

MIGUEL SANMARTIN LOSADA, Consejero Secretario del Consejo de Administración de BANCO PASTOR, S.A., sociedad de nacionalidad española con domicilio social en A Coruña, Cantón Pequeño nº 1, con NIF A15000128 e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, al Tomo 783 del Archivo, Sección General, del Folio 1, Hoja C-519, inscripción 1ª,

### **CERTIFICA**

Que el contenido del diskette adjunto se corresponde total y fielmente con el texto del Folleto Completo Modelo RF-3 del Programa de Pagares de Empresa Banco Pastor 2002, verificado e inscrito en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 24 de junio 2002, y al tríptico correspondiente.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos se expide la presente certificación en A Coruña, a 24 de junio de 2002.

Fdo. Miguel Sanmartín Losada



# Tríptico Legal Informativo

## PROGRAMA DE EMISION DE PAGARES BANCO PASTOR 2002

IMPORTE NOMINAL DEL PROGRAMA:  
**1.000.000.000 de Euros**

AÑO 2002

*Folleto Completo  
Modelo RF3  
ha sido inscrito en el Registro  
Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de  
Junio de 2002,*

## CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

Emisor:	Banco Pastor, S.A., con CIF A15000128 y domicilio en Cantón Pequeño, 1, A Coruña, inscrito en el Registro Mercantil de A Coruña, en el tomo 91, libro 3, sección 3ª, folio 107, hoja 33,	tipos de interés vigentes en el mercado financiero en cada momento. No habrá pagos de intereses periódicos.		de liquidez exclusivamente para los pagarés emitidos al amparo del programa de plazo remanente no superior a 18 meses en los términos recogidos en el Folleto de Programa de Pagarés de elevada liquidez 2002 de Banco Pastor.
Tipo y categoría de los valores	Pagarés emitidos al descuento, con un plazo mínimo de 7 días y máximo de 25 meses (760 días). Rentabilidad por diferencia.	Precio de emisión	Será el resultado de calcular al descuento el tipo de interés por el plazo establecido para cada Pagaré.	Período de suscripción
Importe total de la emisión	El saldo vivo máximo de la emisión en cada momento será de 1.000 millones de euros, en pagarés de un valor nominal mínimo de 1.000 euros.	Amortización	El reembolso de los pagarés, cuyos plazos de vencimiento estarán comprendidos entre 7 días y 25 meses (760 días), será efectuado por su valor nominal menos la retención fiscal vigente en ese momento que proceda en su caso y sin ningún otro gasto para el suscriptor.	Fecha y lugar de suscripción
Forma de representación	Los pagarés se representarán mediante anotación en cuenta, siendo la entidad encargada de su registro contable el Servicio de Liquidación y Compensación de Valores, S.A.	Fiscalidad	Se describe en el punto 2.1.7 del Folleto Informativo.	Este programa de pagarés tendrá una duración de un año, a contar desde la fecha de registro del folleto en la CNMV. Durante el citado período se atenderán las suscripciones de pagarés de acuerdo con la oferta existente.
Tipo de interés	El tipo de interés nominal se negociará individualmente para cada pagaré o grupo de pagarés en el momento de su suscripción en función de los	Negociación	Se solicitará la admisión a negociación en el mercado secundario oficial y organizado de la AIAF de Renta Fija de los pagarés emitidos en este Programa.	Los pagarés se podrán solicitar personalmente en cualquiera de las oficinas del emisor, o bien directamente mediante negociación telefónica con el emisor (solo aplicable clientes según se detalla en el Folleto).
		Liquidez	Banco Pastor, de acuerdo con las condiciones establecidas en la Orden 31 de Julio de 1991, formalizará con Banco de Sabadell, S.A. un contrato de compromiso	Los pagarés se desembolsarán en la fecha de su emisión, la cual será salvo pacto en contrario dos días hábiles posterior a la fecha de suscripción, mediante abono en metálico

o adeudo en la cuenta que el suscriptor tenga abierta en la oficina colocadora a través de la cual contrate el pagaré.

Comisiones  
y gastos

Los pagarés serán emitidos por el Banco sin que por su parte sea exigida al suscriptor ninguna comisión ni repercutido gasto alguno en la contratación ni en la amortización de los mismos, sin perjuicio de las comisiones y gastos repercutibles por representación en anotaciones en cuenta (ver Folleto).

Colectivo de  
inversores

Podrán suscribir los Pagarés tanto inversores institucionales como particulares.

#### ASPECTOS RELEVANTES A TENER EN CUENTA

*Los pagarés objeto de la emisión están garantizados por la solvencia y garantía patrimonial universal del propio emisor, que ha sido evaluado por distintas entidades calificadoras, detallando el folleto los resultados de dichas evaluaciones.*

*El folleto y el presente tríptico correspondientes al presente Programa han sido inscritos en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de junio de 2002. Existe un folleto informativo a disposición del público, de forma gratuita, en la sede social del emisor, sita en Cantón Pequeño, 1, A Coruña, y en la C.N.M.V. Asimismo se facilitará por el emisor a través de su red de oficinas.*



**FOLLETO COMPLETO**  
**PARA LA EMISION DE VALORES**  
**DE RENTA FIJA SIMPLE**  
**BANCO PASTOR, S.A.**

**AÑO 2002**

*El presente Folleto Completo para la emisión de valores de renta fija simple ha sido verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de junio de 2002*

# INDICE

<b><i>I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO</i></b>	<b><i>1</i></b>
<b>1.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto</b>	<b>1</b>
<b>1.2. Organismos Supervisores</b>	<b>1</b>
<b>1.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales</b>	<b>1</b>
<b><i>II. EL PROGRAMA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DEL MISMO</i></b>	<b><i>2</i></b>
<b>2.1. Condiciones y características económico-financieras de los Valores objeto de emisión que componen el Programa de Empréstitos.</b>	<b>2</b>
2.1.1. Importe Nominal del Programa	2
2.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten	2
2.1.3. Importes nominales y efectivos previstos para los valores a emitir	2
2.1.4. Comisiones y Gastos conexos de todo tipo que deban soportar los suscriptores o adquirentes de los valores que se emitan	3
2.1.5. Gastos y Comisiones derivados de la representación de los valores en anotaciones en cuenta. inscripción y mantenimiento de saldos en los registros contables	3
2.1.6. Cláusula de interés	4
2.1.6.1. Tipo de interés nominal	4
2.1.6.2. Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los cupones	4
2.1.7. Régimen fiscal	4
2.1.8. Amortización de los Valores	9
2.1.8.1. Precio de reembolso	9
2.1.8.2. Fecha y modalidades de amortización	9
2.1.9. Identificación de las Entidades Financieras que atenderán el servicio financiero del empréstito.	10
2.1.10. Moneda del empréstito	10
2.1.11. Cuadro del servicio financiero del empréstito	10
2.1.12. Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad brutas previstas para el tomador	10
2.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor	11
2.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores emitidos	11
<b>2.2. Procedimiento de colocación y adjudicación</b>	<b>12</b>
2.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición	12
2.2.1.1. Colectivo de potenciales inversores	12
2.2.1.2. Exigencias legales	12
2.2.1.3. Fecha o período de contratación	13
2.2.1.4. Lugar de suscripción	13
2.2.1.5. Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso	13
2.2.1.6. Forma y plazo de entrega de los resguardos provisionales a los suscriptores de los valores	13
2.2.2. Colocación y adjudicación de los valores	14
2.2.3. Plazo y forma de entrega de los valores	14
2.2.4. Constitución del Sindicato de Obligacionistas	14
<b>2.3. Información legal y acuerdos sociales</b>	<b>14</b>
2.3.1. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten	15
2.3.2. Acuerdos de modificación de valores producidos con posterioridad a la emisión, en caso de oferta pública de venta	15
2.3.3. Autorizaciones administrativas previas	15
2.3.4. Régimen legal especial de los valores objeto de la presente emisión.	15
2.3.4.1. Régimen jurídico de los Pagarés	16
2.3.4.2. Justificación razonada de que la emisión de Pagarés, su régimen jurídico o las garantías que incorporan no se oponen a lo establecido en las normas imperativas	17
2.3.5. Garantías de la emisión	17
2.3.6. Forma de representación	17
2.3.7. Legislación aplicable y tribunales competentes	17
2.3.8. Transmisibilidad de los valores	17

2.3.9. Información, en su caso, de los requisitos o acuerdos previos adoptados para solicitar la admisión a negociación de los valores que se emiten	17
<b>2.4. Información relativa a la admisión a cotización</b>	<b>18</b>
2.4.1. Mercados secundarios organizados	18
2.4.2. Empréstitos de características homogéneas ya en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios españoles	18
2.4.2.1. Cuadro resumen donde se recoja la información de los valores ya en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios españoles	18
2.4.2.2. Liquidez de los valores	18
2.4.3. Cuadro resumen donde se recoja la información de los valores ya en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios situados en el extranjero	23
<b>2.5. Finalidad de la operación y su efecto en las cargas y servicios de la financiación ajena</b>	<b>24</b>
2.5.1. Finalidad de la operación	24
2.5.2 Cargas y servicios de la financiación ajena	24
2.5.2.1. Coste de la financiación ajena	24
2.5.2.2. Volumen total financiación ajena	24
2.5.2.3. Volumen final de la carga de emisiones de renta fija	25
2.5.2.4. Volumen final de la carga del resto de financiación ajena	25
2.5.2.5. Volumen final avales, fianzas y otros compromisos	25
<b>III. EL EMISOR Y SU CAPITAL</b>	<b>27</b>
<b>3.1. Identificación y objeto social</b>	<b>27</b>
3.1.1. Denominación y domicilio social	27
3.1.2. Objeto social	27
<b>3.2. Informaciones legales</b>	<b>27</b>
3.2.1 Datos de constitución e inscripción	27
3.2.2. Forma jurídica y legislación especial	28
<b>3.3. Informaciones sobre el capital</b>	<b>28</b>
3.3.1 Importe nominal	28
3.3.2. Clases y series de acciones	28
3.3.3. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants". Participaciones preferentes ("preference shares")	29
3.3.4. Capital autorizado	29
3.3.5. Autocartera	31
<b>3.4. El grupo BANCO PASTOR</b>	<b>31</b>
3.4.1. Sociedades consolidables	31
3.4.2. Sociedades participadas y asociadas	33
3.4.3. Hechos más significativos en las sociedades del grupo durante el último ejercicio.	36
<b>IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR</b>	<b>41</b>
<b>4.1. Principales actividades de BANCO PASTOR</b>	<b>41</b>
4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de BANCO PASTOR	41
4.1.2. Posicionamiento Relativo del Grupo Banco Pastor dentro del Sector Bancario	47
4.1.3. Información Financiera de las Entidades del Grupo y Areas de Negocio	48
<b>4.2. Gestión de resultados</b>	<b>49</b>
4.2.1. Cuenta de Resultados del Grupo BANCO PASTOR	49
4.2.2. Margen de intermediación	51
4.2.2.1. Rendimiento Medio de los Empleos	52
4.2.2.2. Coste Medio de los Recursos	52
4.2.3. Margen Ordinario y Margen Básico	53
4.2.4. Margen de Explotación	54
4.2.5. Saneamientos, provisiones y otros resultados por operaciones del Grupo	55
4.2.6. Resultado consolidado del ejercicio y recursos generados	56
<b>4.3. Gestión del balance</b>	<b>57</b>
4.3.1. Balances Resumidos del Grupo Consolidado	58

4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito	60
4.3.3. Inversión Crediticia	60
4.3.4. Deudas del Estado y Cartera de Valores	62
4.3.5. Recursos Ajenos	64
4.3.6. Otras Cuentas de Balance	67
4.3.7. Capital y Recursos Propios del Grupo	73
<b>4.4. Gestión del riesgo</b>	<b>77</b>
4.4.1. Riesgo Crediticio y Contrapartida	79
4.4.2. Riesgo de Mercado	80
4.4.3. Riesgo de Interés Estructural, Riesgo de Tipo de cambio y Riesgo de Liquidez	82
4.4.3.1. Riesgo de Interés Estructural	82
4.4.3.2. Riesgo de Cambio	83
4.4.3.3. Riesgo de Liquidez	84
4.4.4. Riesgo País	84
<b>4.5. Productos Derivados</b>	<b>85</b>
<b>4.6. Informaciones laborales</b>	<b>86</b>
<b>4.7. Política de inversiones</b>	<b>88</b>
4.7.1. Principales inversiones realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso	88
4.7.2. Inversiones en curso	89
4.7.3. Inversiones futuros comprometidas en firme	89
<b><i>V. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GARANTE</i></b>	<b><i>91</i></b>
<b>5.1. Informaciones contables</b>	<b>91</b>
5.1.1. Balance individual de los tres últimos ejercicios contables	91
5.1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias individual de los tres últimos ejercicios contables	94
5.1.3. Cuadro de financiación de BANCO PASTOR (31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999)	95
<b>5.2. Informaciones contables grupo consolidado del BANCO PASTOR</b>	<b>96</b>
5.2.1. Balance del Grupo Consolidado de los tres últimos ejercicios contables	96
5.2.2. Cuenta de Resultados Consolidada del Grupo BANCO PASTOR de los tres últimos ejercicios cerrados	99
5.2.3. Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado del Grupo BANCO PASTOR de los tres últimos ejercicios	100
<b>5.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicada</b>	<b>101</b>
5.3.1. Principios de Consolidación	101
5.3.2. Comparación de la Información	102
5.3.3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados	103
<b><i>VI. LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD</i></b>	<b><i>109</i></b>
<b>6.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la Sociedad</b>	<b>109</b>
6.1.1. Miembros del órgano de administración	109
COMITÉ DE DIRECCION	110
COMISION DE CONTROL Y AUDITORIA	111
COMISION DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES	111
6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de BANCO PASTOR al nivel más elevado	111
6.1.3. Socios Colectivos o Socios Comanditarios de Banco Pastor	112
<b>6.2. Información adicional sobre las personas que se mencionan en el apartado 6.1 anterior</b>	<b>112</b>
6.2.1. Funciones específicas de cada una de ellas	112
6.2.2. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición	114
6.2.3. Actividades de estas personas al margen de las desarrolladas en BANCO PASTOR	115
<b><i>VII. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR</i></b>	<b><i>118</i></b>

<b>7.1 Evolución de las cifras de negocio y tendencias más recientes</b>	<b>118</b>
7.1.1. Magnitudes de Balance y Cuenta de Resultados	118
7.1.2. Tipos De Interés, Productos y Servicios y Desarrollo Organizacional	123
7.1.3. hechos significativos en las sociedades del grupo en el primer trimestre del ejercicio 2002	127
<b>7.2 Perspectivas de BANCO PASTOR</b>	<b>127</b>
7.2.1. Perspectivas comerciales	127
7.2.2. Perspectivas económico - financieras	129
7.2.3. Calidad, tecnología y recursos humanos	130
<b>7.3. Principales hechos relevantes desde finales de 2001</b>	<b>132</b>

## **CAPITULO I**

### **PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**



## **I. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO**

### **1.1. Personas que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto**

La responsabilidad del contenido de este Folleto Informativo Completo (en adelante, el “Folleto”) es asumida por D. Miguel Sanmartín Losada, mayor de edad, español, vecino de A Coruña, con D.N.I. 35.357.349, en nombre y representación de BANCO PASTOR, S.A. (en adelante, “BANCO PASTOR”), quien confirma la veracidad del contenido del Folleto y que no se ha omitido ningún dato relevante ni induce a error.

### **1.2. Organismos Supervisores**

El presente Folleto Completo RF3 ha sido objeto de verificación e inscripción en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de junio de 2002. Este Folleto ha sido redactado de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores (modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre), en la Orden Ministerial de 12 de julio de 1993, y en la Circular 2/1999, de 22 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se aprueban determinados modelos de folletos de utilización en emisiones y ofertas públicas de valores.

Se hace constar que el registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

El presente Folleto no precisa de pronunciamiento administrativo previo distinto de la verificación y registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **1.3. Verificación y auditoría de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales e informes de gestión individuales de BANCO PASTOR correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 y las cuentas anuales e informe de gestión consolidado de BANCO PASTOR y las sociedades de su grupo correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001 han sido auditados con informes favorables y sin salvedades, por la firma de auditoría externa Arthur Andersen y Cía. S. Com., con domicilio en Madrid, Raimundo Fernández Villaverde, 65, e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-0692, y se encuentran depositadas y a disposición del público en la CNMV, junto con los correspondientes informes de auditoría.

Las cuentas anuales e informe de gestión, individuales y consolidados de BANCO PASTOR y las sociedades de su grupo correspondientes al ejercicio 2001 se encuentran incluidas como Anexos I y III al Folleto.

## **CAPITULO II**

**EL PROGRAMA Y LOS VALORES NEGOCIABLES  
OBJETO DEL MISMO**



## **II. EL PROGRAMA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DEL MISMO**

### **2.1. Condiciones y características económico-financieras de los Valores objeto de emisión que componen el Programa de Empréstitos.**

#### **2.1.1. Importe Nominal del Programa**

El saldo vivo máximo del Programa en cada momento será de Mil millones de euros (Eur.1.000.000.000)

Previsión del número de valores que se emitirán.: No es posible realizar una previsión del número de valores que se emitirán, No obstante el número máximo de valores vivos será de 1.000.000

#### **2.1.2. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten**

Los Pagarés son valores de renta fija simple emitidos al descuento y al amparo del Programa, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos.

El Programa gozará de la calificación de elevada liquidez a que hace referencia la Orden Ministerial de fecha 31 de julio de 1991, una vez obtenida para el Programa y los Pagarés la admisión a negociación en el Mercado AIAF de Renta Fija (en adelante AIAF).

Los Pagarés se emitirán al descuento y se representarán por medio de anotaciones en cuenta tal como está previsto por los mecanismos de negociación de AIAF.

El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (en adelante SCLV), con domicilio en Madrid, calle Orense, 34, será designado como entidad encargada del registro contable de la emisión de Pagarés, designación que se efectuará a los efectos del artículo 45 del real Decreto 116/1992.

No existen restricciones particulares a la libre transmisibilidad de los valores.

#### **2.1.3. Importes nominales y efectivos previstos para los valores a emitir**

El importe nominal unitario de los pagarés que se emitan será de 1.000 Euros y serán emitidos a plazos desde una semana (7 días) hasta un máximo de 25 meses (760 días).

Al tratarse de valores emitidos al descuento el valor efectivo se determinará en el momento de emisión de cada uno de los pagarés, en función del tipo de interés pactado con el inversor

El precio efectivo de cada Pagaré será el valor efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos para el mismo y dependerá del tipo de interés negociado y del plazo emitido. La fórmula para calcular el importe efectivo, conocidos el valor nominal y el tipo de interés, es la siguiente:



\* Para plazos de vencimiento igual o menor a 365 días:

$$E = \frac{N \times 365}{365 + ni}$$

\* Para plazos de vencimiento superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i)^{n/365}}$$

Donde,

N = valor nominal del pagaré

n = número de días de vida del mismo

i = tipo de interés nominal expresado en tanto por uno

E= Importe efectivo.

Los pagarés serán emitidos por la Entidad Emisora a un tipo de interés calculado en base al año de 365 días para todo tipo de inversores, tanto personas físicas como jurídicas.

La operativa de cálculo se realizará con 8 decimales redondeando el importe efectivo a céntimos de euro.

Los pagarés se reembolsarán por el Emisor, en la fecha de vencimiento, por su valor nominal.

Como Anexo II al presente Folleto Informativo de Emisión se adjunta tabla de ayuda al inversor en la que, a título ilustrativo, se incorpora un ejemplo de precios efectivos y rentabilidades para un pagaré a distintos plazos.

#### **2.1.4. Comisiones y Gastos conexos de todo tipo que deban soportar los suscriptores o adquirentes de los valores que se emitan**

El Emisor no aplicará ningún tipo de comisión o gasto a la subscripción de los valores, al pago de los intereses o a la amortización de los mismos.

#### **2.1.5. Gastos y Comisiones derivados de la representación de los valores en anotaciones en cuenta. inscripción y mantenimiento de saldos en los registros contables**

Las comisiones y gastos en concepto de la primera inscripción de los pagarés emitidos bajo este Programa en el Registro Central del el Sistema de Compensación y Liquidación de Valores (en adelante “SCLV”) serán por cuenta y cargo del Banco.

Asimismo, las entidades adheridas al SCLV, entidad encargada de su registro contable, y el Banco en su calidad de entidad adherida, podrán establecer de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles al tenedor de los Pagarés en concepto de administración y/o custodia de valores que libremente determinen, y que en su momento hayan sido comunicadas al Banco de España y/o a la CNMV como organismo supervisor.



No se repercutirá comisión ni gasto alguno en concepto de administración y custodia sobre los valores cuya entidad depositaria sea Banco Pastor.

## 2.1.6. Cláusula de interés

### 2.1.6.1. Tipo de interés nominal

En la emisión de pagarés, el tipo de interés nominal será el concertado entre el Emisor y el tomador de cada pagaré, en el momento de su emisión en función de los tipos de interés vigentes en el mercado financiero en cada momento.

Dado que los pagarés se emitirán al descuento, su rentabilidad vendrá determinada por la diferencia entre el precio de suscripción o adquisición y el precio de enajenación o amortización. No darán derecho, por tanto, al cobro de cupones periódicos, considerándose incluidos los intereses en el importe que el Emisor se compromete a pagar al vencimiento de cada pagaré.

La fórmula para calcular el tipo de interés nominal -tanto por uno- (I), conocidos el importe efectivo desembolsado y el número de días de vida del pagaré, es la siguiente:

· Para valores con plazo de vencimiento igual o inferior a un año:

$$I = \frac{365 (N - E)}{E \times n}$$

· Para valores con plazo de vencimiento superior a un año

$$I = (N/E)^{365/n} - 1$$

Donde,

N = valor nominal del pagaré

n = número de días de vida del mismo

E = importe efectivo del pagaré

### 2.1.6.2. Fechas, lugar, entidades y procedimiento para el pago de los cupones

Al tratarse de pagarés emitidos al descuento, no procede el pago de cupones, por lo que los intereses se abonarán al inversor en la fecha de amortización.

En el apartado 2.1.8.2. siguiente se establece el lugar, entidad y procedimiento de amortización.

## 2.1.7. Régimen fiscal

Los rendimientos de los valores emitidos al amparo del presente Programa de Emisión, estarán sometidos a tributación según la legislación vigente a la fecha de percepción de dichos rendimientos.



En la actualidad, con independencia de tratamientos específicos derivados de las facultades normativas de las Comunidades Autónomas, la legislación fiscal española vigente aplicable (con las modificaciones posteriores que puedan haber experimentado) son: con respecto al rendimiento de los Pagarés emitidos al amparo del Programa son la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Real Decreto 214/1999, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, sobre la Renta de No Residentes y Normas Tributarias y Real Decreto 326/1999, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de No Residentes; y modificaciones recogidas en la Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, la Ley 19/1991, de 6 de junio, del Impuesto sobre el Patrimonio, y con respecto a su adquisición a título gratuito, la Ley 29/1987 de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y su reglamento, aprobado por el Real Decreto 1629/1991 de 8 de noviembre, y todo ello sin perjuicio de los cambios que puedan producirse en la normativa aplicable a lo largo del periodo de duración de la emisión.

### **Clasificación de los valores a emitir al amparo del programa de emisión.**

Los Pagarés se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.

Se exponen a continuación los diferentes tratamientos según residencia del inversor y su condición de persona física o jurídica.

### **SUSCRIPTORES RESIDENTES EN ESPAÑA**

#### **A) Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**

Los intereses y rendimientos de naturaleza implícita procedentes de los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión tendrán la consideración de rendimientos del capital mobiliario y se integrarán en la parte general de la base imponible del ejercicio en que se devenguen.

Las rentas de naturaleza implícita obtenidas, estarán siempre sujetas a retención sobre el importe íntegro de la diferencia entre el importe satisfecho en la suscripción, primera colocación o adquisición y el importe obtenido en la amortización, reembolso o transmisión de dichos valores, al tipo vigente (actualmente del 18%), salvo que la renta haya sido generada en un periodo superior a dos años, en cuyo caso, la base de retención se reducirá en un 30%.

Dicha retención será practicada por el Banco o en su caso por el fedatario público o institución financiera que intervenga en la operación.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IRPF y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.



## **B) Impuesto sobre el Patrimonio**

Las personas físicas que adquieran los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión, que estén obligadas a presentar declaración por el Impuesto sobre el Patrimonio, deberán declarar los valores que posean al 31 de diciembre de cada año por su valor de cotización medio del cuarto trimestre, en el caso de que coticen en mercados organizados, a cuyo efecto el Ministerio de Economía y Hacienda publicará anualmente la relación de valores que se negocien en mercados organizados, o por el nominal, más primas de amortización o reembolso, según proceda.

## **C) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

La transmisión los pagarés a emitir al amparo del Programa de Emisión, por causa de muerte o donación a favor de personas físicas se encuentra sometida a las reglas generales del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en cuanto al adquirente y las del IRPF en lo referido al donante persona física.

En caso de transmisión gratuita a favor de un sujeto pasivo del Impuesto sobre Sociedades (IS) la renta que se integre en su base imponible tributará de acuerdo con las normas de dicho impuesto.

## **D) Impuesto sobre Sociedades**

Los sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o sujetos pasivos por obligación real de contribuir que actúen a través de un establecimiento permanente en territorio español, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los intereses y otra forma cualesquiera de retribución devengada por los valores emitidos, incluyendo las rentas derivadas de la transmisión, reembolso, amortización o canje de los valores emitidos.

Los sujetos pasivos del IS soportarán una retención a cuenta del referido impuesto, sobre el importe íntegro de las rentas mencionadas en el punto anterior, al tipo de retención vigente, que en el momento de elaboración de este Folleto Informativo es del 18%.

Como excepción, no existirá obligación de retener sobre las rentas procedentes de los valores que se emitan cuando estos estén representados mediante anotaciones en cuenta y se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

## **SUSCRIPTORES NO RESIDENTES EN ESPAÑA SIN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE**

A estos efectos se consideran inversores no residentes las personas físicas o jurídicas que no tengan su residencia fiscal en España y no actúen, respecto de la inversión, en los valores a emitir al amparo del Programa de Emisión, a través de un establecimiento permanente en España. El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que en cada caso concreto se deben tener



en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los Convenios para evitar la Doble Imposición suscritos entre terceros países y España.

## **A) Impuesto sobre la Renta de no residentes**

Las rentas derivadas de la transmisión, amortización o reembolso de los pagarés, emitidos por entidades privadas residentes en España y obtenidas por no residentes, se encuentran sujetas a tributación en España por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes al gravamen del Impuesto sobre la Renta de no Residentes y estarán sujetas a retención, al tipo del 18%, salvo que:

Sean obtenidas por residentes en algún país miembro de la Unión Europea y que no operen a través de un establecimiento permanente en España, ni se hubieran obtenido a través de un país considerado “paraíso fiscal” con arreglo a la legislación vigente, en cuyo caso estarán exentas de tributación y retención en España.

Sean obtenidas por residentes en un país que hubiese concertado un Convenio para evitar la Doble Imposición Internacional con España con Cláusula de Intercambio de Información que no operen a través de un establecimiento permanente en España, en cuyo caso estarán exentas de tributación en España, salvo que los valores no estén negociados en un mercado secundario organizado oficial español, en cuyo caso dichas rentas tributarán en España y soportarán retención al tipo establecido en el Convenio. Dichas exenciones no alcanzan a las rentas derivadas de la amortización o reembolso de dichos valores, los cuales estarán sujetos a retención en España al tipo establecido en el Convenio.

Sean obtenidas por residentes en un país que hubiese concertado un Convenio para evitar la Doble Imposición con España sin Cláusula de Intercambio de Información que no operen a través de un establecimiento permanente en España, en cuyo caso las rentas tributarán en España y soportarán retención al tipo establecido en el Convenio.

Para acreditar la procedencia de la exención, el titular no residente deberá presentar un certificado de residencia fiscal emitido por las autoridades fiscales de su país de residencia. Si la causa invocada fuese la aplicación de un Convenio para evitar la Doble Imposición, deberá constar expresamente en el certificado que el residente lo es en el sentido del Convenio. Los certificados tendrán una validez de un año desde el momento de su emisión.

## **B) Impuesto sobre el Patrimonio**

Siempre que no sea de aplicación la exención prevista en el artículo 4.7 de la Ley 19/1991, de 6 de junio, reguladora del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas, las personas físicas no residentes deben tributar por el citado impuesto en España de acuerdo con una escala comprendida entre 0,2% y el 2,5% en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de diciembre de cada año. Los Pagarés se valorarán de igual forma que por los residentes.



### **C) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

Los bienes o derechos que se transmitan, por causa de muerte o donación, a favor de personas físicas, situados que puedan ejercitarse o cumplirse en España, tributan en España por este impuesto en sede de beneficiario, cualquiera que sea la residencia del transmitente y del beneficiario, de acuerdo con la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (escala variable entre 0% y 81,6%)

Las sociedades no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de transmisiones gratuitas deben tributar de acuerdo con las normas del Impuesto sobre la Renta de No Residentes como ganancia patrimonial.

### **SUSCRIPTORES NO RESIDENTES EN ESPAÑA CON ESTABLECIMIENTO PERMANENTE**

#### **A) Impuesto sobre la Renta de no residentes**

De acuerdo con el art. 17 de la Ley 41/1998, de 9 de diciembre, sobre la Renta de no Residentes, la base imponible se determina con arreglo a las disposiciones del régimen general del Impuesto sobre Sociedades Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

Los sujetos pasivos del IS integrarán en su base imponible el importe íntegro de los intereses y otra forma cualesquiera de retribución devengada por los valores emitidos, incluyendo las rentas derivadas de la transmisión, reembolso, amortización o canje de los valores emitidos.

Los sujetos pasivos del IS soportarán una retención a cuenta del referido impuesto, sobre el importe íntegro de las rentas mencionadas en el punto anterior, al tipo de retención vigente, que en el momento de elaboración de este Folleto Informativo es del 18%.

Como excepción, no existirá obligación de retener sobre las rentas procedentes de los valores que se emitan cuando estos estén representados mediante anotaciones en cuenta y se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

La retención a cuenta, que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

#### **B) Impuesto sobre el Patrimonio**

Las personas físicas deben tributar por el Impuesto sobre el Patrimonio en España de acuerdo con una escala comprendida entre el 0,2% y el 2,5% en relación con los bienes o derechos que estén situados, puedan ejercitarse o deban cumplirse en territorio español a 31 de diciembre de cada año. A tal fin los valores negociados en mercados organizados se valorarán por la cotización media del cuarto trimestre de



cada año o por el nominal más primas de amortización o reembolso, según proceda, siempre que no sea de aplicación la exención prevista en el artículo 4, Siete de la Ley 19/1991, de 6 de junio, reguladora del Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas.

## **C) Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**

La transmisión gratuita de bienes o derechos, por causa de muerte o donación, a favor de personas físicas, que estén situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en España tributa en España por este impuesto en sede del beneficiario, cualquiera que sea la residencia del transmitente y del beneficiario, de acuerdo con la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (escala variable entre 0% y 81,6%)

Las personas jurídicas no son sujetos pasivos de este impuesto y las rentas que obtengan de esta fuente deben tributar, de acuerdo con las normas del IS, como incremento de patrimonio.

La transmisión gratuita por actos intervivos puede quedar sujeta al Impuesto sobre la Renta de no Residentes sin perjuicio de lo que establezca el Convenio que sea de aplicación.

### **2.1.8. Amortización de los Valores**

#### **2.1.8.1. Precio de reembolso**

Los pagarés emitidos al amparo de este Programa se amortizarán por su valor nominal, en la fecha pactada entre el Emisor y el inversor (fecha de vencimiento), con repercusión, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda de acuerdo con lo descrito en el apartado 2.1.7. anterior.

En ningún caso se producirá la amortización anticipada de los pagarés.

#### **2.1.8.2. Fecha y modalidades de amortización**

Los Pagarés se emitirán con un plazo comprendido entre 1 semana (7 días) y 25 meses (760 días).

Si la fecha de vencimiento recayese en un día inhábil en A Coruña, el pago se efectuará en el siguiente día hábil sin modificación del cómputo de días previsto en su emisión.

En el caso de que la fecha de amortización prevista no fuese día hábil en el SCLV a los efectos de liquidación de operaciones sobre títulos negociados en AIAF, la fecha de pago correspondiente se trasladará al día hábil inmediatamente posterior, sin que por ello los titulares de los valores tengan derecho a percibir intereses por dicho diferimiento.

Dentro de estos plazos y a efectos de facilitar la negociación de los pagarés en AIAF el Banco se compromete a concentrar los vencimientos de los pagarés en la medida



de lo posible en el menor número de fechas. A estos efectos se procurará que en un mismo mes no haya más de cuatro vencimientos.

Al estar prevista la admisión a negociación de los mismos en AIAF, la amortización de estos Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de amortización, en las cuentas propia o de terceros, según proceda, de las Entidades Adheridas las cantidades correspondientes, con repercusión en su caso de la retención a cuenta que corresponda según lo descrito en el apartado 2.1.7 anterior.

Con la misma fecha valor se abonarán dichas cantidades en la correspondiente cuenta de efectivo designada por el suscriptor.

### **2.1.9. Identificación de las Entidades Financieras que atenderán el servicio financiero del empréstito.**

El servicio financiero del empréstito será atendido por el Banco.

### **2.1.10. Moneda del empréstito**

Los Pagarés se emitirán en Euros.

### **2.1.11. Cuadro del servicio financiero del empréstito**

Dada la posible diversidad de fechas y plazos de disposición que previsiblemente se producirá, no es posible confeccionar un cuadro de servicio financiero del Programa.

Los Pagarés son valores emitidos al descuento y no dan derecho al cobro de cupones periódicos. Por tanto, el cuadro financiero para el Banco constará sólo de dos flujos: el importe efectivo en el momento de la emisión y el nominal pagado en la amortización.

### **2.1.12. Tasa Anual Equivalente y Tasa Interna de Rentabilidad brutas previstas para el tomador**

El interés nominal y el tipo efectivo variarán en función del plazo y precio del Pagaré.

Para calcular el tipo de interés nominal, se aplicarán las fórmulas del apartado 2.1.6.1.

La rentabilidad efectiva para el cliente, en términos de TIR o rentabilidad anual efectiva, se halla calculando el tipo de interés de actualización que permite igualar el importe efectivo de suscripción (o de compra del Pagaré) con el nominal, en caso de amortización (o valor de enajenación, en caso de venta) del Pagaré.

La fórmula para el cálculo de dicha rentabilidad, cualquiera que sea el plazo de vida del Pagaré es la siguiente:

$$r = (N/E)^{365/n} - 1$$

donde



r = Tipo interés efectivo anual expresado en tanto por uno  
E = Importe efectivo de suscripción (o valor de compra)  
N = Importe nominal del pagaré  
n = Plazo de vida del Pagaré expresado en días

### 2.1.13. Interés efectivo previsto para el emisor

El tipo de interés efectivo previsto para el Emisor se calculará aplicando la misma fórmula del apartado anterior y considerando los gastos de emisión como menor importe efectivo recibido. Al negociarse cada pagaré o grupo de pagarés de forma individualizada, teniendo fechas de vencimiento distintas y colocándose por importes efectivos diferentes, no es posible calcular a priori el coste para el Emisor de estos pagarés.

La estimación efectuada de gastos de emisión sobre el saldo máximo vivo del Programa asciende a:

	<i>euros</i>
Tasas CNMV por verificación Folleto 0,014%	36.781,94
Tasas CNMV por admisión 0,003%	30.000,00
Registro documentación AIAF	45.000,00
Tramitación y admisión a cotización AIAF 0,001%	10.000,00
Gastos de publicidad y otros	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>121.781,94</b>

### 2.1.14. Evaluación del riesgo inherente a los valores emitidos

El presente Programa no ha sido objeto de evaluación por parte de ninguna agencia de calificación.

A la fecha de registro del presente Folleto, Banco Pastor tiene asignadas calificaciones (“ratings”) por parte de tres grandes agencias internacionales de rating, Moody’s, Fitch-IBCA y Standard & Poor’s.

Las actuales calificaciones otorgadas al Emisor son las siguientes:

RATINGS			
	Corto	Largo	Fortaleza Financiera
Moody’s.....	P-1	A2	C+
Fitch-IBCA .....	F-1	A	C
Standard & Poor’s .....	A-2	A-	-

El análisis de Moody’s señala que las calificaciones obtenidas por Banco Pastor se basan en su fuerte implantación en el mercado gallego lo que le proporciona una gran solidez financiera. Asimismo, el Banco ha logrado incrementar sus resultados manteniendo un bajo riesgo de negocio, gran calidad en sus activos y una fuerte capitalización. Como en años anteriores continúan destacando el gran desarrollo de



sus canales alternativos y de su estrategia en Internet comparable a la de los principales líderes europeos.

Por su parte Fitch-IBCA resalta que a pesar de la fuerte competitividad y de los bajos niveles de interés que, en general, han estrechado los márgenes de las entidades de crédito, Banco Pastor ha logrado mantener su margen financiero dirigiendo sus esfuerzos a un aumento en el volumen de los préstamos concedidos.

En su evaluación Standard & Poor's, insiste en los puntos anteriores y comenta, además, la mejora que se ha producido en el riesgo de crédito de la entidad en la última mitad de década.

Estas calificaciones crediticias no constituyen una recomendación para comprar, vender o ser titular de valores. La calificación crediticia puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por la agencia de calificación.

Las mencionadas calificaciones crediticias son sólo una estimación y no tiene por qué evitar a los potenciales inversores la necesidad de efectuar sus propios análisis del Banco o de los valores a adquirir.

## **2.2. Procedimiento de colocación y adjudicación**

### **2.2.1. Solicitudes de suscripción o adquisición**

#### **2.2.1.1. Colectivo de potenciales inversores**

La condición de suscriptores de estos pagarés la tendrán las entidades institucionales y las personas físicas y jurídicas en general que negocien directamente con el emisor la contratación de los mismos, siguiendo cada colectivo los sistemas de contratación descritos a continuación:

- Inversores Institucionales: Mediante este sistema el Emisor podrá emitir pagarés a medida que los inversores institucionales los soliciten a través de la Sala de Tesorería del emisor y que el plazo de vencimiento solicitado esté dentro de los límites establecidos en el programa.
- Personas físicas y jurídicas en general: Este sistema de colocación está pensado para personas físicas y jurídicas que no tengan la consideración de inversores institucionales, y se efectuará a través de la propia red de Sucursales del Banco Pastor.

#### **2.2.1.2. Exigencias legales**

Los Pagarés ofrecidos, una vez comiencen a cotizar en AIAF (u órgano que le sustituya), serán aptos para cubrir las exigencias legales de inversión a las que están sometidas determinados tipos de entidades como las Instituciones de Inversión Colectiva, Compañías de Seguros y Fondos de Pensiones.



### **2.2.1.3. Fecha o período de contratación**

La vigencia de este programa es de un año a contar desde la inscripción del presente Folleto Reducido de emisión en los Registros Oficiales de la CNMV.

A lo largo de ese año Banco Pastor, S.A., podrá emitir pagarés al amparo de este programa, siempre que su saldo vivo en circulación no exceda de 1.000 Millones de euros.

La fecha de la primera emisión no será superior en un mes a la de registro del Folleto en la CNMV y será comunicada por el Banco a la CNMV.

Durante el citado período se atenderán las peticiones de contratación de Pagarés de acuerdo con la oferta existente. En cualquier caso, el Banco se reserva el derecho de interrumpir de forma definitiva la suscripción por razón de necesidades de tesorería, tipos de interés que puedan obtenerse por importes y plazos similares en un mercado alternativo o por cualquier otra financiación más ventajosa para la sociedad.

### **2.2.1.4. Lugar de suscripción**

Los inversores institucionales podrán contactar directamente con el Emisor y solicitar cotización para importe igual o superior a 60 valores de 1.000 euros cada uno (equivalente a 60.000 euros) y para cualquier plazo, dentro de los vencimientos establecidos en este programa. Las solicitudes se realizarán directamente a través de la Sala de Tesorería de Banco Pastor, S.A., fijándose en ese momento todos los aspectos de las mismas, especialmente, las fechas de emisión (que coincidirán con el desembolso) y vencimiento, el importe nominal, precio ofrecido e importe efectivo. En caso de ser aceptada la petición por el Emisor, se considerará ese día como fecha de la contratación, confirmándose todos los términos de la petición por el Emisor y el inversor institucional, por escrito, valiendo a estos efectos el fax.

El resto de inversores deberán dirigirse a cualquier oficina del Emisor, que emitirá pagarés a medida que lo soliciten, siempre que la petición sea por un mínimo de 5 títulos de 1.000 euros cada uno (equivalente a 5.000 euros) y con un plazo de vencimiento dentro de los límites establecidos en el programa.

### **2.2.1.5. Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso**

Los pagarés se desembolsarán en la fecha de su emisión, la cual será salvo pacto en contrario dos días hábiles posterior a la fecha de suscripción, mediante abono en metálico o adeudo en la cuenta que el suscriptor tenga abierta en la oficina colocadora a través de la cual contrate el pagaré.

### **2.2.1.6. Forma y plazo de entrega de los resguardos provisionales a los suscriptores de los valores**

En el momento de la suscripción el Banco entregará al cliente copia de la orden de suscripción debidamente cumplimentada y autenticada mecánicamente, junto con el Tríptico Informativo del Programa. El mismo día de la emisión el Banco pondrá a disposición del inversor el justificante de adquisición, sellado y firmado, de los Pagarés suscritos por él. Ninguno de los mencionados justificantes será negociable.



## **2.2.2. Colocación y adjudicación de los valores**

Los Pagarés serán colocados a través del Banco

En el caso de que el Banco designara otros colocadores, esta circunstancia se comunicará oportunamente a la CNMV. Dadas las características de esta emisión no existen directores ni aseguradores.

Los sistemas informáticos del Banco Pastor garantizan, mediante teleproceso, que se mantengan las prioridades en las órdenes de compra/venta por estricto orden cronológico de recepción. El Banco actualizará diariamente el tipo de interés y los plazos de emisión que se ofrecen al tomador, y lo comunicará diariamente a todas sus oficinas.

El mismo día de la emisión el Banco pondrá a disposición del inversor el justificante de adquisición, sellados y firmado, de los Pagarés suscritos por él. Este justificante no será negociable.

El Banco, una vez adjudicados los Pagarés, procederá a realizar las actuaciones necesarias para que se anoten en cuenta a favor de los inversores adquirentes de los mismos el mismo día hábil de su emisión.

Dadas las características de la emisión no existirá prorrateo.

## **2.2.3. Plazo y forma de entrega de los valores**

Los Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta. Por tanto se seguirán los mecanismos establecidos por las normas de funcionamiento de AIAF en cuanto a su inscripción en el Registro de Anotaciones en Cuenta.

La documentación acreditativa de haberse realizado la inscripción a favor de los titulares de los valores se registrará en cada momento por las normas establecidas al respecto por el SCLV, entidad encargada del registro contable de los Pagarés.

## **2.2.4. Constitución del Sindicato de Obligacionistas**

No procede.

## **2.3. Información legal y acuerdos sociales**

El presente folleto tiene como objeto un programa de emisión de pagarés de empresa emitidos al descuento, representados en anotaciones en cuenta, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos.

La certeza y efectividad de los derechos de su primer titular y de los siguientes vendrá determinada por el apunte contable en el sistema de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (u órgano que le sustituya).

Los pagarés emitidos al amparo del presente programa tendrán la consideración de valores de elevada liquidez a los efectos de la Orden de 31 de julio de 1991 del Ministerio de Economía y Hacienda en relación con las exigencias de inversión de los FIAMM (Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario), siempre que



dichos valores tengan un plazo de vencimiento o remanente de amortización inferior o igual a dieciocho meses.

### **2.3.1. Naturaleza y denominación de los valores que se emiten**

Los valores ofrecidos corresponden a la realización del Programa.

Con el objeto de diferenciar esta emisión de futuras emisiones de valores de las mismas características, la presente emisión se denominará Programa de Pagarés de Empresa de elevada liquidez 2002 de Banco Pastor.

Los acuerdos por los que se procede a la emisión son los siguientes:

Acuerdo de la Junta General Ordinaria de fecha 25 de marzo de 1999, que autoriza al Consejo de Administración, para que en un plazo de cinco años pueda emitir Bonos de Tesorería o cualesquiera otros títulos análogos, simples o con garantía, subordinados o no, euros o en cualesquiera clases de divisas, en una o varias emisiones de iguales o diferentes características y en las demás formas y condiciones que estime convenientes, con sujeción a la normativa vigente.

Acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de fecha 9 de mayo de 2002, que al amparo de la autorización concedida por la Junta general de Accionistas decide poner en circulación un programa de pagarés, denominado Programa de Pagarés de Empresa de elevada liquidez 2002 de Banco Pastor, por un saldo vivo máximo de Eur. 1.000.000.000.

Se incluye como Anexo 2 certificado de los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración.

Los Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta. Por tanto se seguirán los mecanismos establecidos por las normas de funcionamiento de AIAF en cuanto a su inscripción en el Registro de Anotaciones en Cuenta.

La documentación acreditativa de haberse realizado la inscripción a favor de los titulares de los valores se registrará en cada momento por las normas establecidas al respecto por el SCLV, entidad encargada del registro contable de los Pagarés.

### **2.3.2. Acuerdos de modificación de valores producidos con posterioridad a la emisión, en caso de oferta pública de venta**

No procede.

### **2.3.3. Autorizaciones administrativas previas**

No se precisa autorización ni pronunciamiento administrativo previos distintos de la verificación y registro del presente folleto en la CNMV.

### **2.3.4. Régimen legal especial de los valores objeto de la presente emisión.**

Los Pagarés están sujetos al régimen legal típico.



#### **2.3.4.1. Régimen jurídico de los Pagarés**

Los Pagarés tendrán la naturaleza jurídica de valores negociables con rendimiento implícito. En su condición de valores negociables quedan sujetos al régimen jurídico previsto para los mismos en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Tal y como se detalla en el apartado 2.3.7 siguiente, los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta, realizándose su transmisión por transferencia contable, por lo que no les resulta de aplicación lo dispuesto en la Ley Cambiaria y del Cheque.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 116/1992, los Pagarés representados por medio de anotaciones en cuenta se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el correspondiente registro contable. Una vez practicada la referida inscripción, los Pagarés quedarán sometidos a lo dispuesto en el Capítulo 2 del Título I de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores y en el Real Decreto 116/1992.

Los titulares de los Pagarés serán identificados como tales según resulte del registro contable de las entidades adheridas al SCLV, entidad encargada del registro contable de Pagarés. La compensación y liquidación de los Pagarés se efectuarán de acuerdo con las normas de funcionamiento que respecto de valores emitidos a cotización en AIAF y representados mediante anotaciones en cuenta tenga establecidas o puedan ser aprobadas en el futuro por el SCLV.

De conformidad con el artículo 15 del real Decreto 116/1992 la persona o entidad que aparezca legitimada en los asientos del registro contable se presumirá titular legítimo de los Pagarés respectivos y, en consecuencia, podrá exigir del Banco que realice en su favor las prestaciones a que den derecho los Pagarés. Asimismo, de conformidad con el artículo 18 del Real Decreto 116/1992, la legitimación para la transmisión y el ejercicio de los derechos derivados de los Pagarés podrá acreditarse mediante la exhibición de certificados de legitimación en los que constarán las menciones legalmente exigidas y que se expedirán a solicitud y a costa del titular de los Pagarés en cuestión. Dichos certificados no conferirán más derechos que los relativos a la legitimación.

Los Pagarés podrán ser libremente transmitidos por cualquier medio admitido en Derecho. La titularidad de cada Pagaré se transmitirá por transferencia contable. La inscripción de la transmisión en favor del adquirente en el registro contable producirá los mismos efectos que la transmisión de los valores y desde ese momento la transmisión será oponible a terceros. En este sentido el tercero que adquiera a título oneroso los Pagarés representados por anotaciones en cuenta de persona que, según los asientos del registro contable, aparezca legitimada para transmitirlos, no estará sujeto a reivindicación a no ser que en el momento de la adquisición haya obrado de mala fe o con culpa grave.

La constitución de derechos reales limitados u otra clase de gravámenes sobre los Pagarés deberá inscribirse en la cuenta correspondiente. La inscripción de la prenda equivale al desplazamiento posesorio del título. La constitución del gravamen será oponible a terceros desde el momento en que haya practicado la correspondiente inscripción.



### **2.3.4.2. Justificación razonada de que la emisión de Pagarés, su régimen jurídico o las garantías que incorporan no se oponen a lo establecido en las normas imperativas**

El Programa está amparado por la legislación relacionada en el apartado 2.3.8 siguiente y no se opone a lo establecido en ella.

### **2.3.5. Garantías de la emisión**

Los Pagarés objeto de la presente emisión están garantizados por la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

### **2.3.6. Forma de representación**

Los Pagarés se representarán por medio de anotaciones en cuenta tal como está previsto por los mecanismos de negociación en el mercado secundario en el que se solicitará su admisión (AIAF) (u órgano que le sustituya).

El SCLV será designado como entidad encargada del registro contable de la emisión de Pagarés, designación que se efectuará a los efectos del artículo 45 del Real Decreto 116/1992.

### **2.3.7. Legislación aplicable y tribunales competentes**

El presente folleto del Programa se emite a tenor de lo establecido en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, modificado por el Real Decreto 2590/1998, de 7 de diciembre, ampliado por la circular 2/1999 de 22 de abril, así como por la Orden Ministerial, de 12 de julio de 1993, sobre Folletos Informativos y otros desarrollos del Real Decreto 291/1992, de 27 de marzo.

En caso de litigio en relación con este empréstito las partes interesadas se someten para la resolución de tales cuestiones a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la plaza de cumplimiento de la obligación.

### **2.3.8. Transmisibilidad de los valores**

Los valores ofrecidos reúnen las características que contempla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores modificada por la Ley 37/1998 de 16 de Noviembre, no existiendo restricción alguna a la libre transmisibilidad de los valores emitidos.

### **2.3.9. Información, en su caso, de los requisitos o acuerdos previos adoptados para solicitar la admisión a negociación de los valores que se emiten**

Se incluye como Anexo 2 certificado de los acuerdos de la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración a este respecto.



## 2.4. Información relativa a la admisión a cotización

### 2.4.1. Mercados secundarios organizados

El Banco se compromete a realizar todas las actuaciones necesarias para que los Pagarés coticen en AIAF en un plazo de máximo de siete días hábiles desde la fecha de emisión, y hace constar que conoce, y acepta cumplir, los requisitos y condiciones exigidos para la admisión, permanencia y exclusión de los valores negociados en este mercado, según la legislación vigente y los requerimientos de sus órganos rectores.

En caso de incumplimiento del plazo máximo de siete días hábiles desde la emisión para la cotización de los Pagarés, se harán públicas las causas del retraso en un diario de difusión nacional, sin perjuicio de la eventual responsabilidad en que pueda incurrir el Banco.

El registro contable de los Pagarés del Programa se ha encomendado al SCLV de forma que se efectúe la compensación y liquidación de los valores de acuerdo con las normas de funcionamiento que respecto de valores admitidos a cotización en el Mercado AIAF de Renta Fija tenga establecidas o puedan ser aprobadas en un futuro por el SCLV.

### 2.4.2. Empréstitos de características homogéneas ya en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios españoles

#### 2.4.2.1. Cuadro resumen donde se recoja la información de los valores ya en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios españoles

A la fecha de verificación del Programa de emisión de Pagarés, no existen otros empréstitos en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios españoles emitidos por el Banco Pastor.

#### 2.4.2.2. Liquidez de los valores

Se ha establecido un mecanismo de liquidez para el inversor en general y de acuerdo a las condiciones establecidas en la Orden Ministerial del 31 de julio de 1991 (BOE de 12 de agosto de 1991) para los Pagarés cuyo plazo de vencimiento o remanente sea igual o inferior a 18 meses. Los pagarés emitidos a un plazo superior a 18 meses no tendrán la consideración de valores de elevada liquidez de acuerdo con la citada Orden Ministerial, aunque pasarán a serlo una vez su plazo remanente sea inferior a 18 meses.

El Banco ha formalizado con Banco de Sabadell, S.A., (la "Entidad de Liquidez") un contrato de compromiso de liquidez exclusivamente para los Pagarés de plazo de emisión o remanente hasta el vencimiento sea igual o inferior a 18 meses.

La Entidad de Liquidez se obliga a remitir informe a AIAF con periodicidad, indicando los volúmenes negociados, la rentabilidad y el vencimiento.

Si la Entidad de Liquidez quiebra o no responde y no se encuentra otra de respaldo, Banco Pastor tendría que dejar de emitir.



Se incluyen a continuación las estipulaciones fundamentales por las que se rige dicho contrato.

## ESTIPULACIONES

### 1. OBJETO

La Entidad de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de los Pagarés en los términos contemplados en este Contrato, mediante la introducción de órdenes de compra y de venta en AIAF. De acuerdo con lo establecido en la orden de 31 de julio de 1991 serán considerados pagarés de elevada liquidez aquellos pagarés emitidos al amparo del Programa que tengan un plazo de vencimiento o remanente de amortización inferior o igual a 18 meses.

### 2. OBLIGACIONES

La Entidad de Liquidez se compromete a cotizar precios de compra y venta de los Pagarés en AIAF a lo largo de cada sesión de negociación de acuerdo con las siguientes reglas:

- La Liquidez que ofrecerá la Entidad de Liquidez a los titulares de los referidos Pagarés sólo se hará extensiva hasta un importe máximo equivalente al 10% del saldo vivo nominal.
- La Entidad de Liquidez como creador de mercado cotizará precios de compra y venta de los Pagarés que serán validos para importes nominales por operación de hasta trescientos mil (300.000) Euros.
- La cotización de precios ofrecidos por la Entidad de Liquidez reflejará en cada momento la situación de liquidez existente en el mercado.

La cotización de precios de venta estará sujeta a la disponibilidad de papel en el mercado o a que el Emisor facilite dicho papel de acuerdo con las peticiones recibidas, según establece el Programa, comprometiéndose la Entidad de Liquidez a actuar con la máxima diligencia e interés para localizar, ya sea en su propia cartera como en la de otras Entidades, Pagarés con los que corresponder las ofertas de compra.

Los precios de compra y de venta estarán en función de las condiciones del mercado si bien la Entidad de Liquidez podrá decidir los precios de compra o venta que cotice y cambiar ambos cuando lo considere oportuno. No obstante lo anterior, la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta cotizados por la entidad de liquidez no será superior al 10% en términos de TIR con un máximo de 50 puntos básicos en términos de TIR y nunca será superior al 1 % en términos de precios

La Entidad de Liquidez no garantiza, ni avala, ni establece pacto de recompra, ni asume responsabilidad alguna en este documento respecto del buen fin de los Pagarés. Asimismo no asume ni realiza ningún juicio sobre la solvencia del Emisor.



La Entidad de Liquidez queda exonerada de su responsabilidad de liquidez ante cambios en las circunstancias legales actuales que afecten a la emisión de Pagarés, a la compraventa de los citados Pagarés por parte de la Entidad de Liquidez o bien, a la habitual operativa de las Entidades de Crédito. Ante estos hechos, el Emisor dejará de emitir Pagarés y la Entidad de Liquidez seguirá prestando liquidez a los Pagarés emitidos hasta esa fecha.

En cualquier caso, una vez las citadas circunstancias hayan desaparecido, la Entidad de Liquidez estará obligada a reanudar el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con lo dispuesto en este Contrato.

### **3. INFORMACIÓN**

3.1. La Entidad de Liquidez se obliga a hacer difusión diaria de precios ya sea telefónicamente, bien a través del sistema SECA (Sistema Estandarizado de Cotización AIAF), o bien utilizando los servicios REUTERS, a elección de la Entidad de Liquidez.

3.2. La Entidad de Liquidez se compromete a cumplir en todo momento con los Estatutos y demás normas aplicables y vigentes en cada momento en AIAF. Asimismo la Entidad de Liquidez difundirá con la periodicidad que los volúmenes contratados requieran, y como mínimo mensualmente, los indicados volúmenes, sus precios medios y vencimientos a través de AIAF.

3.3. La Entidad de Liquidez deberá informar inmediatamente al Emisor de las incidencias o noticias que lleguen a su conocimiento que afecten a la negociación de los Pagarés.

3.4. La Entidad de Liquidez no tendrá que comunicar ni justificar al Emisor los precios que éste tenga fijados en cada momento.

### **4. COMISIÓN**

Por los servicios a realizar por la Entidad de Liquidez que se recogen en el presente Contrato no se devengará comisión alguna.

### **5. DEPÓSITO DE ESTE CONTRATO EN LA CNMV**

Un ejemplar del presente Contrato se depositará en la CNMV a efectos de la verificación del Folleto.

### **6. INCUMPLIMIENTO**

En caso de incumplimiento por alguna de las partes de las obligaciones contraídas por la misma en virtud del presente Contrato, todos los gastos e impuestos de la clase que fueran y que se causen o devenguen por dicho incumplimiento, incluidas las costas judiciales y honorarios de abogados y procuradores, serán de exclusiva cuenta y cargo de la parte incumplidora, que quedará obligada a indemnizar a la otra parte por tales conceptos, además de por los restantes daños y perjuicios que se ocasionen.



## **7. DURACIÓN**

7.1. El presente contrato tendrá vigencia de un año a partir de la emisión del primer Pagaré, la cual tendrá lugar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de verificación y registro del Folleto. Esta vigencia se mantendrá para los pagarés emitidos hasta la fecha de su vencimiento.

7.2. En caso de resolución anticipada o vencimiento del Contrato de Liquidez, el compromiso de Liquidez, en las condiciones recogidas en el presente Contrato, se mantendrá vigente para los Pagarés que se hubieran emitido con anterioridad a la fecha en que cese la obligación de liquidez y hasta el vencimiento de los mismos.

## **8. RESOLUCIÓN**

8.1. El Emisor podrá resolver anticipadamente el presente Contrato en caso de incumplimiento por la Entidad de Liquidez de las obligaciones asumidas en virtud del presente Contrato.

8.2. La resolución del Contrato será comunicada a la CNMV y notificada por el Emisor a los titulares de los Pagarés emitidos mediante la publicación del correspondiente anuncio en un periódico de difusión nacional y en el Boletín de Cotización AIAF con una antelación de al menos 15 días.

8.3. En caso de renuncia de la Entidad de Liquidez, que podrá tener lugar en cualquier momento siempre y cuando sea comunicada al emisor con una antelación de al menos treinta (30) días, la Entidad de Liquidez vendrá obligada a continuar dando liquidez a los Pagarés en tanto no se haya encontrado otra Entidad que asuma dicho compromiso de dar liquidez y le haya sustituido efectivamente en todas sus obligaciones. En cualquier caso y una vez transcurridos dos meses desde la renuncia de la Entidad de Liquidez y no habiendo el Emisor encontrado otra Entidad que asuma dicho compromiso de dar liquidez, la Entidad de Liquidez podrá designar otra Entidad de Liquidez en las mismas condiciones, que deberá ser aceptada por el Emisor a no ser que medie causa justificada.

8.4. En cualquier caso, tanto para el supuesto de resolución anticipada del Contrato por cualquier causa, como para el de renuncia de la entidad de liquidez, el Emisor asume el compromiso de buscar inmediatamente otra Entidad que de liquidez al Programa y la Entidad de Liquidez vendrá obligada a continuar dando liquidez a los Pagarés en tanto no se haya encontrado otra Entidad que asuma dicho compromiso de dar liquidez y le haya sustituido efectivamente en todas sus obligaciones.

## **9. NULIDAD**

La nulidad de cualquiera de las estipulaciones no esenciales de este Contrato no acarreará la nulidad del Contrato en su totalidad.



## **10. COMUNICACIONES**

10.1. Toda comunicación entre las partes relativa a este Contrato podrá hacerse bien por correo, bien por telefax. En este último caso los mensajes se reputarán válidos y vinculantes siempre que la contraseña del telefax aparente pertenecer a la contraparte y el original de la comunicación parezca haber sido firmado por un representante de la contraparte.

10.2. A efectos de comunicaciones las partes designan las siguientes direcciones:

- a) BANCO PASTOR, S.A.  
Pº de Recoletos, 19  
28045 Madrid  
Fax: 91 5221919  
Attn.: D. Javier Barbolla Gonzalez
  
- b) BANCO DE SABADELL, S.A.  
Plaza de Catalunya, 1  
08201 Sabadell  
Barcelona  
Fax: 93 7261955  
Attn.: D. Sergio Palavecino Tomé

10.3. Toda comunicación enviada a las direcciones que constan en el apartado precedente se entenderá correctamente efectuada, excepto si el destinatario hubiera previamente notificado por correo certificado a la contraparte un cambio de dirección.

## **11. JURISDICCIÓN**

Las partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid para cualesquiera desavenencias que pudieran derivarse de este Contrato.

## **12. LEGISLACIÓN**

El presente Contrato se regirá por las leyes españolas.

Como expresión de su consentimiento, las partes rubrican cada hoja y firman al pie de los tres ejemplares en que se formaliza el presente contrato y a un solo efecto, uno para cada parte y el tercero para su depósito en la CNMV, en el lugar y la fecha indicadas en el encabezamiento.

**2.4.3. Cuadro resumen donde se recoja la información de los valores ya en circulación admitidos a negociación en mercados secundarios situados en el extranjero**

A la fecha de verificación del Folleto no existen otros valores de características similares en circulación negociados en mercados secundarios situados en el extranjero.

**2.5. Finalidad de la operación y su efecto en las cargas y servicios de la financiación ajena****2.5.1. Finalidad de la operación**

La finalidad de la emisión será la de proporcionar financiación a la entidad emisora para el desarrollo de su actividad crediticia.

**2.5.2 Cargas y servicios de la financiación ajena**

A continuación se expresan las cargas y servicios de la financiación ajena de Banco Pastor, S.A.

**2.5.2.1. Coste de la financiación ajena**

Intereses y cargas asimiladas	Miles de euros	% s / ATMs
1999	(153.304)	(2,04)
2000	(231.342)	(2,71)
2001	(282.102)	(2,90)
2002 (e)	(207.779)	(1,88)
2003 (e)	(276.796)	(2,20)
2004 (e)	(333.284)	(2,32)

(e) estimado

**2.5.2.2. Volumen total financiación ajena**

<b>Volumen final de la financiación ajena (1)</b>	
<b>Ejercicio</b>	<b>Miles de euros</b>
<b>1999</b>	7.127.793
<b>2000</b>	8.346.227
<b>2001</b>	8.737.432
<b>2002 (e)</b>	8.303.069
<b>2003 (e)</b>	8.855.000
<b>2004 (e)</b>	9.680.000

(e) estimado

Incluye entidades de crédito, débitos a clientes, débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados

**2.5.2.3. Volumen final de la carga de emisiones de renta fija**

<b>Débitos representados por valores negociables</b>						
<b>Ejercicio</b>	<b>Bonos y obligaciones en circulación /Euronotas)</b>			<b>Pasivos subordinados</b>		
	<b>Volumen final</b>	<b>Var.Neta</b>	<b>Coste Financ.</b>	<b>Volumen final</b>	<b>Var.Neta</b>	<b>Coste Financ.</b>
<b>1999</b>	303.603	46.478	16.107	88.769	88.769	30
<b>2000</b>	327.782	24.179	22.427	120.000	31.231	5.218
<b>2001</b>	632.611	304.829	28.925	138.465	18.465	6.330
<b>2002 (e)</b>	423.069	-209.542	20.343	180.000	41.535	7.436
<b>2003 (e)</b>	200.000	-223.069	14.175	180.000	0	34.621
<b>2004 (e)</b>	0	-200.000	3.138	180.000	0	65.146

(e) estimado

**2.5.2.4. Volumen final de la carga del resto de financiación ajena**

<b>Ejercicio</b>	<b>Volumen final</b>	<b>Var.Neta</b>	<b>Coste Financ.</b>
<b>1999</b>	6.735.421	498.159	129.180
<b>2000</b>	7.898.445	1.163.024	203.666
<b>2001</b>	7.966.356	67.911	234.494
<b>2002 (e)</b>	7.700.000	-266.356	180.000
<b>2003 (e)</b>	8.475.000	775.000	228.000
<b>2004 (e)</b>	9.500.000	1.025.000	265.000

(e) estimado

**2.5.2.5. Volumen final avales, fianzas y otros compromisos**

<b>Ejercicio</b>	<b>Fianzas, avales y cauciones</b>	<b>Otros pasivos contingentes</b>	<b>Compromisos</b>	<b>Total</b>
<b>1999</b>	294.598	60.666	653.688	1.008.952
<b>2000</b>	365.296	79.703	749.479	1.194.478
<b>2001</b>	381.737	92.574	877.842	1.352.153
<b>2002 (e)</b>	419.911	101.831	965.626	1.487.368
<b>2003 (e)</b>	461.902	112.015	1.062.189	1.636.105
<b>2004 (e)</b>	508.092	123.216	1.168.408	1.799.716

(e) estimado

## **CAPITULO III**

### **EL EMISOR Y SU CAPITAL**



### **III. EL EMISOR Y SU CAPITAL**

#### **3.1. Identificación y objeto social**

##### **3.1.1. Denominación y domicilio social**

Denominación social: BANCO PASTOR, S.A.

Código de Identificación Fiscal: A-15000128

Domicilio social: Cantón Pequeño, 1, A Coruña.

##### **3.1.2. Objeto social**

El objeto social del BANCO PASTOR se describe en el Artículo 4º de sus Estatutos, que establece que:

*“La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de tercero, de toda clase de actos, contratos, servicios, actividades y operaciones propios del negocio de banca, o relacionados con él directa o indirectamente, sin limitación alguna, que no estén prohibidos por las disposiciones vigentes.*

*Siempre que lo permitan las disposiciones vigentes, las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones, participaciones o cuotas sociales en Sociedades o Entidades con objeto idéntico o análogo*

*El Banco es árbitro de admitir o rehusar las operaciones que se le propongan, sin que, en ningún caso, esté obligado a dar explicaciones sobre su aceptación o negativa.”*

La actividad principal de BANCO PASTOR se encuadra dentro del sector 65.121 de la clasificación nacional de actividades económicas (C.N.A.E.)

#### **3.2. Informaciones legales**

##### **3.2.1 Datos de constitución e inscripción**

El BANCO PASTOR fue constituido mediante escritura pública otorgada ante el Notario que fue de A Coruña, D. Antonio Viñes Gilmet, el 1 de enero de 1925, con el número 1 de orden de su protocolo, e inscrito en el Registro Mercantil de A Coruña, en el tomo 91, libro 3, sección 3ª, folio 107, hoja 33, siendo su duración ilimitada. Adaptó sus Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña, D. Francisco M. Ordóñez Armán, en fecha 26 de julio de 1990, con el número 1808 de orden de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña el día 29 de agosto de 1990, al tomo 783 del archivo, sección general, folio 1, hoja nº. C-519, inscripción 1ª.

BANCO PASTOR se encuentra igualmente inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número R-2.



BANCO PASTOR dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según el artículo 3º de sus Estatutos Sociales, su duración será por tiempo indefinido.

Los Estatutos Sociales están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social de BANCO PASTOR sito en la ciudad de A Coruña, Cantón Pequeño, número 1.

### **3.2.2. Forma jurídica y legislación especial**

BANCO PASTOR tiene la forma jurídica de Sociedad Anónima y su actividad está sujeta a la legislación especial para entidades de crédito en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del Banco de España.

## **3.3. Informaciones sobre el capital**

### **3.3.1 Importe nominal**

Hasta la fecha de redacción del presente Folleto, el capital social del BANCO PASTOR es de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS (EUR. 54.517.806) y se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

Al estar el capital íntegramente desembolsado no quedan dividendos pasivos pendientes.

### **3.3.2. Clases y series de acciones**

A la fecha de redacción del presente Folleto, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de cincuenta y cuatro millones quinientas diecisiete mil ochocientos seis acciones (54.517.806), de UN EURO (EUR. 1) de valor nominal cada una de ellas, todas las cuales constituyen una clase única, íntegramente desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., con domicilio en Madrid, calle Orense, 34, la entidad encargada de la llevanza del registro contable.

En el año 2001 se ha producido la redenominación del capital social a Euros, al amparo de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre Introducción al Euro, quedando establecido en la cifra que se indica en el primer párrafo de este punto.

Durante los ejercicios 2000 y 1999 no se han producido movimientos en el capital social del Banco.

No existen ventajas atribuibles a fundadores y promotores del BANCO PASTOR.



### 3.3.3. Obligaciones convertibles, canjeables o con "warrants". Participaciones preferentes ("preference shares")

BANCO PASTOR no ha emitido, hasta la fecha del presente Folleto, obligaciones convertibles o con "warrants" o participaciones preferentes.

Al 31 de diciembre de 2001 figuran en el balance de situación consolidado dos emisiones de deuda subordinada, realizadas a través de Pastor International Capital, por importe de 138.465 miles de euros y garantizadas por Banco Pastor, con las siguientes características:

AÑO DE EMISIÓN	IMPORTE (Millones de euros)	TIPO DE INTERÉS	LÍMITES DE TIPO DE INTERÉS	VENCIMIENTO	FECHA VERIFICACIÓN FOLLETO
1999	120	HASTA 31.03.2003: 4,5% DESDE 31.03.2003 Euribor 12M + 50 pb	MÁXIMO: 6,5%	10.03. 2010	21.12.1999
2001	60 a 120	HASTA 31.03.2004: 3,75% DESDE 31.03.2004 Euribor 6M - 25pb	MÁXIMO: 5,5% MÍNIMO: 4%	15.03.2012	20.12.2001

El plazo de suscripción de la segunda emisión finalizará el 14 de marzo de 2002, existiendo dos fechas de desembolso: 28 de diciembre de 2001 y 15 de marzo de 2002. Al de 31 de diciembre de 2001 se habían suscrito 18.465 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados ascendía a 120.000 y 88.769 miles de euros, respectivamente.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta General de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 1999 autorizó el Consejo de Administración por plazo de 5 años para la emisión de bonos de Tesorería, autorización de la que no se ha hecho uso.

### 3.3.4. Capital autorizado

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General de Accionistas del Banco tiene delegada en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social del Banco, mediante aportaciones dinerarias hasta el límite de 4.543 miles de euros. El plazo que disponen los Administradores para efectuar ampliaciones de capital hasta ese límite, finaliza en el año 2005

Hasta la fecha del presente Folleto, el Consejo de Administración no ha hecho uso de esta autorización.

La Junta General de Accionistas del Banco de fecha 24 de mayo de 2001 acordó la redenominación del capital social a euros y el ajuste del valor nominal de cada acción de 3,01 euros a 3 euros, lo que ha supuesto una reducción de capital de 92 miles de euros con abono a reservas. Al 31 de diciembre de 2001 el capital social del Banco estaba compuesto por 54.517.806 acciones de 1 euro de valor nominal cada



una, totalmente suscrito y desembolsado. La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid

Como consecuencia de los acuerdos anteriores se hace necesario modificar los Estatutos Sociales en los siguientes artículos: 5º (Capital Social), 7º (nominal de acciones), 18º (derecho de asistencia) y 22º (requisitos para ser Consejero), quedando redactados como sigue:

*“Artículo 5. - El Capital Social asciende a la cifra de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SEIS Euros, íntegramente suscrito y totalmente desembolsado”*

*“Artículo 7.- El Capital Social está dividido en cincuenta y cuatro millones quinientos diecisiete mil ochocientos seis acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas las cuales constituyen una clase única y tienen su nominal íntegramente desembolsado.*

*Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta y están correlativamente numeradas de la uno al cincuenta y cuatro millones quinientos diecisiete mil ochocientos seis, ambas inclusive.*

*La suscripción y adquisición de acciones de esta Sociedad, que supongan inversión extranjera se ajustarán a las disposiciones legales vigentes”*

*“Artículo 18.- Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los accionistas poseedores de acciones que representen, por lo menos, un capital nominal de mil quinientos tres euros y que las tengan inscritas en el Registro Contable de Anotaciones en Cuenta, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. A tal fin, se les facilitará una tarjeta de asistencia, expedida por la Sociedad, que les será remitida o que podrá ser retirada directamente en el domicilio social.*

*Los poseedores de menor número podrán agrupar sus acciones hasta llegar al Capital nominal antedicho, delegando por escrito en ellos para su asistencia a la Junta.*

*Los administradores deberán asistir a la Junta General. El Consejo de Administración podrá autorizar u ordenar la asistencia de Directores, Gerentes, Técnicos y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales.*

*Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otra persona que sea accionista. La representación deberá conferirse de acuerdo con los requisitos exigidos por la Ley”.*

*“Artículo 22.- Para ser Consejero será necesario ser español, no hallarse incurso en alguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas y, o ser accionista de la Sociedad, como mínimo, desde los tres años*



*anteriores a la fecha de nombramiento o ser, o haber sido dentro del mismo período, Consejero o directivo de la Sociedad o de cualquiera de sus sociedades filiales.*

*Antes de entrar en el desempeño del cargo deberán depositar en el Banco Pastor acciones del mismo por un valor nominal de mil quinientos tres euros, como garantía de su gestión, que le serán devueltas al cesar en su cargo y ser aprobada aquélla por la Junta General.”*

### **3.3.5. Autocartera**

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, Banco Pastor, S.A., sociedad matriz, no tenía directamente acciones propias en sus registros contables. Sin perjuicio de lo anterior, la Junta General de Accionistas, en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2001, aprobó la renovación de la autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, con arreglo y con los límites establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

No obstante lo anterior, Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, algunas sociedades dependientes consolidadas poseían el 1,2 %, 1,2% y 0,8%, respectivamente, del capital social del Banco cuyo importe figura registrado en el capítulo “Acciones propias” de los balances de situación consolidados adjuntos.

## **3.4. El grupo BANCO PASTOR**

### **3.4.1. Sociedades consolidables**

BANCO PASTOR es la entidad dominante de un grupo de sociedades. A continuación se incluye un detalle de las principales sociedades dependientes consolidadas más significativas del grupo del BANCO PASTOR, indicando su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta - expresada en términos de control), sociedad tenedora de la participación indirecta, las magnitudes financieras más relevantes y el coste neto de la participación del Banco y del Grupo. (Datos referidos al 31 de diciembre de 2001).



Principales sociedades consolidables que integran el grupo Banco Pastor

**SOCIEDADES DEL GRUPO**

(Art. 4 de la Ley del Mercado de Valores)

Miles de euros

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Sociedad participación indirecta	Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos (*)	Valor Teórico Participación	Coste directo (1)	Valor Neto contable (VNC) (2)
			Directo	Indirecto							
<b>I. GRUPO FINANCIERO – Integración Global</b>											
ACCION DE COBRO, S.A.	España	Auxiliar financiera	100,00	0,00		500	350	105	956	500	500
BOLSHISPANIA, S.A. SIMCAV	España	Inversión Mobiliaria	26,23	0,98	Bolhispania, S.A. SIMCAV	9.761	9.654	813	20.228	2.031	2.031
FINGALICIA, S.A.	España	Sociedad de Cartera	50,00	9,73	Inversiones Ibersuizas, S.A.	1.202	215	-172	1.245	958	745
GESPASTOR, S.A. SGIIC	España	Gestora	100,00	0,00		3.005	2.550	596	6.152	3.078	3.078
INVERPASTOR, S.A. SIMCAV	España	Inversión Mobiliaria	42,36	0,36	Inverpastor, S.A. SIMCAV	5.022	18.715	1.233	24.970	2.973	2.973
PASTOR INTERNATIONAL CAPITAL	Islas Cayman	Financiera	100,00	0,00		43	104	31	177	202	157
PASTOR INTERNATIONAL FINANCE	Islas Cayman	Financiera	100,00	0,00		1	35	42	78	1	1
PASTOR SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. EFC	España	Financiera	100,00	0,00		9.630	8.326	1.166	19.122	13.698	13.698
SOBRINOS DE JOSE PASTOR, S.A.	España	Sociedad de Cartera	100,00	0,00		1.521	4.049	267	5.836	7.773	6.017
SOBRINOS DE JOSE PASTOR INVERSIONES, S.A.	España	Sociedad de Cartera	100,00	0,00		100	-1	332	431	100	100
UNIVERSAL SUPPORT, S.A.	España	Servicios Informáticos	100,00	0,00		361	335	42	738	361	361

(\*) Importe según los libros de cada sociedad. Los datos de las sociedades extranjeras aparecen convertidos en miles de euros al tipo de cambio al cierre del ejercicio. No se incorporan las Sociedades inactivas o que se encuentran en proceso de liquidación.

(1) Valor contable de la sociedad en el balance de Banco Pastor S.A. conforme % de participación directa

(2) Valor neto contable de la sociedad en el balance de Banco Pastor S.A. conforme % de participación directa



## 3.4.2. Sociedades participadas y asociadas

A continuación se incluye un detalle de las sociedades más significativas del grupo del BANCO PASTOR no incluidas en la consolidación por razón de su actividad y las sociedades asociadas con participación superior al 20% (3% si cotizan en Bolsa), indicando su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta, expresada en términos de control), sociedad tenedora de la participación indirecta, las magnitudes financieras más relevantes y el coste neto de la participación del banco y del Grupo. (Datos referidos al 31 de diciembre de 2001.)

### Variaciones en el perímetro de consolidación

#### • Sociedades del Grupo:

Durante el ejercicio 2001 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades Mindanao, S.A., Grupo La Toja Hoteles, S.A. e Inversión Global Hotelera, S.A., que se han integrado por el método de puesta en equivalencia. Asimismo, se ha excluido del perímetro a la sociedad Gestora de Fondos Galicia, S.A., al haberse realizado la liquidación de la misma.

Durante el ejercicio 2000 se integró en el perímetro la sociedad Sobrinos de José Pastor Inversiones, S.A., por el método de integración global. Asimismo se produjo la fusión de General de Patrimonios, S.A., Instalaciones y Montajes Espíritu Santo, S.A., Mercado del Sur, S.A. y Sadamar, S.A. que fueron absorbidas por Sociedad Anónima Internacional de Terrenos y Edificios, S.A.

#### • Sociedades asociadas:

Durante el ejercicio 2001 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades Saite-Habitare, S.A. e Inver-alia, S.L.. Asimismo, se ha excluido del perímetro de consolidación a la sociedad Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A.



II Sociedades no consolidables (Grupo Banco Pastor) - Puesta en Equivalencia  
GRUPO NO FINANCIERO  
Miles de euros

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Sociedad participación Indirecta	Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos (*)	Valor Teórico Participación	Coste directo (1)	Valor neto contable (VNC) (2)
			Directo	Indirecto							
B.PASTOR AGENCIA DE SEGUROS, S.A.	España	Seguros	100,00	0,00		60	6	7	73	60	60
ESPATO DE VILLABONA, S.A.	España	Minera	0,00	53,40	Hullas del Coto Cortes, S.A.	901	-667	1.650	1.884	0	0
ESSENTIAL INFORMATION SYSTEMS, S.L.	España	Servicios Informáticos	0,00	100,00	Universal Support, S.A.	110	321	1	432	0	0
FINISTERRE, S.A.	España	Servicios	98,50	0,00		1.176	6.470	1.303	8.949	3.763	3.763
HULLAS DEL COTO CORTES, S.A.	España	Minera	53,18	0,22	Bolshispania e Inverpastor	4.290	25.890	2.511	32.690	13.087	13.087
GESTORA INMOBILIARIA LA TOJA, S.A.	España	Inmobiliaria	89,71	10,29	S.A. Internacional de Terrenos y Edificios	321	597	66	985	802	620
LA TOJA, S.A.	España	Hostelería	50,53	44,52	Finisterre, S.A.	1.103	19.301	2.003	22.406	5.388	5.388
LIGNITOS DE CASTELLON, S.A.	España	Minera	57,48	21,60	Hullas del Coto Cortes, S.A.	793	0	0	793	456	456
PASTOR CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.	España	Servicios	100,00	0,00		60	167	279	506	301	301
PASTOR VIDA, S.A.	España	Seguros	100,00	0,00		6.690	890	1.039	8.619	7.119	7.119
S.A. INTERNACIONAL DE TERRENOS Y EDIFICIOS	España	Inmobiliaria	100,00	0,00		9.528	10.852	6.732	27.112	19.998	19.998
SERMATICA, S.A.	España	Servicios	100,00	0,00		264	1.924	607	2.796	2.761	2.369
GRUPO LA TOJA HOTELES, S.A.	España	Gestora	100,00	0,00		600	0	4	604	600	600
MINDANAO, S.A.	España	Hostelería	90,48	4,66	Mindanao, S.A.	601	2.119	842	3.562	42.783	42.466
INVERSION GLOBAL HOTELERA, S.A.	España	Hostelería	100,00	0,00		600	0	-757	-157	600	0

(\*) Datos de último ejercicio cerrado disponible (año 2001)

(1) Valor contable de la sociedad en el balance de Banco Pastor S.A. conforme % de participación directa

(2) Valor neto contable de la sociedad en el balance de Banco Pastor S.A. conforme % de participación directa



## Sociedades Asociadas (Grupo Banco Pastor) – (Apartado 2 art.185 TRLSA) – Puesta en Equivalencia

Miles de euros

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación		Sociedad participación Indirecta	Capital (*)	Reservas (*)	Resultados netos (*)	Valor Teórico Participación	Coste directo	Valor neto contable (VN/C)
			Directa	Indirecta							
AURICA XXI, SCR, S.A.	España	Sociedad Capital Riesgo	50,00	0,00		10.000	-101	-637	9.262	5.000	4.735
EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y DE OCIO, S.A.	España	Servicios	0,00	23,89	Fingalicia, S.A.	5.000	8.141	-30	13.111	0	0
FONDOS GALICIA DOS, S.A.	España	Sociedad de Cartera	36,04	0,00		834	264	26	1.125	306	306
FONDOS GALICIA UNO, S.A.	España	Sociedad de Cartera	50,00	0,00		445	158	65	668	290	290
GESTION DE MARCAS Y PRODUCTOS, S.A.	España	Servicios	0,00	23,89	Fingalicia, S.A.	751	-127	247	871	0	0
GOLF LA TOJA, S.A.	España	Servicios	0,13	33,21	Gestora Inmobiliaria La Toja, S.A.	1.167	85	-2	1.250	1	1
INOVA CAPITAL, SCR, S.A.	España	Sociedad Capital Riesgo	7,14	4,81	Inversiones Ibersuizas, S.A.	86.887	11.476	-29.998	68.366	8.262	5.999
INVER-ALIA, S.L.	España	Sociedad de Cartera	17,24	0,00		26.893	52.098	-8	78.983	18.030	17.725
INVERSIONES IBERSUIZAS, S.A.	España	Sociedad de Cartera	16,03	3,43	Inver-Alia, S.L.	74.261	57.895	12.345	144.501	14.501	14.501
PEREZ TORRES HANDLING, S.A.	España	Servicios	35,02	0,00		92	538	266	897	528	454
RUTA SYSTEMS, S.L.	España	Servicios	0,00	100,00	Universal Support, S.A.	5	30	-11	24	0	0
SAITE-COBAL, S.A.	España	Inmobiliaria	0,00	50,00	S.A. Internacional de Terrenos y Edificios	601	0	4.515	5.116	0	0
SAITE HABITARE, S.A.	España	Inmobiliaria	0,00	50,00	S.A. Internacional de Terrenos y Edificios	600	0	0	600	0	0
UNION ELECTRICA FENOSA, S.A.	España	Eléctrica	2,75	0,07	Hullas del Coto Cortes, S.A.	914.038	1.973.730	292.956	3.180.724	73.966	73.966

(\*) Datos de último ejercicio cerrado disponible (año 2001)



### 3.4.3. Hechos más significativos en las sociedades del grupo durante el último ejercicio.

El siguiente cuadro resume las ventas y compras de sociedades que han tenido lugar desde 31 de diciembre de 2000 hasta 31 de diciembre de 2001.

GRUPO BANCO PASTOR	Nº Títulos	%	Importe	Plusvalía	Motivo
<b>Miles de euros</b>					
<b>Altas</b>					
Inver-Alia, S.L.	1.083.333	17,24%	18.030		Compra participación
Inversión Global Hotelera, S.A.	600.000	100,00%	601		Constitución sociedad
Inversiones Ibersuizas, S.A.	254.988	1,03%	1.220		Compra institucional
Inova Capital, SCR, S.A.	407.269	0,47%	144		Ampliación de capital
Grupo La Toja Hoteles, S.A.	600.000	100,00%	601		Constitución sociedad
La Toja, S.A.	133.070	36,32%	7.741		Ampliación de capital
Mindanao, S.A.	90.483	95,14%	42.780		Compra participación
R Cable Telecomunicaciones Galicia, S.A.	21.709	10,85%	9.923		Ampliación de capital
Regasificadora del Noroeste, S.A.	75.000	5,00%	451		Compra participación
Hullas del Coto Cortes, S.A.	16.559	0,46%	120		Compra institucional
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	534.476	0,18%	11.266		Compra institucional
David Fuel Cell Components. S.L.	112.354	10,00%	902		Compra participación
Eólica da Cadeira, S.A.	2.010	33,33%	18		Constitución sociedad
Equipamientos Deportivos y de Ocio, S.A. (Equidosa)	0	0,00%	1.503		Desembolso pendiente
Europastry, S.A.	112.725	13,50%	9.015		Compra participación
Gestión de Marcas y Productos, S.A.	1.000	40,00%	60		Ampliación de capital
Gestión y Desarrollo de Iniciativas de Ocio, S.L.	220	40,00%	0		Constitución sociedad
Green Global, S.A.	3.005	5,00%	30		Ampliación de capital
Sidecu, S.L.	1.125	20,00%	751		Ampliación de capital
Unión de Televisión Gallegas, S.A.	100	1,00%	252		Desembolso pte. y compra participación
Saite-Habitare, S.A.	300.000	50,00%	301		Constitución sociedad
Hospital Privado do Porto	148.000	74,00%	1.272		Compra participación
Europistas, Concesionaria Española, S.A.	3.809.379	3,24%	17.517		Compra participación
Cartera Lusitania, S.L.	219.999	44,00%	2.200		Constitución sociedad
<b>Bajas</b>					
Gestora Fondos Galicia, S.A.	60.772	75,96%	192	78	Liquidación por disolución
Corporación Aseguradora de Inversión y Servicios, S.A.	39.889	41,99%	240	120	Liquidación por disolución
Hullas del Coto Cortes, S.A.	254	0,01%			Venta institucional
Unión Eléctrica Fenosa, S.A.	754.476	0,50%	16.025	8.835	Venta institucional

A lo largo del ejercicio 2001 el Banco ha tomado participaciones de forma directa en R CABLE (empresa de telecomunicaciones por cable con ámbito de actuación en la Comunidad de Galicia), REGANOSA (empresa del sector energético que acometerá la construcción y explotación de la única planta regasificadora de gas natural de Galicia) e INVERALIA (sociedad de inversión con una cartera diversificada, entre cuyas inversiones destaca la participación en Conservas Fernández, Inversiones Ibersuizas, Inveralia Food Service, Europastry, M.D.Anderson, Dorlast, Chiqui Park y Relational Tools, entre otras).

La sociedad de cartera Sobrinos de José Pastor Inversiones, participada al 100% por el Banco, ha invertido en el ejercicio 2001 en Cartera Lusitania y Europistas Concesionaria Española (sociedad explotadora de autopistas que cotiza en Bolsa). OA través de Unirisco, S.C.R., sociedad promovida por el Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica de la Universidad de Santiago de Compostela, el Banco colabora en el desarrollo del tejido empresarial gallego mediante el fomento de empresas de innovación tecnológica.

En el ámbito de las empresas inmobiliarias, cabe destacar el importante resultado generado por Sociedad Anónima Internacional de Terrenos y Edificios (SAITE), que alcanzó la cifra de 6,83 millones de euros, y cuyo activo total supera los 72 millones de euros. Entre sus actuaciones del ejercicio 2001, destaca la rehabilitación y reforma



de un importante mercado situado en el centro de Gijón, que ha supuesto una singular obra de recuperación de un edificio histórico y la creación de Saite-Habitare y Saite-LaGrela para la actuación en mercados y productos específicos.

Dentro del sector hotelero, la adquisición de la sociedad MINDANAO, S.A., en la que el Banco ha tomado una participación del 95,1%, y la constitución de INVERSION GLOBAL HOTELERA, S.A.; la primera es propietaria del edificio del Hotel Mindanao, mientras que la segunda es la explotadora del negocio hotelero desarrollado en el mismo. Es asimismo destacable la inauguración en el año 2001 del Hotel Isla de La Toja, con categoría de cuatro estrellas, que ha completado la amplia oferta turística de la Isla de La Toja y el inicio de la reforma del Hotel Finisterre para elevarlo a la categoría de cinco estrellas.

Actualmente está en desarrollo la reorganización interna del Grupo hotelero, que verá potenciada su estructura debido a la constitución en el año 2001 de GRUPO LA TOJA HOTELES, S.A., sociedad que contribuirá a centralizar la gestión y se convertirá en holding del citado Grupo.

Fingalicia, participada al 50% por Banco Pastor y por Inversiones Ibersuizas mantiene sus inversiones en Dorlast, Gestión de Marcas y Productos, Eólica del Moncayo y Equidosa, y se incorporó en el ejercicio 2001 al accionariado de las siguientes sociedades:

- EUROPASTRY (empresa panificadora)
- SIDECU (explotación y gestión de centros deportivos y de ocio).





## NOTAS:

Los porcentajes exteriores a cada cuadro representan la participación directa que detenta la sociedad de la que parte la línea.

- Los porcentajes en el interior de cada cuadro representan la participación total (directa + indirecta) de BP en cada sociedad
- Los importes en cursiva indican el capital de las sociedades en millones de pesetas, excepto Pastor Rep.Ar., Pastor In.Cap., Pastor In.Fin., Rio Narcea Gold Mines que están en miles de dólares y Pastor Representações que está en miles de reales.

## **CAPITULO IV**

### **ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR**

**IV. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR****4.1. Principales actividades de BANCO PASTOR****4.1.1. Descripción de las Principales Actividades y Negocios de BANCO PASTOR**

El Grupo BANCO PASTOR desarrolla actividades de banca comercial y de inversiones en todo el territorio nacional, con una fuerte presencia en la Comunidad Autónoma de Galicia. El BANCO PASTOR, matriz del grupo, fue constituido en 1925 y, aunque con diferentes nombres, ha sido activo en Galicia durante más de 200 años y, consecuentemente, tiene fuertes lazos que le vinculan a esta Comunidad. Su principal accionista, con un porcentaje de participación en torno al 44,82 %, es la Fundación Pedro Barrié de la Maza que destina sus fondos a la promoción de la educación y el arte dentro de la región.

El Grupo BANCO PASTOR generó un beneficio neto consolidado de 82.941 miles de euros en 2001. Se incluyen, como Anexo I, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, de Grupo BANCO PASTOR, correspondientes al ejercicio 2001, junto con sus informes de auditoría.

A continuación, se detallan los datos más significativos del Grupo BANCO PASTOR consolidado en los últimos tres ejercicios:

(Datos después de la distribución de beneficios)	2001	2000	1999	% de Variación	
				2001/2000	2000/1999
<b>Resultados (miles de euros)</b>					
Beneficio antes de impuestos	106.812	105.101	102.318	1,63%	2,72%
Beneficio neto	82.941	81.279	75.133	2,04%	8,18%
Beneficio atribuible al grupo	82.394	80.165	74.143	2,78%	8,12%
<b>Cifras significativas (miles de euros)</b>					
Inversiones crediticias (Brutas)	6.390.338	5.580.596	4.684.420	14,51%	19,13%
Recursos ajenos	6.508.365	5.950.442	5.222.942	9,38%	13,93%
Patrimonio neto después de la distribución de resultados	585.998	539.258	495.753	8,67%	8,78%
Recursos propios (computables según Banco de España)	719.211	646.628	581.531	11,22%	11,19%
Recursos propios medios	525.651	484.656	451.336	8,46%	7,38%
Activos totales medios	9.730.712	8.549.944	7.513.655	13,81%	13,79%
Fondos de inversión y pensiones	1.354.191	1.265.167	1.397.675	7,04%	-9,48%
<b>Datos por acción (Euros)</b>					
Valor contable (%)	1074,9%	989,1%	909,3%		
Beneficio por acción	1,52	1,49	1,38		
Dividendos por acción	0,520	0,451	0,387		
Valor de cotización	15,10	15,33	13,50		
<b>Ratios</b>					
Beneficio neto / Recursos Propios medios (ROE) (%)	16	17	17		
Valor Bursátil / Beneficio neto (PER)	9,9	10,3	9,8		

El Grupo Banco Pastor inicia una nueva etapa con el nombramiento de D. José María Arias Mosquera como Presidente de Banco Pastor y D. Vicente Arias Mosquera como Presidente del Grupo de Empresas, retomando el legado de Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago quién continuará, tras 30 años de ejercicio, como Presidenta de Honor del Banco y como Presidenta de la Fundación Pedro Barrié de la Maza.



El ejercicio 2001 ha sido el año de asentamiento de una nueva estructura organizativa en la red del Grupo Banco Pastor, que ha adaptado sus canales de distribución hacia una orientación clara al cliente, con el objetivo de afianzar el posicionamiento estratégico en cada mercado.

El desarrollo del Grupo de Empresas y de una cartera institucional de participaciones diversificada, ha sido otra de las realizaciones significativas del ejercicio.

## **Líneas Marco De La Política Comercial De Banco Pastor, S.A.**

La estrategia comercial de Banco Pastor se apoya en dos elementos fundamentales:

- **El acercamiento del Banco al cliente.**
- **y el posicionamiento del Banco en cada mercado.**

Estos dos factores han influido en las líneas de actuación mantenidas en el ámbito de la Dirección General Comercial a lo largo del pasado año. En concreto han sido 3 las líneas de actuación:

- **Creación de 5 Direcciones de Negocio.**

Cada una es responsable de la ejecución de la política comercial del Banco de acuerdo con los factores antes mencionados: Dirección de Galicia, Dirección de Banca Universal, Dirección de Banca Privada, Dirección de Banca de Empresas y Dirección de Banca Directa.

- **Creación de las Direcciones Territoriales**

En las Direcciones de Galicia y de Banca Universal se ha creado esta estructura con el objeto de dinamizar la actividad en un espacio geográfico concreto

- **Evolución del Modelo de Distribución**

Con el objetivo de la mejora en la eficiencia, el modelo de punto de venta evoluciona hacia una Oficina más enfocada a la actividad comercial y menos condicionada a la estructura de apoyo técnico/administrativo.

Teniendo en cuenta el grado de especialización de la red se definen dos tipos de oficina:

- **Oficinas Generalistas:** Pueden gestionar todo tipo de clientes, particulares o empresas hasta un cierto nivel de facturación.

Dentro del modelo de oficinas generalistas se definen hasta tres tipos de oficina: Básica, Ampliada y Completa en función de las características del mercado a que atiende.

- **Oficinas Especializadas:** Se trata de estructuras muy enfocadas a la gestión comercial, no situadas necesariamente a pie de calle y que pueden compartir local con una oficina generalista. Son oficinas dedicadas fundamentalmente a clientes de dimensión importante o bien canales alternativos.



Disponemos de los siguientes tipos de oficina especializada: Oficinas de empresas, Oficinas de Banca privada y Oficina Directa.

A lo largo del ejercicio 2001 se han inaugurado 15 oficinas y se han cerrado 2, con lo que su número, al 31 de diciembre, ascendía a 470. Es de resaltar la apertura, en Galicia, de 8 oficinas de Banca de Empresas. Igualmente merece destacarse la inauguración de la sucursal de Miami, con la que se inicia nuestra presencia en Estados Unidos.

En el orden organizativo, nuestra entidad ha continuado su esfuerzo en el desarrollo tecnológico a todos los niveles - aplicaciones operativas, sistemas de control de riesgos y de acción comercial, información a clientes, etc.-, en la reestructuración de sus oficinas y de los servicios centrales, en el redimensionamiento y formación de su plantilla y en una política de contención de costes amparada en sistemas de control y gestión del gasto. Todo ello, en aras de un objetivo estratégico, la mejora continua de la productividad y de la calidad de servicio.

En concreto, durante el año 2001 se ha trabajado en más de 130 proyectos y 3100 peticiones especiales de los que, entre los que se finalizaron, hay que destacar los siguientes:

Culminación de la implantación del EURO: Realización de unos 30 proyectos de adaptación de las aplicaciones de gestión y de transformación final de los contratos y operaciones al Euro, Proyectos Internet, nueva Web de Oficina Directa, nueva plataforma de Banca Electrónica de Empresas, Club Bolsa., detección de vulnerabilidades en seguridad, adaptación de los procedimientos y sistemas a la Ley Orgánica de Protección de Datos, Plan de Seguridad Informática, etc.

Se desarrollaron las acciones previstas en el Plan de Despliegue de la Calidad 2001, entre las que cabe destacar las siguientes:

- **En el ámbito del Compromiso Institucional**, la definición de la Carta de Misión y del Modelo de Excelencia del Banco, así como el establecimiento de los Objetivos Estratégicos de Calidad.
- **En el ámbito de la Integración Cultural**, el diseño y preparación del Programa de Sensibilización hacia la Excelencia para Directivos, la definición del Boletín de Calidad y el desarrollo y puesta en marcha del nuevo Buzón de Sugerencias de la Entidad.
- **En el ámbito del Desarrollo de la Calidad**, la definición del Mapa de Indicadores de Excelencia y la realización de los Estudios de Posicionamiento e Imagen del Banco en las economías familiares de Galicia y de Satisfacción de Clientes de Oficina Directa.

Además el Grupo cuenta entre sus canales de distribución con las empresas que forman el Grupo financiero en las que destacamos:



## Pastor Serfin

Establecimiento financiero de crédito que actualmente constituye un valor diferencial del Grupo Pastor, con el que no cuenta ninguna entidad de su dimensión.

Su evolución está presidida por un gran control de costes vía mecanismos de centralización de operaciones y alta especialización de la red en consumo (tarjetas, credipago), motor (renting, leasing y préstamos) y empresas (leasing, tarjetas mayor-menor y préstamos), tanto en España como en Portugal.

Su línea estratégica consiste en profundizar la especialización en financiación a cadenas de distribución, de cualquier tipo y en cualquier ámbito. De ahí la pretensión de potenciar el ámbito de tarjeta mayor-menor y otros productos que actualicen su actual oferta en esta línea.

A lo largo del ejercicio 2001, se continúa con la trayectoria de crecimiento de inversión en financiación a particulares, que paulatinamente va ganando peso específico en la composición de la cartera.

Además, cabe resaltar el lanzamiento de Visa Cobranded, tarjeta que, en un solo plástico, incorpora dos líneas de crédito diferenciadas, una para usar como tarjeta privativa en el establecimiento emisor, y otra para utilizar como tarjeta Visa.

---

### PASTOR SERFIN

Miles de euros

	<b>Inversión Crediticia *</b>	<b>Beneficio Neto</b>
1996.....	184.511	1.034
1997.....	210.655	1.220
1998.....	256.506	1.196
1999.....	303.241	2.590
2000.....	355.282	1.803
2001.....	384.428	1.116

---

\* Inversión crediticia bruta sin dudosos

## Acción de Cobro

La entrada en el sector financiero español fue el principal logro alcanzado por Acción de Cobro en el año 2001, lo que fortalece su posición frente a los principales competidores.

También es de destacar la incorporación como miembro, desde Portugal, de TCM GROUP INTERNATIONAL, lo que nos permite ofrecer nuestros servicios de recuperación de deudas a todos nuestros clientes en cualquier lugar del mundo, y gestionar en Portugal, de forma exclusiva, las carteras de impagados gestionadas por todos los miembros de la asociación.

En cuanto a las sociedades de Inversión Mobiliaria integradas dentro del Grupo Financiero hemos de destacar.



## **Gespastor, S.A., S.G.I.C.C.**

Gespastor, sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva, ha conseguido realizar un muy buen ejercicio en un año especialmente complicado debido a la enorme volatilidad de los mercados.

A 31 de Diciembre de 2001, la Sociedad gestionaba un patrimonio de 1.155 millones de euros, en fondos de inversión. Esto suponía un crecimiento de 6,2% en el ejercicio, lo que representa un esfuerzo notable, especialmente si se compara con el mercado de fondos, que perdió un 3,5% de patrimonio en el mismo período.

Si añadimos las SIMCAVS y los fondos extranjeros, el volumen total gestionado por Gespastor ascendió a 1.234 millones de euros a fin de año.

La rentabilidad de los fondos ha sido excepcional, y todos los FIM y FIAMM nacionales, no garantizados, a excepción de Multifondo, han terminado el año en el primer cuartil de su grupo correspondiente.

De acuerdo con los datos publicados en la prensa económica, Gespastor ha sido una de las mejores gestoras del mercado y aparece situada como la 2ª mejor gestora de Bancos, por detrás de JP Morgan, según su rentabilidad media ponderada.

El beneficio de la Gestora, después de impuestos, ascendió a 596.000 euros, un incremento del 74% con respecto al año 2000.

## **Inverpastor, S.A., S.I.M.C.A.V.**

Mientras que el Índice de la Bolsa de Madrid y el Ibex-35 tuvieron un comportamiento negativo con caídas del 6,39% y 7,82% respectivamente, esta Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable tuvo una rentabilidad positiva en el año de un 5,27%. Por su parte la sociedad obtuvo unos resultados de 1.233 miles de euros, un 12% más de lo alcanzado en el Ejercicio anterior.

La Sociedad que sigue el sistema de capitalización de los resultados tiene un patrimonio al término de 2001 de 25,115 millones de euros.

Las cotizaciones máximas y mínimas fueron 30,25 y 29,58 Euros respectivamente, y la última 30,25 Euros.

En el Ejercicio se ha producido la entrada de un nuevo accionista significativo, Reordo S.L., con una participación del 51,15% del capital en circulación.

Esta operación no ha significado una reducción del número de títulos en poder del Banco Pastor, S.A., pero sí ha producido una dilución de su participación desde el 87,7% de las acciones en circulación hasta el 42,72%.

## **Bolshispania, S.A., S.I.M.C.A.V.:**

La Sociedad obtuvo una rentabilidad del 2,61% incluido el dividendo si bien tanto el Índice de la Bolsa de Madrid como el Ibex-35 tuvieron un comportamiento peor con caídas del 6,39% y 7,82% respectivamente y terminó el año con un Patrimonio de



19,80 millones de euros con unos resultados de 813 mil euros, habiendo distribuido 0,150 euros/acción como dividendo único.

Las cotizaciones máxima y mínima oscilaron entre 6,62 y 6,19 euros siendo la última 6,34 euros.

En el Ejercicio se ha producido la entrada de un nuevo accionista significativo, Rendar Negocios S.L., que tras adquirir 1.884.774 títulos ha alcanzado una participación del 58,12%. Esta operación no ha significado una reducción del número de títulos en poder del Banco Pastor, S.A., pero sí ha producido una dilución de su participación desde el 58,37% de las acciones en circulación hasta el 27,16%.

La actividad de seguros se desarrolla en el grupo a través de:

### **Pastor Vida, S.A. De Seguros Y Reaseguros**

Durante su tercer año completo de actividad, que se inició a finales de 1998, Pastor Vida ha ido incrementando su volumen de primas y Fondos de Pensiones de manera notable, habiendo alcanzado, en términos generales, los niveles previstos en el presupuesto realizado para este ejercicio.

En lo que se refiere a la actividad de seguros de vida individuales de la modalidad de riesgo, el ejercicio 2001 ha finalizado con la emisión de 8.890 nuevas pólizas, alcanzando una cartera de 35.438 pólizas, que ha supuesto unas primas emitidas, netas de anulaciones y extornos, de 2.646 miles de euros, lo que supone un incremento del 40,6% respecto a 2000.

Los seguros de vida a prima única conocidos como “unit linked” han sufrido un retroceso, situándose las provisiones técnicas en 28.984 miles de euros (32.795 miles de euros al 31 de diciembre de 2000).

Por lo que respecta a los seguros colectivos de vida, hay que destacar las primas emitidas derivadas de contratos suscritos con el accionista único de la Sociedad, tanto bajo la modalidad de riesgo, con coberturas de fallecimiento e invalidez a favor de empleados en activo, como bajo la modalidad de ahorro a prima única para cobertura del personal prejubilado.

Adicionalmente se han suscrito pólizas colectivas de ahorro a prima única afectas a procesos de exteriorización de compromisos por pensiones con distintas empresas por valor de 72.037 miles de euros.

Por su parte, la actividad de Planes de Pensiones ha concluido alcanzando la cifra de 180.165 miles de euros de patrimonio gestionado a través de tres Fondos de Pensiones e incluida la administración de una entidad de previsión social voluntaria (EPSV), lo que supone un crecimiento del 13% sobre el ejercicio anterior. Dicho patrimonio es propiedad de 29.604 partícipes, (28.123 partícipes al 31 de diciembre de 2000).

Las perspectivas para el año 2002 son positivas, teniendo en cuenta la finalización del plazo para la exteriorización de los compromisos por pensiones y el potencial de desarrollo de los fondos de pensiones individuales consecuencia de las mejoras en el tratamiento fiscal.



## 4.1.2. Posicionamiento Relativo del Grupo Banco Pastor dentro del Sector Bancario

Con unos activos totales de 9.989.754 miles de euros a 31 de diciembre de 2001, el Grupo BANCO PASTOR es el sexto grupo bancario español (decimotavo si se incluyen las cajas de ahorros) y el segundo grupo financiero en la Comunidad Autónoma de Galicia. En esa fecha el Grupo operaba a través de 464 oficinas en España (de las cuales el 64,87% están situadas en Galicia, 1 en Francia, 3 en Portugal, 1 en Argentina, 1 en Miami y 8 Oficinas de Representación en el extranjero, con un total de 3.236 empleados.

PastorNet tanto de empresas como de particulares con el que el Banco da servicio a aquellos clientes que utilizan indistintamente las sucursales tradicionales y los canales alternativos y Oficina Directa.Com, que es la unidad que tiene como objetivo captar nuevos clientes que fundamentalmente utilicen sólo teléfono y/o Internet.

En el año 2001, es de resaltar la apertura, en Galicia, de 8 oficinas de Banca de Empresas así como la inauguración de la sucursal de Miami con la que se inicia nuestra presencia en Estados Unidos, asimismo se han instalado 46 cajeros, lo que representa un incremento del parque del 11,5 %, siendo de destacar el crecimiento de la red de cajeros desplazados con 32 nuevas unidades.

La siguiente tabla resume las cifras principales de los Grupos Bancarios españoles con características similares al Grupo Banco Pastor:

DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000					
Miles de euros	Banco Pastor	Sabadell	Bankinter	Deutsche Bank, SAE	Atlántico
<b>TOTAL ACTIVO</b>	9.429.143	18.613.387	19.136.580	9.264.764	8.598.897
INVERSIÓN CREDITICIA	5.512.422	12.808.361	13.867.831	6.699.698	4.805.891
DÉBITOS A CLIENTES	5.622.662	12.058.851	11.018.860	4.135.324	5.826.602
FONDOS PROPIOS	496.792	1.402.311	866.070	573.444	519.900
BENEFICIOS ANTES DE IMPTS	105.101	320.772	152.489	36.884	80.782
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPTS	81.279	209.308	98.969	53.929	55.630
OFICINAS BANCARIAS (*)	441	616	276	294	264
PLANTILLA (*)	3.029	5.733	2.539	2.852	2.514

  

DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001					
Miles de euros	Banco Pastor	Sabadell	Bankinter	Deutsche Bank, SAE	Atlántico
<b>TOTAL ACTIVO</b>	9.989.754	26.547.498	21.444.148	9.907.841	9.149.291
INVERSIÓN CREDITICIA	6.297.548	18.735.302	14.690.755	7.106.662	5.381.751
DÉBITOS A CLIENTES	5.875.754	16.974.409	12.587.646	5.032.292	6.652.897
FONDOS PROPIOS	541.783	2.334.908	757.263	455.327	495.649
BENEFICIOS ANTES DE IMPTS	106.812	361.707	167.875	65.763	68.816
BENEFICIOS DESPUÉS DE IMPTS	82.941	225.884	108.615	42.149	50.575
OFICINAS BANCARIAS (*)	453	587	281	297	274
PLANTILLA (*)	2.937	5.721	2.596	3.006	2.394

(\*) Datos a nivel matriz. Fuente: Balance y Cuentas de Resultados de la AEB.



## 4.1.3. Información Financiera de las Entidades del Grupo y Areas de Negocio

### A) Entidades del Grupo

Los siguientes cuadros presentan información relevante de los balances de situación y de las cuentas de resultados, de las entidades del Grupo BANCO PASTOR a 31 de diciembre de 2001:

### INFORMACION FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL GRUPO:

BALANCE	BANCO PASTOR	ACCION DE COBRO	BOLSHISPANIA	GESPASTOR	INVERPASTOR	PASTOR SERVICIOS FINANCIEROS
<b>ACTIVO</b>						
Caja y depósitos en bancos centrales	106.083	5				15
Entidades de crédito	1.309.674	390	213	1.185	200	1.985
Créditos sobre clientes	5.942.085	825		1.358		391.670
Cartera de renta fija	1.526.390		15.533	5.301	19.899	
Cartera de renta variable	301.412		3.604	1.506	4.478	381
Inmovilizado	140.262	360		210		12.143
Otros activos	574.074	62	197	527	244	5.040
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.899.980</b>	<b>1.642</b>	<b>19.547</b>	<b>10.087</b>	<b>24.821</b>	<b>411.234</b>
<b>PASIVO</b>						
Entidades de crédito	2.071.993					383.752
Débitos a clientes	6.550.489					
Débitos representados por valores negociables						
Otros pasivos	309.750	652	52	3.173	61	8.360
Pasivos subordinados	138.465					
Provisiones para riesgos y cargas	277.574	35		761		
Fondo para riesgos bancarios generales						
Recursos propios	477.618	850	18.682	5.555	23.527	17.956
Beneficio neto del ejercicio.	74.091	105	813	598	1.233	1.166
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.899.980</b>	<b>1.642</b>	<b>19.547</b>	<b>10.087</b>	<b>24.821</b>	<b>411.234</b>

CUENTA DE RESULTADOS	BANCO PASTOR	ACCION DE COBRO	BOLSHISPANIA	GESPASTOR	INVERPASTOR	PASTOR SERVICIOS FINANCIEROS
+ INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	517.049		404	224	671	26.707
- INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-282.798	-5				-17.698
+/- RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	18.385		90	54	104	
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>252.636</b>	<b>-5</b>	<b>494</b>	<b>278</b>	<b>775</b>	<b>9.009</b>
+ COMISIONES NETAS	66.386	3.264	-102	1.596	-129	8.563
+ RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	2.735	-120	376	296	551	13
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>321.757</b>	<b>3.139</b>	<b>768</b>	<b>2.170</b>	<b>1.197</b>	<b>17.585</b>
+ OTROS RESULTADOS DE EXPLOTACION NETOS	-3.487			11		2.638
- GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	-193.052	-2.791	-27	-1.173	-15	-10.393
- AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE INMOVILIZADO	-15.648	-122		-67		-2.546
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>109.570</b>	<b>226</b>	<b>741</b>	<b>941</b>	<b>1.182</b>	<b>7.284</b>
+ RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NETOS	15.985	-53	-8	-28	-21	556
- AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS	-31.671					-6.248
- SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-3.398		88	-3	84	
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>90.486</b>	<b>173</b>	<b>821</b>	<b>910</b>	<b>1.245</b>	<b>1.592</b>
- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	-16.395	-68	-8	-312	-12	-426
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>74.091</b>	<b>105</b>	<b>813</b>	<b>598</b>	<b>1.233</b>	<b>1.166</b>



## 4.2. Gestión de resultados

En la estructura vertical de la cuenta de resultados se puede observar una muy favorable evolución de todos los márgenes intermedios, un 16,72% el margen de intermediación, un 8,49% el margen ordinario (se elevaría al 14,85% si nos referimos al margen básico, es decir, sin considerar los resultados por operaciones financieras) y un 15,45% el margen de explotación. Como, por otra parte, los gastos generales de administración, solo se vieron incrementados en un 5,28%, el ratio de eficiencia o cociente entre tales gastos y el margen ordinario se vio una vez más mejorado en 1,8 puntos porcentuales, que serían 1,7 puntos porcentuales si se incluyen también en el numerador las amortizaciones de activos materiales e inmateriales. Todavía más significativa es esta mejora, de 5,7 puntos porcentuales, si en lugar del margen ordinario se considera como base en el denominador el llamado margen básico, magnitud más analítica y apropiada a efectos de éste ratio.

Si la entrada en vigor a partir del segundo semestre del año 2000 de la Circular del Banco de España número 9/1999 de 17 de diciembre, en donde, además de un endurecimiento de la normativa sobre cobertura del riesgo de crédito, se contemplaba la creación de un nuevo fondo llamado de cobertura estadística, ya supuso un impacto notable en la cuenta de resultados del 2000, para el conjunto de las entidades de depósito, en el año 2001 dicho impacto fue todavía mayor, en tanto en cuanto su aplicación fue para todo el ejercicio.

El Grupo Banco Pastor contabilizó al cierre del ejercicio 2001 un importe neto para amortización y provisiones para insolvencias de 37.919 miles de euros, 19.775 más que en el ejercicio 2000, lo que supuso en términos relativos un incremento del 108,99%. De dicho crecimiento, algo más del 35% se destinó al fondo para la cobertura estadística.

Las mayores dotaciones se vieron compensadas en parte por una mejora de los resultados extraordinarios, derivados de una menor necesidad de dotaciones a otros fondos específicos y, también, de la venta de inmovilizado no funcional.

Por otra parte los resultados netos generados de las sociedades por puesta en equivalencia se incrementaron en 137 miles de euros, aislando el efecto negativo corrector de los dividendos, los beneficios netos por puesta en equivalencia alcanzan 25.425 miles de euros con una variación porcentual del 15%. El importe destinado a la amortización del fondo de comercio, 4.069 miles de euros, fue muy superior, en 3.099 miles de euros al registrado en el ejercicio 2000.

### 4.2.1. Cuenta de Resultados del Grupo BANCO PASTOR

En el ejercicio 2001, el Grupo Banco Pastor alcanzó un resultado antes de impuestos de 106.812 miles de euros, 1.711 miles de euros más que el registrado en el ejercicio precedente, un 1,63 % en términos relativos. Después de impuestos, el montante se eleva a 82.941 miles de euros, – 82.394 atribuidos al Grupo y 547 a la minoría -, lo cual, en cifras absolutas, implica un crecimiento de 1.662 miles de euros respecto al del anterior ejercicio, un 2,04 % en tasa interanual.



En el cuadro estadístico que se presenta a continuación, se ofrece una perspectiva temporal más amplia sobre el comportamiento seguido por esta magnitud antes y después de impuestos.

EVOLUCION DEL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS				EVOLUCION DEL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS			
Años	Miles de euros	Variación s/año anterior		Años	Miles de euros	Variación s/año anterior	
		Absoluta	%			Absoluta	%
2001	106.812	1.711	1,63%	2001	82.941	1.662	2,04%
2000	105.101	2.783	2,72%	2000	81.279	6.146	8,18%
1999	102.318	9.396	10,11%	1999	75.133	10.488	16,22%
1998	92.922	11.473	14,09%	1998	64.645	12.435	23,82%
1997	81.449	12.201	17,62%	1997	52.210	9.526	22,32%

CUENTAS DE RESULTADOS DEL GRUPO BANCO PASTOR								
	2001		2000		1999		Variación 2001/ 2000	
	Miles de euros	% s/ ATMs	Miles de euros	% s/ ATMs	Miles de euros	% s/ ATMs	Absoluta	Relativa
Intereses y rendimientos asimilados	543.611	5,59	455.396	5,33	374.871	4,99	88.215	19,37
Intereses y cargas asimiladas	(282.102)	(2,90)	(231.342)	(2,71)	(153.304)	(2,04)	(50.760)	21,94
MARGEN DE INTERMEDIACION	261.509	2,69	224.054	2,62	221.567	2,95	37.455	16,72
Comisiones percibidas	95.471	0,98	88.631	1,04	81.434	1,08	6.840	7,72
Comisiones pagadas	(14.786)	(0,15)	(14.731)	(0,17)	(12.771)	(0,17)	(55)	0,37
Resultados de operaciones financieras	3.729	0,04	20.885	0,24	12.198	0,16	(17.156)	(82,15)
MARGEN ORDINARIO	345.923	3,56	318.839	3,73	302.428	4,02	27.084	8,49
Gastos generales de administración	(208.222)	(2,14)	(197.774)	(2,31)	(192.105)	(2,56)	(10.448)	5,28
De personal	(144.572)	(1,49)	(137.885)	(1,61)	(131.166)	(1,75)	(6.687)	4,85
Otros gastos administrativos	(63.650)	(0,65)	(59.889)	(0,70)	(60.939)	(0,81)	(3.761)	6,28
Amortizac. y saneamientos de activos mater. e inmat.	(18.475)	(0,19)	(16.603)	(0,19)	(16.618)	(0,22)	(1.872)	11,28
Otros productos y cargas de explotación netos	(976)	(0,01)	(2.036)	(0,02)	658	0,01	1.060	(52,06)
MARGEN DE EXPLOTACION	118.250	1,22	102.426	1,21	94.363	1,26	15.824	15,45
Resultados netos por operaciones del Grupo	498	0,01	10.827	0,13	30.069	0,40	(3.399)	(31,39)
Amortización y provisión para insolvencias	(37.919)	(0,39)	(18.144)	(0,21)	(2.603)	(0,03)	(19.775)	108,99
Saneamientos de inmovilizaciones financieras	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Resultados extraordinarios netos	19.053	0,20	9.992	0,12	(19.511)	(0,26)	9.061	90,68
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	106.812	1,10	105.101	1,23	102.318	1,36	1.711	1,63
Impuesto sobre beneficios	(23.871)	(0,25)	(23.822)	(0,28)	(27.185)	(0,35)	(49)	0,21
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	82.941	0,85	81.279	0,95	75.133	1,01	1.662	2,04
Resultado atribuido a la minoría	547	0,01	1.114	0,01	990	0,01	(567)	(50,90)
Resultado atribuido al grupo	82.394	0,85	80.165	0,94	74.143	0,99	2.229	2,78
ACTIVOS TOTALES MEDIOS (ATM)	9.730.712	100,00	8.549.944	100,00	7.513.655	100,00	1.180.768	13,81

Un análisis de la evolución sufrida por los estados financieros del Grupo BANCO PASTOR durante el ejercicio 2001 se contiene en el Capítulo VII del presente Folleto.



El análisis que sigue respeta esta estructura vertical, tratando de poner de manifiesto los aspectos de índole coyuntural y/o estratégicos determinantes de las variaciones interanuales de los diferentes epígrafes y su interrelación entre ellos.

#### 4.2.2. Margen de intermediación

La evolución de esta magnitud en los tres últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
Ingresos por intereses y cargas asimiladas	526.236	440.903	359.692	19,35%	22,58%
Rendimientos de la Cartera de Renta Variabl	17.375	14.493	15.179	19,89%	-4,52%
Gastos por intereses y cargas asimiladas	-282.102	-231.342	-153.304	21,94%	50,90%
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>261.509</b>	<b>224.054</b>	<b>221.567</b>	<b>16,72%</b>	<b>1,12%</b>
Margen de intermediacion/A.M.R.	2,85%	2,78%	3,09%		
Margen de intermediacion/A.T.M.	2,69%	2,62%	2,95%		

Cuando se analiza la gestión de un Grupo, cuya matriz y principal fuente de generación de resultados es una entidad bancaria, el margen de intermediación se convierte en la variable fundamental, en tanto en cuanto, junto con el neto de comisiones percibidas y pagadas por diversos servicios de índole financiero, constituye, por regla general, la mayor fuente de aportación de resultados típicos o característicos de su negocio.

En el ejercicio 2001, esta variable totalizó un montante de 261.509 miles de euros, esto es, 37.455 miles de euros más que en el ejercicio anterior, un 16,72% en cifras relativas.

Este crecimiento es consecuencia de una mejora del spread del balance global en saldos medios conjugado con un efecto conjunto favorable de volumen y estructura de dicho balance.

En los cuadros que se presentan a continuación se puede observar como la rentabilidad global de los activos rentables medios pasa de ser un 5,66% en el 2000 a un 5,92% en el 2001, es decir, se incrementó en 0,26 puntos porcentuales, mientras que el coste del total recursos onerosos o pasivos remunerados tan solo se vio incrementado en 0,08 puntos porcentuales. Aún cuando el peso o importancia relativa de la inversión crediticia se mantuvo prácticamente estable, el importante crecimiento de su saldo medio, un 14%, y la significativa mejora de su tipo medio, 0,61 puntos porcentuales, resultó ser determinante, tanto que, por si sola, sus efectos volumen y tipo, compensaron holgadamente el crecimiento del coste financiero derivado del incremento de los pasivos remunerados y de su respectivo tipo medio.



**4.2.2.1. Rendimiento Medio de los Empleos**

<b>ESTRUCTURA Y RENDIMIENTO DE LOS EMPLEOS</b>									
	2001			2000			1999		
	Saldos Medios	Productos	Tipos %	Saldos Medios	Productos	Tipos %	Saldos Medios	Productos	Tipos %
(Miles de euros)									
<b>ACTIVOS RENTABLES</b>	9.180.506	543.611	5,92	8.051.020	455.396	5,66	7.169.035	374.871	5,23
Entidades de crédito	1.340.867	57.374	4,28	1.417.848	67.617	4,77	1.315.676	48.288	3,67
Inversión crediticia	5.669.278	379.602	6,70	4.972.023	302.795	6,09	4.340.113	250.451	5,77
Cartera de valores	2.170.361	106.635	4,91	1.661.149	84.984	5,12	1.513.246	76.132	5,03
<b>ACTIVOS NO RENTABLES</b>	550.206			498.924			344.620		
<b>TOTAL ACTIVOS MEDIOS</b>	<b>9.730.712</b>	<b>543.611</b>	<b>5,59</b>	<b>8.549.944</b>	<b>455.396</b>	<b>5,33</b>	<b>7.513.655</b>	<b>374.871</b>	<b>4,99</b>

	2001			2000			1999		
	Por Volumen	Por Tipos	Variación Total	Por Volumen	Por Tipos	Variación Total	Por Volumen	Por Tipos	Variación Total
<b>Cuadro de variaciones</b>									
Entidades de crédito	64.843	23.372	88.215	47.656	32.869	80.525	-23.805	-68.671	-92.476
Inversiones crediticias	-3.671	-6.572	-10.243	3.750	15.579	19.329	-29.016	-8.286	-37.302
Cartera de valores	42.463	34.344	76.807	36.465	15.879	52.344	27.896	-52.155	-24.260
Fondo de pensiones interno	26.051	-4.400	21.651	7.441	1.411	8.852	-22.685	-8.230	-30.914

**4.2.2.2. Coste Medio de los Recursos**

<b>ESTRUCTURA Y COSTE DE LOS RECURSOS</b>									
	2001			2000			1999		
	Saldos Medios	Costes	Tipos %	Saldos Medios	Costes	Tipos %	Saldos Medios	Costes	Tipos %
(Miles de euros)									
<b>PASIVOS REMUNERADOS</b>	9.063.995	282.102	3,11	7.640.330	231.342	3,03	6.711.791	153.304	2,28
Banco de España y Entidades de Crédito	2.021.009	86.095	4,26	2.022.225	81.899	4,05	1.509.833	42.004	2,78
Recursos de clientes	6.794.885	184.010	2,71	5.618.105	149.443	2,66	5.021.871	103.330	2,06
Cesión temporal de activos	571.643	24.695	4,32	417.523	16.576	3,97	388.849	11.005	2,83
Resto de recursos de clientes	6.223.242	159.315	2,56	5.200.582	132.867	2,55	4.633.022	92.325	1,99
Fondo de pensiones interno	248.101	11.997	4,84				180.087	7.970	4,43
<b>PASIVOS NO REMUNERADOS:</b>	666.717			909.614			801.864		
<b>TOTAL PASIVOS MEDIOS</b>	<b>9.730.712</b>	<b>282.102</b>	<b>2,90</b>	<b>8.549.944</b>	<b>231.342</b>	<b>2,71</b>	<b>7.513.655</b>	<b>153.304</b>	<b>2,04</b>

	2001			2000			1999		
	Por Volumen	Por Tipos	Variación Total	Por Volumen	Por Tipos	Variación Total	Por Volumen	Por Tipos	Variación Total
<b>Cuadro de variaciones</b>									
Banco de España y Entidades de crédito	-49	4.245	4.196	14.255	25.640	39.895	-49.077	-19.643	-68.720
Banco de España y Entidades de Crédito	32.246	2.321	34.567	12.122	33.991	46.113	5.118	-29.533	-24.415
Recursos de clientes	6.119	2.000	8.119	812	4.759	5.571	-4.591	-6.221	-10.812
Cesión temporal de activos	26.127	321	26.448	11.310	29.232	40.542	9.709	-23.312	-13.603
Resto de recursos de clientes	0	11.997	11.997	-7.970	0	-7.970	-738	-2.561	-3.299
Fondo de pensiones interno									



### 4.2.3. Margen Ordinario y Margen Básico

A esta magnitud se llega una vez sumado al margen de intermediación, el neto de las comisiones percibidas y cedidas y el resultado neto de las operaciones financieras. Una magnitud intermedia que se viene utilizando por muchos analistas es el llamado “margen básico”, es decir, el margen obtenido antes del resultado por operaciones financieras que, en la cascada de resultados, presentamos como un promemoria.

#### Comisiones y otros ingresos

El excelente comportamiento de las comisiones netas derivadas del descuento de efectos comerciales, de los pasivos contingentes, de las tarjetas de crédito y débito, de las transferencias, giros, etc., permitió alcanzar al cierre del ejercicio un neto de comisiones por un montante de 80.685 miles de euros, superando así el importe registrado en el año 2000 en 6.785 miles de euros, un 9,18% en términos porcentuales.

De esta manera, el llamado margen básico se elevó a 342.194 miles de euros, lo cual se tradujo en un incremento interanual de 44.240 miles de euros, un 14,85% en cifras relativas.

Por el contrario, los resultados netos por operaciones financieras, aún cuando en su conjunto suponen un montante positivo, 3.729 miles de euros, este importe es netamente inferior al registrado el año anterior, cuando se había elevado a 20.885 miles de euros, lo que se explicaba en su totalidad por plusvalías no recurrentes generadas por venta de cartera de negociación de renta variable.

Es precisamente el carácter de no recurrencia, en tanto en cuanto dependen de factores tales como la volatilidad de los mercados, la necesidad de coberturas de los riesgos asumidos y de decisiones con un componente voluntarista institucional, lo que provoca que, en los comparativos interanuales e incluso intermensuales, estos resultados netos presenten comportamientos no lineales, o lo que es lo mismo, en dientes de sierra.

Esta minoración de los resultados por operaciones financieras es determinante para que, de un crecimiento interanual del margen básico del 14,85%, se pase a un incremento del 8,49% en el margen ordinario.

COMISIONES Y OTROS INGRESOS	2001	2000	1999	% de Variación	
				2001/2000	2000/1999
Comisiones percibidas y pagadas	80.685	73.900	68.663	9,18%	7,63%
Resultados de Operaciones Financieras	3.729	20.885	12.198	-82,15%	71,22%
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>345.923</b>	<b>318.839</b>	<b>302.428</b>	<b>8,49%</b>	<b>5,43%</b>
Productos y Gastos de Explotación	-976	-2.036	658	52,06%	-409,42%
<b>COMISIONES Y OTROS INGRESOS</b>	<b>83.438</b>	<b>92.750</b>	<b>81.519</b>	<b>-10,04%</b>	<b>13,78%</b>
Comisiones y otros ingresos A.T.M.	0,86%	1,08%	1,08%		

Los rendimientos y costes de las operaciones de futuro que no son de cobertura, figuran registrados en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras”, mientras que, los que corresponden a operaciones de cobertura se incorporan en “Intereses y Cargas Asimiladas - Rectificaciones del costo por operaciones de cobertura” e “Intereses y Rendimientos Asimilados - Rectificaciones de los productos financieros



por operaciones de cobertura” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Miles de euros

	2001	2000	1999
• Resultados netos cartera de negociación	2.843	11.732	541
• Resultados netos cartera inversión ordinaria	8.449	7.471	11.551
• Resultados netos en operaciones de futuro	-7.563	1.682	106
Saldo	3.729	20.885	12.198

La composición de la rúbrica “Resultados netos en operaciones de futuro”, que recoge los beneficios o pérdidas netos de las operaciones de negociación, así como los resultados netos en operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados, se muestra a continuación:

Miles de euros

	Beneficio (Pérdida) neta en operaciones de negociación			Beneficio (Pérdida) en operaciones de negociación fuera de mercados organizados			TOTAL		
	2001	2000	1999	2001	2000	1999	2001	2000	1999
<b>Sobre tipos de interés</b>									
• FRAS (acuerdos sobre tipos de interés futuros)				366	-430	-13	366	-430	-13
• IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)				-7926	-7.540	-434	-7926	-7540	-434
• Opciones y futuros sobre tipos de interés	444	7.176	132				444	7176	132
<b>Sobre tipos de cambio</b>							0	0	0
• Compraventa de divisas a plazo	25	1.432	601				25	1432	601
<b>Sobre valores</b>							0	0	0
• Opciones y futuros sobre valores	-472	1.038	-180				-472	1038	-180
	-3	9.646	553	-7.560	-7.970	-447	-7.563	1.676	106

Estos resultados incluyen los obtenidos por las operaciones de macrocobertura que aparecen recogidas en el Capítulo 4.5. Productos Derivados.

#### 4.2.4. Margen de Explotación

Después de deducir al margen ordinario los gastos generales de administración, las amortizaciones y saneamientos de activos materiales e inmateriales y el neto de otros productos y cargas de explotación se obtiene el margen de explotación, magnitud que, al cierre del ejercicio 2001, presenta un incremento respecto al ejercicio 2000 de 15.824 miles de euros en cifras absolutas y de un 15,45% en cifras relativas.

#### Gastos de Explotación

El conjunto de los gastos generales de administración crecieron a una tasa interanual del 5,28%, siendo esta tasa del 4,85% en el caso de los gastos personal y del 6,28% para otros gastos administrativos.

Con todo, el incremento de estos últimos tiene un alto componente coyuntural y, por lo tanto, no recurrente, relacionado con los preparativos de la puesta en circulación del euro físico, en concreto, gastos como traslados de fondos, muy especialmente en los últimos meses, impresos y material de oficina, por el necesario cambio de los diferentes modelos de impresos informativos, servicios administrativos subcontratados, etc., experimentaron fuertes crecimientos que no tendrán ya continuidad, al menos en su ritmo, en próximos ejercicios.



El incremento de las amortizaciones y saneamientos de activos materiales e inmateriales en 1.872 miles de euros se compensó en parte por el menor efecto negativo que supuso el neto de otros productos y otras cargas de explotación, neto en donde el mayor componente de carácter negativo no es otro que la contribución al fondo de garantía de depósitos, cuyo importe en el ejercicio 2001 fue de 4.830 miles de euros, 424 miles de euros más que en el ejercicio anterior. Además, se da la circunstancia de que ambas magnitudes, amortizaciones y otros productos de explotación están muy relacionadas pues, en estos últimos se contabilizan las comisiones derivadas de las operaciones de renting, operaciones realizadas en el Grupo Banco Pastor por Pastor Servicios Financieros E.F.C., S.A., y en las amortizaciones, las derivadas de los activos que las sustentan.

El hecho de que el crecimiento del conjunto de los gastos generales de administración y las amortizaciones haya sido inferior al del margen ordinario, ha permitido que el coeficiente de explotación o también llamado ratio de eficiencia, presentara una mejora de 1,71 puntos porcentuales respecto al mismo valor del año 2000.

<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>					
Datos en miles de euros	2001	2000	1999	% Variación	
				2001/2000	2000/1999
GASTOS DE PERSONAL	-144.572	-137.885	-131.166	4,85%	5,12%
AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	-18.475	-16.603	-16.618	11,28%	-0,09%
OTROS DE EXPLOTACION (NETO)	-64.626	-61.925	-60.281	4,36%	2,73%
<b>GASTOS DE EXPLOTACION</b>	<b>-227.673</b>	<b>-216.413</b>	<b>-208.065</b>	<b>5,20%</b>	<b>4,01%</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>118.250</b>	<b>102.426</b>	<b>94.363</b>	<b>15,45%</b>	<b>8,54%</b>
GASTOS DE EXPLOTACION / A.T.M	-2,34%	-2,53%	-2,77%		
RATIO EFICIENCIA (1) (%)	-60,19%	-62,03%	-63,52%		
RATIO EFICIENCIA OPERATIVA (%)	-66,21%	-68,14%	-69,28%		
NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS	3.270	3.266	3.216	0,12%	1,55%
COSTE MEDIO POR PERSONA (MILES DE EUROS)	44,21	42,22	40,79	4,71%	3,51%
GASTOS DE PERSONAL / GASTOS DE EXPLOTACION	0,00%	0,00%	0,00%		
NUMERO DE OFICINAS	470	457	454	2,84%	0,66%
EMPLEADOS POR OFICINA	7	7	7		

(1)Gastos Generales (sin amortizaciones) /Margen Ordinario

#### 4.2.5. Saneamientos, provisiones y otros resultados por operaciones del Grupo

Miles de euros	2001	2000	1999	% Variación	
				2001/2000	2000/1999
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	118.250	102.426	94.363	15,45%	8,54%
Resultados netos de sociedades puestas en equivalencia	10.999	10.862	24.804	1,26%	-56,21%
Resultados por operaciones Grupo	498	935	5.702	-46,74%	-83,60%
Amortización del Fondo de Comercio de Consolidación	-4.069	-970	-437	319,48%	121,97%
Amortización y provisiones para insolvencias	-37.919	-18.144	-2.603	108,99%	597,04%
Saneamientos de immobilizaciones financieras					
Beneficios extraordinarios	25.803	14.851	6.567	73,75%	126,15%
Cargas extraordinarias	-6.750	-4.859	-26.078	38,92%	-81,37%
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>106.812</b>	<b>105.101</b>	<b>102.318</b>	<b>1,63%</b>	<b>2,72%</b>

Así como en el año 2000 la Circular del Banco de España número 9/1999 de 17 de diciembre, por la que se establecía la obligatoriedad de completar el fondo de insolvencias con el nuevo fondo llamado de cobertura estadística, solo tuvo efectos en el segundo semestre del año, en el 2001 el ámbito de aplicación rigió para todo el



ejercicio, lo que explica en gran medida el fuerte incremento que presentan las provisiones para insolvencias, 19.775 miles de euros, superando así en algo más de un 100% las contabilizadas en el 2000.

Este impacto negativo se compensó en parte con el incremento en 9.061 miles de euros de los resultados extraordinarios netos por venta de inmovilizado no funcional.

Los resultados netos por operaciones del Grupo, una vez descontados los dividendos contabilizados dentro del margen de intermediación como intereses y rendimientos asimilados, supusieron un montante de 7.428 miles de euros, cifra inferior a los 10.827 miles de euros registrados en el año 2000, por la mayor necesidad de amortización del fondo de comercio, después de las inversiones realizadas.

Por otra parte, mientras que los resultados netos generados de las sociedades por puesta en equivalencia apenas se vieron incrementados en 137 miles de euros, si aislamos el efecto negativo corrector de los dividendos, los beneficios netos por puesta en equivalencia alcanzan 25.425 miles de euros con una variación porcentual del 15%.

El incremento experimentado en el ejercicio 2001 en el concepto de beneficio en ventas de inmovilizado se ha debido, fundamentalmente a una venta, en el mes de junio, de un terreno en La Grela (A Coruña) por un importe de 8.405 millones de euros.

Miles de euros	2001	2000	1999	% Variación	
				2001/2000	2000/1999
<b>Quebrantos extraordinarios</b>					
. Dotaciones netas a otros fondos específicos	3.141	530	22.258	492,64%	-97,62%
. Quebrantos de ejercicios anteriores	546	1.191	1.220	-54,16%	-2,38%
. Otros	3.063	3.138	2.600	-2,39%	20,69%
<b>Saldo</b>	<b>6.750</b>	<b>4.859</b>	<b>26.078</b>	<b>38,92%</b>	<b>-81,37%</b>
<b>Beneficios extraordinarios</b>					
. Beneficios netos en ventas de inmovilizado	12.890	1.515	1.881	751,08%	-19,49%
. Beneficios de ejercicios anteriores	4.653	7.008	4.187	-33,60%	67,37%
. Otros	8.260	6.328	499	30,53%	1168,14%
<b>Saldo</b>	<b>25.803</b>	<b>14.850</b>	<b>6.567</b>	<b>73,75%</b>	<b>126,13%</b>

#### 4.2.6. Resultado consolidado del ejercicio y recursos generados

Miles de euros	2001	2000	1999	% Variación	
				2001/2000	2000/1999
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>106.812</b>	<b>105.101</b>	<b>102.318</b>	<b>1,63%</b>	<b>2,72%</b>
Impuesto sobre sociedades	-23.871	-23.822	-27.185	0,21%	-12,37%
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>82.941</b>	<b>81.279</b>	<b>75.133</b>	<b>2,04%</b>	<b>8,18%</b>
Resultado atribuido a la minoría	547	1.114	990	-50,90%	12,53%
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>82.394</b>	<b>80.165</b>	<b>74.143</b>	<b>2,78%</b>	<b>8,12%</b>
<b>RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES</b>	<b>161.169</b>	<b>98.158</b>	<b>98.133</b>	<b>64,19%</b>	<b>0,03%</b>
Resultado del ejercicio / ATM (ROA)	0,85%	0,95%	1,00%		
Resultado del ejercicio / R.P.M.(ROE)	16%	17%	17%		
Recursos generados/ A.T.M.	1,66%	1,15%	1,31%		
Resultados del Grupo po Acción	1,52	1,49	1,38	2,01%	7,97%
Valor Neto Contable por Accion %	1074,9%	989,1%	909,3%	8,67%	8,78%
<b>Recursos propios medios</b>	<b>525.651</b>	<b>484.656</b>	<b>451.336</b>	<b>8,46%</b>	<b>7,38%</b>



Como ya se ha mencionado anteriormente, se llega a un resultado antes de impuestos del Grupo Banco Pastor al cierre del ejercicio 2001 de 106.812 miles de euros, cuantificando así un incremento respecto al del ejercicio 2000 de 1.711 miles de euros, un 1,63% en tasa interanual.

Descontado el impuesto sobre beneficios, 23.871 miles de euros, el beneficio neto consolidado del Grupo Banco Pastor se situó en 82.941 miles de euros (82.394 miles de euros atribuido al Grupo y 547 mil euros a la minoría), siendo el crecimiento respecto al del ejercicio 2000 de 1.662 miles de euros, un 2,04% en tasa porcentual, tasa que se eleva al 2,78% si nos referimos, exclusivamente, al beneficio atribuido al Grupo.

El beneficio neto del Banco Pastor, es decir, de la matriz del Grupo, se situó en 74.091 miles de euros, superando al del año anterior en 6.143 miles de euros, un 9,04% en términos relativos.

De acuerdo con la política de reparto de dividendos ya acordada en el año 2000, estableciendo la distribución de cuatro dividendos con cargo a resultados del ejercicio, ya han sido aprobados dos en el transcurso del propio ejercicio, el primero por un importe bruto por acción de 0,130 euros y el segundo de 0,124 euros, abonados a partir del 20 de agosto del 2001 y del 19 de noviembre del mismo año, respectivamente. El tercer dividendo a cuenta, por un importe bruto por acción idéntico al segundo, es decir, de 0,124 euros, ha sido abonado a partir del 18 de febrero de 2002.

Aprobada la distribución del beneficio que el Consejo de Administración propuso a la Junta General de Accionistas, el dividendo total se elevará a 28.349 miles de euros, lo que supondrá el pago adicional de un dividendo complementario de 0,142 euros brutos por acción, siendo así el dividendo total bruto repartido con cargo a los resultados del 2001 de 0,520 euros por acción, 0,069 euros por acción más que lo repartido con cargo a los resultados del ejercicio 2000, lo cual implicaría un incremento del 15,36%, un pay-out del 38,26% y una rentabilidad por acción del 3,44%.

### 4.3. Gestión del balance

El balance que al igual que el resto de la información que integra las cuentas anuales, ha sido elaborado siguiendo los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas detallados en el capítulo V.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Al 31 de diciembre de 2001, los créditos sobre clientes del Grupo Banco Pastor alcanzaban un importe, neto de los fondos de provisión de insolvencias, de 6.297.548 miles de euros, lo que significó un incremento de 785.126 miles de euros respecto a la misma fecha del ejercicio anterior, un 14,24% en términos relativos. De considerar en esta magnitud el principal pendiente de los préstamos titulizados en los últimos ejercicios, su importe ascendería a 6.567.639 miles de euros, siendo así el crecimiento interanual del 13,55%.



Por modalidades, cabe destacar, dentro del crédito a otros sectores residentes, el crecimiento experimentado, tanto en cifras absolutas como relativas, por los deudores con garantía real, 471.827 miles de euros, un 21,42% y por el crédito comercial, 155.771 miles de euros, un 18,28%.

A pesar de estos fuertes crecimientos, el índice de morosidad del Grupo Banco Pastor solo se vio incrementado en siete puntos básicos respecto al del año 2000, situándose al término del ejercicio 2001 en un 0,79%, con un índice de cobertura del 173,65% (calculado sin incluir los dudosos sin cobertura obligatoria por importe de 6.027 miles de euros) Si se incluyen los préstamos titulizados, tales índices, el de morosidad y de cobertura, se situarían en un 0,76% y un 177,22%, respectivamente.

En cuanto a los recursos de clientes se refiere, señalar que el total débitos a clientes, junto con los pasivos subordinados y los bonos y obligaciones en circulación, totalizaban al cierre del ejercicio económico de 2001 un montante de 6.646.830 miles de euros, cifrando así el crecimiento respecto al año 2000 en 576.388 miles de euros, un 9,49% en tasa interanual.

Si del montante anterior descontamos las cesiones temporales a clientes, es decir, nos referimos a los recursos de clientes susceptibles de inversión, el incremento respecto al ejercicio anterior se elevaría a 756.269 miles de euros, un 13,62% en términos porcentuales.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2001, el saldo patrimonial de los fondos de inversión y pensiones ascendía a 1.354.194 miles de euros, esto es, 89.027 miles de euros más que un año antes, lo cual implica un incremento del 7,04%.

De esta manera, si descontamos del saldo patrimonial de estos fondos el incluido en débitos (en su mayoría como cesiones temporales), es decir, nos referimos al neto total de recursos de clientes gestionado, el saldo final de cierre del ejercicio 2001 se elevaría a 7.872.794 miles de euros, 770.810 miles de euros sobre el saldo homónimo del ejercicio 2000, lo que se traduce en un incremento del 10,85%.

### **4.3.1. Balances Resumidos del Grupo Consolidado**

A continuación se presenta el balance resumido así como el desglose de sus partidas más relevantes.



Milles de euros	2001	2000	1999	% de Variación	
				2001/2002	2000/1999
<b>ACTIVO</b>					
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	106.103	125.476	123.787	-15,44%	1,36%
DEUDAS DEL ESTADO	1.126.138	1.050.220	920.981	7,23%	14,03%
ENTIDADES DE CREDITO	939.325	1.287.773	1.285.258	-27,06%	0,20%
CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.297.548	5.512.422	4.620.484	14,24%	19,30%
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	400.412	490.720	330.221	-18,40%	48,60%
CARTERA DE RENTA VARIABLE	360.458	260.857	224.857	38,18%	16,01%
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	172.502	170.480	159.219	1,19%	7,07%
CUENTAS DE PERIODIFICACION	68.334	85.332	73.707	-19,92%	15,77%
ACCIONES PROPIAS	8.755	8.256	5.332	6,04%	54,84%
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	1.232	5.031	5.445	-75,51%	-7,60%
OTROS ACTIVOS	508.947	432.576	160.187	17,65%	170,04%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.989.754</b>	<b>9.429.143</b>	<b>7.909.478</b>	<b>5,95%</b>	<b>19,21%</b>
<b>PASIVO</b>					
ENTIDADES DE CREDITO	2.090.602	2.275.785	1.816.082	-8,14%	25,31%
DEBITOS A CLIENTES Y DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	6.508.365	5.950.442	5.222.942	9,38%	13,93%
OTROS PASIVOS	265.925	213.167	146.677	24,75%	45,33%
CUENTAS DE PERIODIFICACION	58.329	59.996	33.109	-2,78%	81,21%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	275.566	226.547	67.831	21,64%	233,99%
BENEFICIO CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	82.941	81.279	75.133	2,04%	8,18%
PASIVOS SUBORDINADOS	138.465	120.000	88.769	15,39%	35,18%
INTERESES MINORITARIOS	27.778	5.135	5.550	440,95%	-7,48%
CAPITAL Y RESERVAS	541.783	496.792	453.385	9,06%	9,57%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.989.754</b>	<b>9.429.143</b>	<b>7.909.478</b>	<b>5,95%</b>	<b>19,21%</b>

Seguidamente se recogen los balances resumidos del Grupo desglosados por Moneda Extranjera para 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999

BALANCE POR MONEDA Milles de euros	Total		Euros		Moneda Extranjera	
	2001	2000	2001	2000	2001	2000
<b>ACTIVO</b>						
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES	106.103	125.476	104.782	124.521	1.321	955
DEUDAS DEL ESTADO	1.126.138	1.050.220	1.126.138	1.046.999	0	3.221
ENTIDADES DE CREDITO	939.325	1.287.773	274.609	789.288	664.716	498.485
CREDITOS SOBRE CLIENTES	6.297.548	5.512.422	6.233.253	5.462.668	64.295	49.754
CARTERA DE RENTA VARIABLE	760.870	751.577	586.442	530.314	174.428	221.263
ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	172.502	170.480	172.051	170.284	451	196
CUENTAS DE PERIODIFICACION Y OTROS	78.321	98.619	68.612	89.982	9.709	8.637
OTROS ACTIVOS	508.947	432.576	507.076	427.181	1.871	5.395
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.989.754</b>	<b>9.429.143</b>	<b>9.072.963</b>	<b>8.641.236</b>	<b>916.791</b>	<b>787.907</b>
<b>PASIVO</b>						
ENTIDADES DE CREDITO	2.090.602	2.275.785	2.076.854	2.261.608	13.748	14.177
DEBITOS A CLIENTES	5.875.754	5.622.660	5.388.474	4.844.824	487.280	777.836
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	632.611	327.782	400.000	2	232.611	327.780
OTROS PASIVOS	265.925	213.167	262.123	211.670	3.802	1.497
CUENTAS DE PERIODIFICACION	58.329	59.996	53.437	49.568	4.892	10.428
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	275.566	226.547	274.111	225.921	1.455	626
BENEFICIO CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	82.941	81.279	82.941	81.279	0	0
PASIVOS SUBORDINADOS	138.465	120.000	138.465	120.000	0	0
INTERESES MINORITARIOS	27.778	5.135	27.778	5.135	0	0
CAPITAL Y RESERVAS	541.783	496.792	541.783	496.792	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.989.754</b>	<b>9.429.143</b>	<b>9.245.966</b>	<b>8.296.800</b>	<b>743.788</b>	<b>1.132.343</b>



### 4.3.2. Tesorería y Entidades de Crédito

Posición neta de Entidades de Crédito					
Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
1. Posición neta en euros	-1.802.245	-1.472.320	-999.777	22,41%	47,26%
+ Entidades de crédito. Posición activa	274.609	789.288	791.347	-65,21%	-0,26%
(-) Entidades de crédito. Posición Pasiva	2.076.854	2.261.608	1.791.124	-8,17%	26,27%
2. Posición neta en Moneda Extranjera	650.968	484.308	468.952	34,41%	3,27%
+ Entidades de crédito. Posición activa	664.716	498.485	493.912	33,35%	0,93%
(-) Entidades de crédito. Posición Pasiva	13.748	14.177	24.960	-3,03%	-43,20%
POSICION NETA CON ENTIDADES DE CREDITO	-1.151.277	-988.012	-530.825	16,52%	86,13%

Banco Pastor ha suscrito una póliza de pignoración de valores en garantía de operaciones de liquidez con Banco de España, teniendo entregados títulos en pignoración por un nominal de 229.421 miles de euros al 31 de diciembre de 2001 y con un saldo disponible de 36.247 miles de euros a 31 de diciembre de 2001.

### 4.3.3. Inversión Crediticia

Considerando la desaceleración respecto al año 2000, la evolución seguida por los créditos sobre clientes del Grupo Banco Pastor puede considerarse como muy satisfactoria.

Al cierre del ejercicio 2001 alcanzaban un importe, neto de los fondos de provisión de insolvencias, de 6.297.548 miles de euros, lo que se tradujo en un incremento de 785.126 miles de euros respecto a la misma fecha del ejercicio anterior, un 14,24% en términos relativos. De considerar en esta magnitud el principal pendiente de los préstamos titulizados, tanto de este ejercicio como de ejercicios anteriores, su importe ascendería a 6.567.639 miles de euros, siendo así el crecimiento interanual del 13,55%. En cualquier caso, dichas tasas de crecimiento son superiores a las obtenidas por el sector, lo que supone que en 2001 haya mejorado la cuota de mercado del Grupo Banco Pastor.

Por modalidades, cabe destacar, dentro del crédito a otros sectores residentes, el crecimiento experimentado, tanto en cifras absolutas como relativas, por los deudores con garantía real, 471.827 miles de euros, un 21,42% - se reduciría a 436.913 miles de euros, un 17,65%, si descontamos el principal amortizado de los préstamos titulizados -, por el crédito comercial, 155.771 miles de euros, un 18,28% y por los arrendamientos financieros, 57.784 miles de euros, un 18,91%.

Dentro de la estructura interna del crédito a otros sectores residentes, un ejercicio más, el peso de los deudores con garantía real se ha visto incrementado, pasando de un 43,8% en el 2000 a un 45,2% en el 2001. Debe destacarse, además, que dentro de ellos, algo más del 70% corresponden a los préstamos para adquisición de vivienda, cuyo incremento en el año 2001 superó el 16%.

A pesar de estos fuertes crecimientos, el índice de morosidad del Grupo Banco Pastor solo se vio incrementado en siete puntos básicos respecto al del año 2000,



situándose al término del ejercicio 2001 en un 0,79%, con un índice de cobertura de los activos dudosos con cobertura obligatoria del 173,65%. Si incluimos los préstamos titulizados, tales índices, el de morosidad y de cobertura, se situarían en un 0,76% y un 177,22%, respectivamente.

El desglose por plazo residual de vencimiento de los saldos del capítulo “Créditos sobre Clientes”, sin considerar el “Fondo de insolvencias” al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de euros	2001	2000	1999
Hasta 3 meses	1.664.015	1.573.588	1.099.576
De 3 meses a 1 año	695.984	600.038	507.146
De 1 año a 5 años	994.726	964.901	816.775
Más de 5 años	3.035.613	2.442.068	2.260.923
<b>TOTAL</b>	<b>6.390.338</b>	<b>5.580.596</b>	<b>4.684.421</b>

Al 31 de diciembre de 2001, 2000, y 1999 no existían créditos sobre clientes de duración indeterminada.

A continuación se presentan diferentes desgloses de los créditos sobre clientes a nivel grupo:

<b>Inversión Crediticia por clientes</b>					
Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
CREDITO AL SECTOR PUBLICO	45.308	52.553	64.470	-13,79%	-18,48%
CREDITO A EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS	109.540	53.580	43.459	104,44%	23,29%
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES	6.108.160	5.359.340	4.440.572	13,97%	20,69%
CREDITO AL SECTOR NO RESIDENTE	127.330	115.123	135.919	10,60%	-15,30%
<b>INVERSION CREDITICIA BRUTA</b>	<b>6.390.338</b>	<b>5.580.596</b>	<b>4.684.420</b>	<b>14,51%</b>	<b>19,13%</b>
FONDO DE PROVISION INSOLVENCIAS	92.790	68.174	63.936	36,11%	6,63%
<b>INVERSION CREDITICIA NETA</b>	<b>6.297.548</b>	<b>5.512.422</b>	<b>4.620.484</b>	<b>14,24%</b>	<b>19,30%</b>
EN PESETAS	6.233.253	5.462.668	4.568.370	14,11%	19,58%
EN MONEDA EXTRANJERA	64.295	49.754	52.114	29,23%	-4,53%

<b>Inversión Crediticia por garantías</b>					
Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
CREDITOS GARANTIZADOS POR EL SECTOR PUBLICO	45.308	52.553	64.471	-13,79%	-18,49%
CREIDITOS CON GARANTIA REAL	2.696.332	2.222.351	2.046.176	21,33%	8,61%
CREIDITOS CON OTRAS GARANTIAS	2.038.448	2.016.215	1.626.357	1,10%	23,97%
<b>TOTAL CREDITOS CON GARANTIA</b>	<b>4.780.088</b>	<b>4.291.119</b>	<b>3.737.003</b>	<b>11,39%</b>	<b>14,83%</b>
SOBRE INVERSION CREDITICIA NETA	75,90%	77,84%	80,88%		
CREDITOS SIN GARANTIA ESPECIFICA	1.610.250	1.289.477	947.417	24,88%	36,10%
SOBRE INVERSION CREDITICIA NETA	25,57%	23,39%	20,50%		
<b>INVERSION CREDITICIA NETA</b>	<b>6.297.548</b>	<b>5.512.422</b>	<b>4.620.484</b>	<b>14,24%</b>	<b>19,30%</b>

<b>Compromisos de firma</b>					
Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
AVALES Y OTRAS CAUCIONES PRESTADAS	381.737	365.296	294.598	4,50%	24,00%
CREDITOS DOCUMENTARIOS	92.574	79.703	60.666	16,15%	31,38%
<b>TOTAL COMPROMISOS DE FIRMA</b>	<b>474.311</b>	<b>444.999</b>	<b>355.264</b>	<b>6,59%</b>	<b>25,26%</b>



El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta “Fondo de insolvencias” relativo al capítulo “Créditos sobre Clientes” cubre los riesgos de insolvencias y riesgo - país, durante los ejercicios de 2001, 2000 y 1999 se muestra a continuación:

<b>FONDO DE INSOLVENCIAS (1)</b>	Miles de euros	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>		<b>68.174</b>	<b>63.937</b>	<b>78.240</b>
Más: Dotación del ejercicio				
. Provisión neta para insolvencias		36.502	19.515	14.148
. Provisión neta riesgo-país		-85	-168	-331
. Diferencia de cambio y otros		-980	-1.050	313
Menos				
. Fondos utilizados		-10.821	-14.060	-28.433
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>		<b>92.790</b>	<b>68.174</b>	<b>63.937</b>

(1)Adicionalmente, y de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe “Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones” de los balances de situación consolidados, por importe de 1.095, 679 y 559, millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998, respectivamente.

Los activos en suspenso recuperados en los ejercicios 2001, 2000 y 1999 ascienden a 5.103, 7.015 y 12.429 miles de euros, respectivamente, y se presentan deduciendo el saldo del capítulo “ Amortización y provisiones para insolvencias” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, capítulo que recoge, por otra parte, las amortizaciones de créditos considerados como fallidos, netas de los fondos de insolvencia utilizados, en su caso, que ascienden a 3.187, 2.766 y 1.023 miles de euros en los ejercicios 2001, 2000 y 1999, respectivamente

#### 4.3.4. Deudas del Estado y Cartera de Valores

A continuación se detalla el saldo de deudas del Estado y de la cartera de valores del Grupo:

Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
CERTIFICADOS DE BANCO DE ESPAÑA	0	0	37.841		-100,00%
CARTERA DE RENTA FIJA	1.126.778	1.050.220	883.139	7,29%	18,92%
* De inversión	236.175	988.682	883.139	-76,11%	11,95%
* De negociación	890.603	61.538	0		
<b>FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES</b>	<b>-640</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>1.126.138</b>	<b>1.050.220</b>	<b>920.980</b>	<b>7,23%</b>	<b>14,03%</b>
FONDOS PUBLICOS	56.735	128.298	74.021	-55,78%	73,33%
BONOS, OBLIGACIONES Y PAGARES DE EMPRESA	104.615	100.574	114.385	4,02%	-12,07%
OTROS VALORES DE RENTA FIJA	241.685	263.796	143.221	-8,38%	84,19%
<b>FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES</b>	<b>-2.623</b>	<b>-1.948</b>	<b>-1.406</b>	<b>34,65%</b>	<b>38,51%</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>400.412</b>	<b>490.720</b>	<b>330.220</b>	<b>-18,40%</b>	<b>48,60%</b>
COTIZADOS	402.409	491.237	329.061	-18,08%	49,28%
NO COTIZADOS	626	1.431	2.566	-56,25%	-44,24%
<b>FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES</b>	<b>-2.623</b>	<b>-1.948</b>	<b>-1.406</b>	<b>34,65%</b>	<b>38,51%</b>
PARTICIPACION EMPRESAS DEL GRUPO NO CONSOLIDADAS	108.641	69.085	64.272	57,26%	7,49%
PARTICIPACIONES EMPRESAS ASOCIADAS	140.080	121.983	115.929	14,84%	5,22%
OTRAS PARTICIPACIONES	0	0	0		
<b>FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES</b>	<b>-1.204</b>	<b>-3.505</b>	<b>-3.505</b>	<b>-65,65%</b>	
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS</b>	<b>247.517</b>	<b>187.563</b>	<b>176.696</b>	<b>31,96%</b>	<b>6,15%</b>
COTIZADOS	53.474	62.806	43.591	-14,86%	44,08%
NO COTIZADOS	64.922	13.757	6.637	371,92%	107,28%
<b>FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES</b>	<b>-5.455</b>	<b>-3.269</b>	<b>-2.067</b>	<b>66,87%</b>	<b>58,15%</b>
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>112.941</b>	<b>73.294</b>	<b>48.161</b>	<b>54,09%</b>	<b>52,19%</b>
<b>TOTAL CARTERA DE VALORES</b>	<b>1.887.008</b>	<b>1.801.797</b>	<b>1.476.057</b>	<b>4,73%</b>	<b>22,07%</b>

**Deudas del Estado**

La composición del saldo de estos capítulos es la siguiente:

Miles de euros	2001	2000	1999
Certificados de Banco de España			37.841
Cartera de Inversión Ordinaria:			
• Letras del Tesoro	48.511	237.448	2.212
• Otras deudas anotadas	67.194	626.723	755.833
• Otros títulos		3.227	2.987
Cartera de Negociación:			
• Letras del Tesoro	704.125		
• Otras deudas anotadas	186.478	61.538	
Cartera de Inversión a vencimiento:			
• Letras del Tesoro			
• Otras Deudas anotadas	120.470	121.284	122.108
Saldo Neto	<b>1.126.778</b>	<b>1.050.220</b>	<b>920.981</b>

En cumplimiento con lo dispuesto por la Circular 2/1990 sobre Coeficientes de Caja de los Intermediarios Financieros, el Banco adquirió en 1990 Certificados emitidos por Banco de España por 227.946 miles de euros. Dichos activos han vencido en septiembre del año 2000. El desglose del saldo de este capítulo del balance por plazos de vencimiento a 31 de diciembre de 2001 es el siguiente:

	Miles de euros				TOTAL
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2001					
. Cartera de Inversión Ordinaria	3	48.589	66.944	169	115.705
. Cartera de Negociación	45.754	686.407	158.442	0	890.603
. Cartera de Inversión a Vencimiento	0	120.470	0	0	120.470
Total por plazos	45.757	855.466	225.386	169	1.126.778

**Obligaciones y otros valores de renta fija**

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Miles de euros	2001	2000	1999
Por moneda			
. En euros	255.050	296.690	173.296
. En moneda extranjera	147.985	195.978	158.331
Fondo de insolvencias	-2.623	-1.948	-1.406
Saldo neto	400.412	490.720	330.221
Por sectores			
. Administraciones Públicas	56.735	128.299	74.021
. Instituto de Crédito Oficial	37	35	36
. De otras entidades de crédito residentes	589	1.395	2.530
. De entidades de crédito no residentes	67.424	43.091	39.811
. De otros sectores residentes	246.273	268.605	148.251
. De no residentes	31.977	51.243	66.978
Fondo de insolvencias	-2.623	-1.948	-1.406
Saldo neto	400.412	490.720	330.221
Por cotización			
. Cotizados	402.409	491.237	329.061
. No cotizados	626	1.431	2.566
Fondo de insolvencias	-2.623	-1.948	-1.406
Saldo Neto	400.412	490.720	330.221



Al 31 de diciembre de 2001 no existían fondos públicos afectos a obligaciones, propias y de terceros. Este importe era de 4.808 miles de euros a 31 de diciembre de 2000 y 1999.

Durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 el Banco procedió a realizar emisiones de participaciones hipotecarias conjuntamente con otras entidades financieras, y simultáneamente adquirió una parte de los bonos.

El Banco, a 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 tenía pignorados títulos por importe de 229.421, 82.369 y 109.919 miles de euros respectivamente, en garantía de operaciones de liquidez con Banco de España.

El tipo de interés medio anual de los restantes valores de renta fija en cartera, básicamente valores en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 ascendía a 4,3%, 5,2% y 5,0%, respectivamente.

Del total de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 2001 vencen durante el ejercicio 2002, 5.094 miles de euros.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta “Fondo de insolvencias” de carácter genérico y estadístico durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 es el siguiente:

Miles de euros	2001	2000	1999
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.948</b>	<b>1.406</b>	<b>523</b>
Más: dotación del ejercicio	0	0	0
Provisión registrada genérica	0	404	883
Provisión registrada estadística	731	138	0
Disponible ejercicios anteriores	-56	0	0
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.623</b>	<b>1.948</b>	<b>1.406</b>

#### 4.3.5. Recursos Ajenos

El Grupo Banco Pastor elevó al cierre del ejercicio de 2001 a 6.646.830 miles de euros el total de sus recursos ajenos de clientes, es decir, el montante global de los débitos, bonos y obligaciones en circulación y pasivos subordinados, lo que supone un incremento respecto al año anterior de 576.388 miles de euros, un 9,49% en términos relativos.

Si nos referimos al total de recursos de clientes susceptibles de inversión, es decir, si al montante anterior le deducimos las cesiones temporales, tanto del sector residente como del no residente, el crecimiento se cifra entonces en 756.269 miles de euros, un 13,62% en tasa interanual.

Conviene señalar que la caída de las cesiones temporales de activos a clientes, responde más al hecho de que el comparativo esté referido a una fecha concreta, en este caso al 31 de diciembre, que a un reflejo del comportamiento que tales saldos mantuvieron a lo largo del ejercicio pues, en términos de saldos medios anuales, no solo no disminuyeron sino que crecieron en más de un 35%. En esta magnitud, tanto en el Grupo Banco Pastor como en el sector, los comparativos entre fechas concretas



muestran comportamientos muy erráticos, con significativas oscilaciones intradía de los saldos, no representativos por lo tanto de la media de un ejercicio.

Recursos Ajenos por clientes y monedas	% Variación					
	Miles de euros	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
RECURSOS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	118.776	196.248	137.722		-39,48%	42,50%
RECURSOS DE OTROS SECTORES RESIDENTES	4.281.634	4.060.089	3.515.861		5,46%	15,48%
* Cuentas corrientes	1.110.121	938.018	951.402		18,35%	-1,41%
* Cuentas de ahorro	717.579	658.054	654.232		9,05%	0,58%
* Depósitos a plazo	2.118.855	1.949.557	1.655.103		8,68%	17,79%
* Cesión Temporal de Activos	335.079	514.460	255.124		-34,87%	101,65%
RECURSOS DE NO RESIDENTES	1.475.344	1.366.323	1.265.756		7,98%	7,95%
<b>TOTAL DEBITOS A CLIENTES</b>	<b>5.875.754</b>	<b>5.622.660</b>	<b>4.919.339</b>		<b>4,50%</b>	<b>14,30%</b>
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	632.611	327.782	303.603		93,00%	7,96%
<b>TOTAL DEBITOS A CLIENTES Y REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES</b>	<b>6.508.365</b>	<b>5.950.442</b>	<b>5.222.942</b>		<b>9,38%</b>	<b>13,93%</b>
PASIVOS SUBORDINADOS	138.465	120.000	88.769		15,39%	35,18%
<b>TOTAL RECURSOS AJENOS</b>	<b>6.646.830</b>	<b>6.070.442</b>	<b>5.311.711</b>		<b>9,49%</b>	<b>14,28%</b>
EN EUROS	5.926.939	4.964.824	4.005.120		19,38%	23,96%
EN MONEDA EXTRANJERA	719.891	1.105.618	1.306.591		-34,89%	-15,38%
OTROS RECURSOS GESTIONADOS POR EL GRUPO	1.354.194	1.271.237	1.397.678		6,53%	-9,05%
<b>TOTAL RECURSOS GESTIONADOS DE CLIENTES</b>	<b>8.001.024</b>	<b>7.341.679</b>	<b>6.709.389</b>		<b>8,98%</b>	<b>9,42%</b>

El desglose por vencimientos de los saldos al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 que figuran registrados en los epígrafes “Depósitos de ahorro – A plazo” y “Otros débitos – A plazo” de los balances de situación se indican a continuación:

Miles de euros	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y un año	Entre 1 año y 5 años	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2001:</b>				
• Depósitos - a plazo	2.128.974	1.233.960	87.739	3.450.673
• Otros débitos - a plazo	336.140			336.140
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2000:</b>				
• Depósitos - a plazo	1.649.308	1.162.832	357.024	3.169.164
• Otros débitos - a plazo	1.564	514.455		516.019
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1999:</b>				
• Depósitos - a plazo	1.688.086	841.951	225.409	2.755.446
• Otros débitos - a plazo	1.004	255.129		256.133

Se observa como son las cuentas corrientes y las cuentas de ahorro del sector residente las que presentan un mayor dinamismo, con un crecimiento del 18,35% las primeras y de un 9,05% las segundas.

Aún cuando las imposiciones a plazo del sector residente crecieron a una tasa del 8,68%, inferior a la media del sector en dicha agrupación ( 12,1%), debe tenerse en cuenta que los fondos de inversión crecieron un 6,2%, mientras que el sector cayó un 2,9% y que la tasa de crecimiento de depósitos más fondos fue del 10,1% en Banco Pastor frente al 8,2% en el sector, lo cual supone que se ha ganado cuota de mercado con un crecimiento más equilibrado que el sector.

La base del crecimiento en Fondos de inversión fueron las emisiones de fondos garantizados realizadas en 2001 (Pastor Fijo 5, 6, 7 y 8).

**VALOR PATRIMONIO FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDO DE PENSIONES**

Miles de euros	2001	2000	1999	% Variación 2001/2000	
				Absoluta	%
FONPASTOR 10	393.551	428.277	620.972	-34.726	-8,11
FONPASTOR 25	27.366	32.165	22.225	-4.799	-14,92
FONPASTOR 50	14.019	15.247	7.242	-1.228	-8,05
FONPASTOR 70	74.477	87.483	82.789	-13.006	-14,87
FONPASTOR RENTA FIJA	7.443	3.966	3.786	3.477	87,65
PASTOR EUROBOLSA G.1.	51.091	51.678	52.817	-587	-1,14
PASTOR FIJO 2	26.622	26.296	34.552	326	1,24
PASTOR RENTA G.5A	56.444	56.960	58.382	-516	-0,91
PASTOR RENTA G.3A	49.666	41.976	56.657	7.690	18,32
MULTIFONDO	181.505	182.946	258.285	-1.441	-0,79
MULTIFONDO 2	58.425	44.961	48.303	13.464	29,95
FONPASTOR RENTA VARIABLE	11.767	15.343	7.915	-3.576	-23,30
PASTOR FIJO 3	54.714	49.920	49.920	4.794	9,60
PASTOR FIJO 4	40.413	39.728		685	1,72
FONPASTOR TECNOLOGÍA	2.890	2.803		87	3,11
FONPASTOR ACCIONES EUROPEAS	4.235			4.235	
PASTOR FIJO 5	40.782			40.782	
PASTOR FIJO 6	6.476			6.476	
PASTOR FIJO 7	26.478			26.478	
PASTOR FIJO 8	25.113			25.113	
FONDOS DE INVERSIÓN EN EL EXTRANJERO	20.605	26.084		-5.479	-21,00
<b>TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN</b>	<b>1.174.082</b>	<b>1.105.833</b>	<b>1.253.925</b>	<b>68.249</b>	<b>6,17</b>
<b>FONDOS DE PENSIONES</b>	<b>180.109</b>	<b>159.334</b>	<b>143.750</b>	<b>20.775</b>	<b>13,04</b>
<b>TOTAL FONDOS DE INVERSIÓN Y PENSIONES</b>	<b>1.354.191</b>	<b>1.265.167</b>	<b>1.397.675</b>	<b>89.024</b>	<b>7,04</b>

**Débitos representados por valores negociables**

Enmarcadas en el programa de emisión de “Euro Medium Term Note Programme” (EMTN), más conocido como de euronotas, durante el año 2001 se han realizado dos nuevas emisiones a través de Pastor International Finance, por un importe total de 400 millones de euros, y se amortizó una de las emisiones realizada en 1999 por importe de 100 millones de dólares, de ahí el incremento del 93% que presentan los bonos y obligaciones en circulación.

**Pasivos subordinados**

A finales del ejercicio se procedió a emitir deuda subordinada, realizada a través de Pastor International Capital, por importe de 60 millones de euros, con un periodo de suscripción en dos tramos: el primero desde el 21 al 27 de diciembre de 2001 y el segundo desde el 28 de diciembre al 14 de marzo de 2002. A la fecha de cierre del primer tramo, 28 de diciembre de 2001, ya se habían contabilizado 18.465 miles de euros.



### 4.3.6. Otras Cuentas de Balance

#### Otros activos

La composición del epígrafe “Otros activos” de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Otros Activos	Miles de euros	% Variación				
		2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
Cheques a cargo de entidades de crédito		17.816	9.957	14.982	78,93%	-33,54%
Operaciones en camino		403	278	581	44,96%	-52,15%
Dividendos activos a cuenta (Nota 1d)		13.691	12.155	15.538	12,64%	-21,77%
Hacienda Pública Saldos fiscales recuperables		89.146	70.256	63.853	26,89%	10,03%
Operaciones financieras pendientes de liquidar		10.724	25.910	9.459	-58,61%	173,92%
Fianzas dadas en efectivo		563	495	465	13,74%	6,45%
Partidas a regularizar por operaciones de cobertura		56.004	78.703	36.964	-28,84%	112,92%
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 16)		256.320	202.030	0	26,87%	
Otros conceptos		64.853	33.557	18.345	93,26%	82,92%
Fondos específicos cobertura otros activos		-573	-765	0	-25,10%	
<b>TOTAL</b>		<b>508.947</b>	<b>432.576</b>	<b>160.187</b>	<b>17,65%</b>	<b>170,04%</b>

#### Acciones Propias

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, el Banco no tenía acciones propias en propias en sus registros contables. Al cierre del ejercicio 2001 el número de acciones de Banco Pastor en poder de sociedades participadas ascendía 665.408, lo que representa el 1,22% del capital del Banco.

El saldo del capítulo “Acciones propias” de los balances de situación consolidados corresponde a acciones del Banco, adquiridas por entidades dependientes consolidadas, las cuales se reflejan a coste de adquisición saneado, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el contable o el de cotización. Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, las entidades dependientes no consolidadas no poseían acciones del Banco.

A lo largo del ejercicio, las operaciones de compra y venta de acciones del Banco Pastor, efectuadas por sociedades del Grupo, totalizaron un valor efectivo de 6.617 y 6.430 miles de euros, respectivamente. Las compras supusieron un movimiento de 225.478 acciones, representativas del 0,41% del capital, y las ventas 171.395 acciones, el 0,31% del capital.

Como consecuencia de los criterios establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, los resultados netos habidos de las enajenaciones y correcciones de valor de las acciones propias durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 figuran contabilizados en el capítulo “Beneficios por operaciones grupo” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por un importe de 453, 29 y 495 miles de euros, respectivamente.

#### Fondo de Comercio de Consolidación

Las diferencias activas entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y los respectivos valores



teórico-contables ajustados de las mismas, en la fecha de la primera consolidación, se han registrado como fondo de comercio de consolidación.

Estas diferencias se amortizan por el Grupo linealmente y, generalmente, en un plazo de cinco años, período en que se considera que dichas inversiones contribuirán a la obtención de ingresos para el Grupo.

## Activos Materiales

**Activo funcional:** El inmovilizado material del Grupo se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables (entre ellas, las disposiciones del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio), menos su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años estimados de vida útil para los diferentes elementos del activo inmovilizado,

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

**Activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos:** Estos activos se presentan por el valor neto contable de los activos aplicados a su adquisición o por el valor de tasación del activo adquirido, el menor de los dos.

En el caso de que estos activos no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional del Grupo, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición, la naturaleza del activo y/o las características de la tasación.

Estas provisiones se han constituido, con cargo al capítulo “Quebrantos Extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y se incluyen minorando el saldo del epígrafe “Activos materiales - Otros inmuebles” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 adjuntos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El movimiento habido durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 en las cuentas de activos materiales ha sido el siguiente:

Activos materiales	Miles de euros	% Variación				
		2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
Saldo bruto		336.120	340.511	333.647	-1,29%	2,06%
Amortización acumulada		188.281	184.103	179.196	2,27%	2,74%
Saldo Neto		<b>147.839</b>	<b>156.408</b>	<b>154.451</b>	<b>-5,48%</b>	<b>1,27%</b>
<b>Del que:</b>						
Inmuebles adjudicados		28.111	33.968	42.646	-17,24%	-20,35%
Provisión de adjudicados		-15.155	-15.559	-17.934	-2,60%	-13,24%
Saldo neto de inmuebles adjudicados		<b>12.956</b>	<b>18.409</b>	<b>24.712</b>	<b>-29,62%</b>	<b>-25,51%</b>



### Cuentas de periodificación

La composición del saldo de estos capítulos del activo y pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

<b>Cuentas de periodificación</b>			
Miles de euros	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>ACTIVO</b>			
Devengos de productos no vencidos	54.494	73.636	66.844
Gastos pagados no devengados	2.694	1.911	1.544
Otras periodificaciones	11.146	9.785	5.319
Saldo	<b>68.334</b>	<b>85.332</b>	<b>73.707</b>
<b>PASIVO</b>			
Devengos de costes no vencidos	43.280	44.846	22.412
Gastos devengados no vencidos	5.031	4.615	4.561
Otras periodificaciones	10.018	10.535	6.136
Saldo	<b>58.329</b>	<b>59.996</b>	<b>33.109</b>

### Provisiones para Riesgos y Cargas

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, la composición del saldo de Provisiones para riesgos y cargas es la siguiente:

<b>Provisiones para Riesgos y Cargas</b>			
Miles de euros	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
FONDO DE INSOLVENCIAS POR RIESGO DE FIRMA	9.341	6.581	4.081
OTROS FONDOS ESPECIFICOS	9.905	10.546	14.281
FONDOS DE PREJUBILADOS EN COBERTURA DE CARGAS SOCIALES	43.448	7.391	49.469
FONDO DE PENSIONES INTERNO	212.872	202.029	0
	<b>275.566</b>	<b>226.547</b>	<b>67.831</b>

Conforme a lo dispuesto en la Norma 51<sup>a</sup>, apartado 11 de la Circular 4/1991, de Banco de España, los contratos de seguros formalizados en cobertura de los compromisos por pensiones se han registrado en la rúbrica del activo “Contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares”, que se incorpora en el epígrafe “Otros Activos” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2001

Asimismo, los compromisos asumidos con el personal prejubilado hasta su pase a la situación legal de jubilado, se provisionan en la rúbrica del pasivo “Fondos internos de pensiones y obligaciones similares. Resto”. Al cierre de los ejercicios 2001 y 2000, figuraban en esta rúbrica los importes pendientes de aportar por las prejubilaciones de estos ejercicios por importe de 887 y 7.391 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 1999 se traspasó al capítulo “Otros Pasivos” del balance de situación consolidado un importe de 3.486 miles de euros correspondientes a las primas pendientes de aportar derivadas de las prejubilaciones realizadas al cierre del ejercicio 1999 y que se hicieron efectivas a las compañías de Seguros durante el ejercicio 2000.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999, se muestra a continuación:

**Movimiento de Provisiones para Riesgos y Cargas**

Miles de euros	% Variación		
	2001	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	226.547	67.831	237.863
Más:			
- Dotación al fondo de pensiones:			
• Dotación con cargo a resultados (Nota 2j)	14.248	2.182	13.305
• Dotación con cargo a reservas (Nota 18)			5.853
• Dotación con cargo a impuestos anticipados (Nota 2j)			1.016
• Dotación con cargo a otros activos (Nota 2j)		202.029	
• Traspasos de fondos	6.240		-33.416
• Pago de primas de seguros (Nota 2j)		-2.182	-193.657
- Dotación a fondos de prejubilados:			
• Dotación con cargo a resultados (Nota 24)	1.691	2.103	859
• Dotación con cargo a reservas (Notas 2j y 18)	10.410	4.802	12.826
• Dotación con cargo a impuestos anticipados (Nota 2j)	5.604	2.589	6.912
• Traspaso de fondos	-6.240		29.930
• Dotaciones con cargo a otros activos	35.994		
• Pago a primas de seguros (Nota 2j)		-38.424	
- Dotación a otros fondos:			
• Dotación neta con cargo a resultados	-2919	-421	15.188
• Ajustes negativos a la imposición de beneficios (Nota 21)	6.220		
Menos:			
• Pagos a pensionistas y prejubilados (Nota 2j)	-21.052	-13.156	-20.482
• Fondos utilizados y otros	-1177	-806	-8.366
Saldo al cierre del ejercicio	<b>275.566</b>	<b>226.547</b>	<b>67.831</b>

**Otros Pasivos**

La composición del epígrafe “Otros pasivos” de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
Obligaciones a pagar	70.438	30.627	59.551	129,99%	-48,57%
Acreedores por factoring	0	0	0		
Fianzas recibidas	400	347	54	15,27%	542,59%
Operaciones en camino	693	1.927	639	-64,04%	201,56%
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	30.188	62.540	6.814	-51,73%	817,82%
Hacienda Pública / Impuestos diferidos (Nota 21)	9.120	5.481	5.259	66,39%	4,22%
Cámara de Compensación	0	0	0		
Cuentas de recaudación	61.417	55.521	48.749	10,62%	13,89%
Cuentas especiales	32.487	30.357	14.770	7,02%	105,53%
Bloqueo de beneficios	23	109	655	-78,90%	-83,36%
Otros conceptos	61.159	26.258	10.186	132,92%	157,79%
TOTAL	<b>265.925</b>	<b>213.167</b>	<b>146.677</b>	<b>24,75%</b>	<b>45,33%</b>

**Fondos de pensiones**

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellos empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980.

El Consejo de Administración del Banco, única entidad del Grupo que mantenía estos compromisos, en junio del ejercicio 2000 decidió iniciar las negociaciones con los representantes de los sindicatos en el Banco para proceder a la exteriorización de los compromisos por pensiones asumidos con sus trabajadores, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional 1ª de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y su normativa de desarrollo, (y en concreto, el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios), optando, por tanto, por no mantener los mismos en un fondo interno.

En noviembre de 2001 el Banco alcanzó un acuerdo con las Secciones Sindicales del Banco, C.I.G., U.G.T., CC.OO., F.I.T.C. y E.L.A., por el que se fijan las bases de un sistema de previsión social sustitutivo del previsto en los artículos 35, 36 y 37 del vigente convenio colectivo de banca, al amparo de lo estipulado en su Cláusula Adicional Sexta, a la vez que se implanta un sistema de previsión social para el colectivo de empleados que ingresaron en el Banco desde el 8 de marzo de 1980. La entrada en vigor de dicho acuerdo es el del día de su firma (21 de noviembre de 2001), trasladándose su materialización al año 2002.

La evolución del Fondo de pensiones durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 es la siguiente:

<b>Evolución del Fondo de pensiones</b>			
Miles de euros	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>202.029</b>	0	<b>215.253</b>
Dotación con cargo a resultados	14.248	2.182	13.305
Dotación con cargo a reservas			5.853
Dotación con cargo a impuestos anticipados			1.016
Dotación con cargo a otros activos		202.029	
Pagos a pensionistas (*)	-9.645		-8.354
Traspaso a fondos de prejubilados	6.240		-29.930
Traspaso a otros pasivos por primas pdtes, de pago al cierre del ejercicio 1999			-3.486
Pagos a primas de seguros		-2.182	-193.657
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>212.872</b>	<b>202.029</b>	0

Al 31 de diciembre de 2001 el Banco ha encargado a una entidad de actuarios independientes el estudio actuarial para el cálculo de las pensiones causadas y no causadas de su personal.

Dicho estudio se ha realizado mediante el método “projected unit credit”, que supone determinar el coste estimado individual y distribuirlo linealmente de acuerdo con la



proporción entre años de servicio pasados y totales estimados de cada empleado. Las principales hipótesis para el cálculo de las pensiones causadas han sido la utilización de tablas GRM/F 80-2 y tasas de interés del 5,81% (que coinciden con las utilizadas por las compañías de seguros), al no asumir el Banco el riesgo actuarial ni el de interés.

El importe del valor actual de los compromisos devengados calculados con las citadas hipótesis asciende a 261.782 miles de euros.

Los contratos de seguros en cobertura de los compromisos por pensiones del Banco, que garantizan las coberturas futuras de todos los pagos por complemento de pensiones tanto del personal en activo como del jubilado normal o anticipadamente (desde el momento de su jubilación). fueron formalizados en el año 1999 y se instrumentaron en régimen de coaseguro, actuando BBVA Seguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros como entidad abridora, Vida Caixa, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y Pastor Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros como entidades aseguradoras. Las primas únicas correspondientes a estos contratos ascendieron a 193.657 miles de euros (importe satisfecho en el ejercicio 1999), cancelándose simultáneamente los fondos internos constituidos hasta entonces para los colectivos asegurados. Las bases técnicas aseguradas para los riesgos causados y los devengados en 1999, valoradas actuarialmente han sido realizados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectada, habiéndose utilizado en los mismos las tablas de mortalidad GRM/F 80-2 y tasas de actualización del 5,81% para los plazos cubiertos por las inversiones asignadas para la cobertura hasta su jubilación efectiva.

En el ejercicio 2001, con autorización de Banco de España, se efectuaron con cargo a reservas voluntarias (10.410 miles de euros) y a impuestos anticipados (5.604 miles de euros) las dotaciones derivadas del plan de prejubilaciones llevado a cabo durante el ejercicio, en cobertura de los pasivos complementarios del personal jubilado anticipadamente y los compromisos (tanto salariales como otras cargas sociales) derivados de estos colectivos desde el momento de su prejubilación hasta su jubilación efectiva.

En los ejercicios 2000 y 1999, también con autorización de Banco de España, por los mismos conceptos, se dotaron a los respectivos fondos unos importes de 7.391 y 26.607 miles de euros respectivamente, con cargo a reservas voluntarias (4.802 y 18.679 miles de euros, respectivamente) y con cargo a impuestos anticipados (2.589 y 7.928 miles de euros, respectivamente).

En el ejercicio 2000 se procedió al aseguramiento de los compromisos asumidos con el personal jubilado anticipadamente, relativos a los derechos económicos derivados de los contratos individuales vigentes hasta su jubilación legal y/o la edad de 65 años, en función de la fecha acreditada de cotización a la Seguridad Social. Esta póliza de seguros se formalizó con tipo de interés asegurado (vinculado a la Tasa de Rendimiento Interna de los activos afectos) y tablas de mortalidad GRM/F 95.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2001 por complementos de pensiones del personal jubilado, han ascendido a 9.649 miles de euros, pagados con cargo a las pólizas de seguros.



Asimismo, los pagos realizados por compromisos salariales y cotizaciones a la Seguridad Social del personal jubilado anticipadamente se han registrado con cargo a los contratos de seguros han ascendido a 11.403 miles de euros.

Los pagos realizados en 2000 y 1999 por complementos de pensiones del personal jubilado y compromisos salariales y cotizaciones a la Seguridad Social del personal jubilado anticipadamente, ascendieron a 13.156 y 20.482 miles de euros, respectivamente.

### **Evolución del fondo para prejubilaciones.**

<b>Evolución del Fondo de prejubilados</b>			
Miles de euros	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.391</b>	<b>49.469</b>	<b>11.070</b>
Dotación con cargo a resultados	1.691	2.103	859
Dotación con cargo a reservas	10.410	4.802	12.826
Dotación con cargo a impuestos anticipados	5.604	2.589	6.912
Dotación con cargo a otros activos	35.994		
Pagos a prejubilados	-11.402	-13.148	-12.128
Traspaso de fondos de pensiones	-6.240		29.930
Pagos a primas de seguros	0	-38.424	
<b>SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>43.448</b>	<b>7.391</b>	<b>49.469</b>

#### **4.3.7. Capital y Recursos Propios del Grupo**

La Junta General de Accionistas del Banco de fecha 24 de mayo de 2001 acordó la redenominación del capital social a euros y el ajuste del valor nominal de cada acción de 3,01 euros a 3 euros, lo que ha supuesto una reducción de capital de 92 miles de euros con abono a reservas.

En la línea iniciada en el ejercicio 1998 en el que se produjo un desdoblamiento en dos de las acciones al pasar el nominal de las mismas de 1000 a 500 pesetas, la Junta de 24 de mayo de 2001 acordó, también, multiplicar por tres el número de acciones, reduciendo su nominal de 3 a 1 euro, con lo que el Capital Social de Banco Pastor quedó dividido en 54.517.806 acciones de 1 euro cada una.

Al 31 de diciembre de 2001 el capital social del Banco estaba compuesto por 54.517.806 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado. La totalidad de las acciones están admitidas a cotización en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid.

Durante los ejercicios 2000 y 1999 no se han producido movimientos en el capital social del Banco.

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, Banco Pastor, S.A., sociedad matriz, no tenía acciones propias en su cartera.

La Fundación Pedro Barrié de la Maza (institución mixta benéfica y docente, sin fines de lucro) poseía a 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 el 44,8%, 44,4% y 42,7% de las acciones del Banco, respectivamente.



A 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 el porcentaje de participación en el capital social del Banco del Grupo Caixa Galicia ascendía al 9,9%.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General de Accionistas del Banco tiene delegada en el Consejo de Administración la facultad de ampliar el capital social del Banco, mediante aportaciones dinerarias hasta el límite de 4.543 miles de euros. El plazo que disponen los Administradores para efectuar ampliaciones de capital hasta ese límite, finaliza en el año 2006.

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, algunas sociedades dependientes consolidadas poseían el 1,2%, 1,2% y 0,8%, respectivamente, del capital social del Banco cuyo importe figura registrado en el capítulo "Acciones propias" de los balances de situación consolidados.

Al 31 de diciembre de 2001, cotizan en Bolsa de Valores de Madrid las acciones de las sociedades del Grupo: Hullas del Coto Cortés, S.A.; Bolshispania, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A.; Inverpastor, Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable, S.A.; Inversiones Ibersuizas, S.A. y Unión Eléctrica Fenosa, S.A., no existiendo a la mencionada fecha ampliaciones del capital en curso en ninguna entidad del Grupo Banco Pastor.

Al objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos y epígrafes de los balances de situación consolidados.

Miles de euros	2001	2000	1999
CAPITAL SUSCRITO	54.518	54.610	54.610
RESERVAS			
* Prima de emisión	26.274	26.274	26.274
* Reservas	375.376	337.702	314.071
* Reservas de revalorización	23.270	23.270	23.270
* Reservas en sociedades consolidadas	62.345	54.936	35.160
* Pérdidas en sociedades consolidadas	-1.232	-5.031	-5.445
MÁS			
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	82.941	81.279	75.133
MENOS			
RESULTADO IMPUTABLE A MINORITARIOS	-547	-1.114	-990
DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA	-13.690	-11.846	-15.535
ACCIONES PROPIAS	-8.755	-8.256	-5.332
PATRIMONIO NETO CONTABLE	600.500	551.824	501.216
MENOS			
DIVIDENDO COMPLEMENTARIO	-6.760	-6.562	-5.463
DIVIDENDO A CUENTA	-7.742	-6.004	0
PATRIMONIO NETO CONTABLE DESPUÉS DE LA DISTRIBUCION DE RESULTADOS	585.998	539.258	495.753

### **Análisis de las Reservas de la Sociedad dominante**

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 las reservas de BANCO PASTOR estaban integradas por los saldos de los siguientes capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos:



Miles de euros	2001	2000	1999
Prima de emisión	26.274	26.274	26.274
Reservas			
Reserva legal	19.503	19.503	19.503
Reserva voluntaria	350.469	317.451	288.570
Reserva para acciones propias en garantía	3.043	3.005	3.005
Reserva de revalorización RD-L 7/1996	23.270	23.270	23.270
Reserva para inversiones en Canarias	541	541	541
Reserva de ajuste de consolidación	1.820	-2.798	2.452
Suma	398.646	360.972	337.341
Saldo	424.920	387.246	363.615

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 en el patrimonio neto aportado por las sociedades del Grupo, se muestra a continuación :

Miles de euros	2001	2000	1999
Saldo al inicio del ejercicio	387.246	363.615	351.366
• Distribución del resultado del ejercicio anterior	43.374	33.680	35.922
• Ajustes consolidación	4.618	-5.247	-4.994
• Dotación a fondos por prejubilaciones (Nota 16)	-10.410	-4.802	-18.679
• Redenominación del capital social (Nota 17)	92	0	0
Saldo al cierre del ejercicio	424.920	387.246	363.615

### **Recursos Propios**

Los Recursos Propios del Grupo Banco Pastor a 31 de Diciembre de 2001 ascienden a 585.998 miles de euros, después de la distribución del beneficio atribuido al Grupo del ejercicio 2001 que se propone a la Junta General de Accionistas y de la dotación extraordinaria al fondo de pensiones, previa autorización del Banco de España, en cobertura de las jubilaciones anticipadas, que supuso un cargo a reservas de 10.410 miles de euros. No obstante, la evolución de los recursos propios durante el ejercicio 2001, ha supuesto un incremento de 46.740 miles de euros sobre diciembre de 2000. Así, las reservas del Grupo Banco Pastor alcanzan la cifra de 531.480 miles de euros, un 9,66% superior al ejercicio 2000.

Al 31 de diciembre de 2001, los recursos propios computables del Grupo Banco Pastor, de acuerdo con los criterios que fija la normativa del Banco de España una vez efectuada la distribución del resultado consolidado del ejercicio, alcanzan a 719.211 miles de euros, de los que 563.228 miles corresponden a recursos propios básicos o de primera categoría, representando el 78% del total de recursos computables y 155.983 miles a recursos propios complementarios o de segunda categoría, constituidos estos últimos fundamentalmente por las reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996 y dos emisiones de Deuda Subordinada realizadas en los ejercicios 2001 y 1999 a través de su filial Pastor International Capital.

El Coeficiente de Solvencia del Grupo Banco Pastor alcanza el 11%, superando en un 38% al coeficiente mínimo exigido por el Banco de España, el 8%, lo que equivale a un excedente de 174.800 miles de euros sobre los recursos propios



mínimos requeridos para cubrir el volumen de riesgos de crédito y contraparte, de tipos de cambio y riesgos de mercado asumidos por el Grupo, el descenso de este superavit respecto a años precedentes obedece al incremento experimentado por la inversión y a las compras realizadas de empresas participadas con fondos de comercio. Es de destacar que los requerimientos de recursos propios mínimos exigibles, 544.411 miles de euros, se cubren en su totalidad con los recursos propios básicos, existiendo un superávit de 291.023 miles de euros sobre el mínimo exigido de recursos propios básicos (el 4%), que permitirá en el futuro acometer estrategias de crecimiento del balance y de optimización en la gestión de los recursos propios del Grupo.

Coeficiente de Solvencia Normativa Banco de España	% Variación				
	Miles de euros	2001	2000	1999	2001/2000
1. RIESGOS TOTALES PONDERADOS	6.805.136	5.900.674	4.898.122	15,33%	20,47%
2. COEFICIENTE DE SOLVENCIA EXIGIDO (EN %)	8	8	8		
3. REQUERIMIENTO DE RECURSOS PROPIOS MINIMOS	544.411	472.054	391.850	15,33%	20,47%
4. RECURSOS PROPIOS BASICOS	563.228	504.320	470.540	11,68%	7,18%
(+) Capital social y recursos limitados	54.518	54.610	54.610	-0,17%	0,00%
(+) Reservas efectivas y expresas en sociedades consolidadas	517.079	469.632	423.209	10,10%	10,97%
(+) Intereses minoritarios	27.778	5.135	5.550	440,95%	-7,48%
(+) Fondos afectos al conjunto de riesgo de la entidad					
(-) Activos inmateriales	-36.147	-25.057	-12.829	44,26%	95,32%
5. RECURSOS PROPIOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORIA	161.735	143.270	112.039	12,89%	27,88%
(+) Reservas de revalorización de activos	23.270	23.270	23.270	0,00%	0,00%
(+) Fondo de la obra social					
(+) Capital social de las acciones sin voto					
(+) Financiaciones subordinadas	138.465	120.000	88.769	15,39%	35,18%
(-) Deduciones					
6. LIMITACIONES A LOS RECURSOS PROPIOS DE SEGUNDA CATEGORIA					
7. OTRAS DEDUCCIONES DE RECURSOS PROPIOS	-5.752	-962	-1.048	497,92%	-8,21%
8. TOTAL DE RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	719.211	646.628	581.531	11,22%	11,19%
Coeficiente de Solvencia de la Entidad (8./1. en %)	10,57%	10,96%	11,87%	-3,56%	-7,70%
<b>9. SUPERAVIT O DEFICIT DE RECURSOS PROPIOS (8-3)</b>	174.800	174.574	189.681	0,13%	-7,96%
% de Superavit (Deficit) sobre Recursos Propios Mínimos (9./3. en %)	32,11%	36,98%	48,41%	-13,18%	-23,60%

Asimismo el Grupo Banco Pastor cumple la normativa del Banco de España relativa a límites de concentración de riesgos, inmovilizaciones materiales y posiciones en divisas.

Coeficiente de Solvencia Normativa BIS	% Variación				
	Miles de euros	2001	2000	1999	2001/2000
1. TOTAL ACTIVOS CON RIESGO PONDERADO	6.805.136	5.900.674	4.898.122	15,33%	20,47%
Capital Tier I	563.228	504.320	470.540	11,68%	7,18%
Capital Tier II (*)	238.792	201.574	159.310	18,46%	26,53%
2. TOTAL DE RECURSOS PROPIOS = (Tier I + Tier II)	802.020	705.894	629.850	13,62%	12,07%
Coeficiente Recursos Propios (2./1. En %)	11,8%	12,0%	12,9%	-1,48%	-6,97%
<b>3. SUPERAVIT O DEFICIT DE RECURSOS PROPIOS</b>	257.609	233.840	238.000	10,16%	-1,75%

(\*) Incluye los fondos genéricos, que son de 9.861, 8.039 y 5.682 a 31 de diciembre de 2000, 1999 y 1998 respectivamente.

El Real Decreto 2024/1995, de 22 de diciembre, por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, norma que desarrolla la Ley 13/1992, establece que los grupos mixtos no consolidables, integrados por entidades de crédito y aseguradoras, deberán mantener, en todo momento, recursos propios efectivos para cubrir el coeficiente de solvencia del 8% en el grupo de entidades de crédito y el margen de solvencia de entidades aseguradoras. El coeficiente de solvencia se define como la relación entre los recursos propios computables definidos en el artículo 20



del mencionado Real Decreto y la suma de los activos, las posiciones y las cuentas de orden sujetos a riesgo, ponderados con arreglo a los coeficientes establecidos en la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, en virtud de las facultades conferidas en la disposición final segunda del citado Real Decreto.

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, incluyendo la distribución del resultado propuesta en cada ejercicio, los recursos netos computables del Grupo excedían de los requerimientos mínimos exigidos por el citado Real Decreto en 174.800, 174.576 y 189.681 miles de euros, respectivamente.

El Coeficiente de Solvencia del Grupo referido a dichas fechas, calculado de acuerdo con la Circular 5/1993 de Banco de España, resulta el 11% en 2001 y del 11% al cierre de 2000, y del 12% al cierre de 1999, frente al 8% mínimo requerido.

El Banco de España ha eximido al Grupo del límite a las posiciones netas en divisas del 5% de los recursos propios computables que establece la Circular 5/1993, en base a los sistemas de control interno y de medición de riesgos implantados en el Grupo.

#### 4.4. Gestión del riesgo

La gestión del riesgo en las entidades financieras está registrando transformaciones importantes. Con la publicación en Enero de 2001, del Documento Consultivo del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, se abre un nuevo período dentro de las entidades financieras, con un enfoque básico dirigido a la adecuada medición y gestión de los riesgos incurridos en la actividad bancaria, alineados con la adecuación del capital.

Dentro de este contexto de transformación, dirigido a la adecuada medición y gestión de los riesgos incurridos en la actividad bancaria, alineados con la adecuación del capital, en el Grupo Banco Pastor, a lo largo del ejercicio 2001 se ha trabajado en los siguientes puntos:

- . Organización: modificaciones en la estructura de organización de cara a una eficiente gestión y segregación de funciones y definición de los órganos implicados en dicha gestión.
- . Medición: estudiando y desarrollando futuros modelos internos de medición.
- . Información y sistemas: análisis de los sistemas más adecuados y almacenamiento de la información histórica, con el claro objetivo del conocimiento del grado de exposición real a los diferentes riesgos inherentes al negocio y su adecuada gestión, enfocado a la optimización de la solvencia del Grupo.

A continuación se describe la metodología empleada y los avances logrados al 31 de diciembre de 2001, así como los datos cualitativos y cuantitativos más relevantes en cada uno de los riesgos en el Grupo Banco Pastor:

- . Riesgos relacionados con unidades de negocio concretas: riesgo de crédito y contrapartida y riesgo de mercado.
- . Gestión centralizada y global, a nivel de Grupo, de los riesgos financieros derivados de la propia naturaleza del negocio bancario, no directamente relacionados con un área de negocio concreta, sino de carácter estructural (Gestión de Activos y Pasivos): riesgo de tipos de interés, riesgo de tipos de cambio, riesgo de liquidez y gestión del capital.



## **La gestión del Riesgo en el Grupo Banco Pastor**

La gestión del riesgo en el Grupo Banco Pastor se encuentra liderada por el Comité de Dirección máximo órgano de decisión en esta materia y que, por tanto, no tiene establecidos límites de actuación.

Bajo este órgano se sitúa el Área de Concesión de Riesgos, a cuyo frente se encuentra un Director General Adjunto, a su vez miembro del Comité de Dirección, que tiene encomendadas las tareas, tanto para el Banco como para el Grupo financiero, relativas a la concesión del riesgo, el diseño de sus sistemas, procedimientos y circuitos y la asignación de atribuciones de riesgos a los distintos órganos de decisión que de ella dependen, de acuerdo con la delegación que le ha sido conferida.

La gestión de Activos y Pasivos, está enmarcada en el Grupo Banco Pastor, dentro de la Dirección Financiera y es responsable de la gestión centralizada y global, a nivel de Grupo, de los riesgos financieros derivados de la propia naturaleza del negocio bancario, no directamente relacionados con un área de negocio concreta, sino de carácter estructural: riesgo de tipos de interés, riesgo de tipos de cambio, riesgo de liquidez y gestión del capital.

Al objeto de buscar una mayor estandarización y especialización en la gestión del riesgo de crédito, Banco Pastor ha puesto en marcha en el ejercicio 2001 un procedimiento de centralización de las tareas afectas a su estudio y evaluación, mediante el cual todos los procesos de tramitación, análisis y dictamen de gran parte de las operaciones de riesgo de la red pasan a ser competencia de las Unidades Territoriales de Concesión de Riesgos.

Este proceso de centralización, ya iniciado en Galicia y que se espera acometer en breve en el resto de España, va a suponer una mejora muy sustancial de la eficacia de los procedimientos, como consecuencia de su homogeneización y especialización y, asimismo, una reducción de los costes que éstos llevan asociados.

En cuanto a los sistemas de gestión y medición del riesgo de crédito, faceta en la que Banco Pastor ha sido pionero en lo que a la aplicación de métodos cuantitativos automatizados se refiere, se ha seguido con la política innovadora emprendida ya hace más de 12 años (los sistemas de scoring para la concesión de crédito datan del año 1989), tendente al desarrollo e implantación de sistemas automáticos de medición del riesgo que no sólo midan la probabilidad de mora, como hasta la fecha, sino que se adapten al ciclo económico y, consecuentemente, a la influencia de éste en cada tipo de operación.

Asimismo, se ha desarrollado un Sistema de Medición y Control del Riesgo de Crédito acorde con las directrices marcadas por el Banco de España, el cual, una vez validado por la citada autoridad reguladora, va a permitir, de acuerdo con el contenido de la Circular 9/99 del Banco de España, la estimación de las reservas estadísticas en base al valor medio de las pérdidas esperadas para todo un ciclo económico.



#### 4.4.1. Riesgo Crediticio y Contrapartida

Uno de los pilares básicos del negocio bancario, tanto históricamente como en la actualidad está representado por las facilidades crediticias que las entidades financieras otorgan a sus clientes, lo que implica la asunción de riesgos inherentes a la práctica bancaria. Resulta evidente, por tanto, que la adecuada gestión del riesgo asociado al crédito es uno de los capítulos que más condiciona la correcta evolución de una institución o grupo financiero, y de ahí su importancia.

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo de los activos dudosos ha sido de 59.462 miles de euros, lo que sitúa el índice de morosidad del Grupo Banco Pastor al 31 de diciembre de 2001 en 0,76% respecto al 0,68% del año anterior (incluyendo préstamos titulizados). La evolución de la sectorización del saldo dudoso es la siguiente:

	Banco Pastor		Grupo Banco Pastor	
	Indice Morosidad	Indice de Cobertura	Indice Morosidad	Indice de Cobertura
1999	1.03	155.01	1.11	172.66
2000	0.60	230.48	0.68	187.76
2001	<b>0.62</b>	<b>247.19</b>	<b>0.76</b>	<b>177.22</b>

La distribución total por tramos de concentración a nivel de cliente a partir de los datos extraídos de la información enviada mensualmente a la Central de Información de Riesgos del Banco de España es la siguiente:

	Riesgo total	Riesgo moroso	Riesgo dinerario	Riesgo de firm
<b>INFERIOR A 150.250 €</b>	53.44%	68.51%	60.29%	17.21%
<b>ENTRE 150.250€Y 601.000 €</b>	15.72%	17.07%	16.84%	9.84%
<b>ENTRE 601.000 €Y 3.005.060 €</b>	10.56%	14.43%	11.18%	7.23%
<b>MAS DE 3.005.060 €</b>	20.28%	0.00%	11.69%	65.73%

Del cuadro anterior se desprende que el riesgo por cliente del Grupo Banco Pastor está muy diversificado, ya que más del 53% del riesgo vivo total se concentra en clientes con riesgo inferior a 150.250 Euros.

Al 31 de diciembre de 2001, el saldo de los activos dudosos ha sido de 59.462 miles de euros, lo que sitúa el índice de morosidad del Grupo Banco Pastor al 31 de diciembre de 2001 en 0,76% respecto al 0,68% del año anterior (incluyendo préstamos titulizados).

La evolución de los Indices de Morosidad y Cobertura en los tres últimos ejercicios, se refleja en el cuadro siguiente, detallada a nivel de Grupo y de Matriz

Los fondos de la provisión para insolvencias a 31 de diciembre de 2001 se elevan a 104.442 miles de euros. Este saldo es la suma del fondo específico por importe de 28.773 de miles de euros, del genérico, por 56.663 miles de euros, y estadístico, cuyo saldo asciende a 19.006 miles de euros.



El cuadro siguiente refleja el movimiento del Fondo de Insolvencias durante el ejercicio 2001:

Miles de euros	2001	2000	1999
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>68.174</b>	<b>63.937</b>	<b>78.240</b>
. (+) Dotación neta para insolvencias	36.502	19.515	14.148
. (+) Dotación neta riesgo-país	-85	-168	-331
. (-) Fondos utilizados	-10.821	-14.060	-28.433
. Difeencia de cambio y otros	-980	-1.050	313
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>92.790</b>	<b>68.174</b>	<b>63.937</b>

A continuación, se recoge la evolución de los Activos Dudosos a lo largo de los tres últimos ejercicios, clasificados por sectores:

ACTIVOS DUDOSOS				
	AD. PÚBLICAS	S. RESIDENTE	NO RESIDENTE	TOTAL
1999	17	51.459	1.623	53.099
2000	18	38.753	5.637	44.408
2001	2	49.214	10.246	59.462

El Comité de Dirección aprueba anualmente los límites de riesgo que se asignan a cada contrapartida de manera que sólo se podrá operar en los mercados financieros con aquellas Entidades que tienen autorizado un límite. Se establece un límite único por contrapartida aún cuando se establecen límites por Entidad individual y por Grupo.

Se realiza un análisis previo de Entidades basado en la recopilación de información económico-financiera (3 últimos años), en un análisis económico, financiero y de negocio (ratios) y en el volumen de operaciones a realizar.

Anualmente existe un proceso de revisión-actualización de todos los límites que se somete nuevamente a la aprobación por el Comité de Dirección, existiendo un seguimiento continuo de las Entidades con límite establecido.

Los operadores tienen a su disposición sistemas que les permiten el cálculo en tiempo real de la exposición por riesgo de crédito, siendo obligatorio verificar la existencia de límite disponible antes de cerrar cada nueva operación.

#### 4.4.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de pérdida al que se encuentra expuesta la Entidad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de las variables de mercado que afectan a las posiciones abiertas que se mantienen en los distintos mercados financieros, tanto nacionales como internacionales, en los que se opera.

En función de la actividad realizada en los mercados financieros, el Comité de Dirección, aprueba anualmente los límites correspondientes, para cada una de las áreas de negocio, mesas y productos. Cada área de negocio gestiona sus posiciones en función de los límites autorizados.



En general, se establecen hasta cuatro tipos de límites en función a la metodología utilizada en cada área para la medición, el control y el seguimiento del riesgo de mercado:

- VaR (valor en riesgo, o “value at risk” en terminología anglosajona): estimación de la máxima pérdida esperada teniendo en cuenta un escenario probabilístico predeterminado.
- Sensibilidad global y sensibilidad por tramos a los factores de riesgo de mercado relevantes.
- Tamaño de posición abierta expresada en términos de posición equivalente a un único instrumento.
- Pérdida máxima permitida (stop loss).

Desde el ejercicio 2000 existe en Banco Pastor un libro de macrocobertura que gestiona de forma integrada el riesgo de tipo de interés por parte de la Mesa de Corto Plazo de la Tesorería del Banco y que valora todas las posiciones incluidas en la macrocobertura a precios de mercado.

La medición del riesgo de mercado se realiza mediante el cálculo del VaR horizontes temporales de 1, 10 ó 25 días; nivel de confianza del 95% y 99%), realizándose pruebas de back-testing periódicas.

En el cuadro siguiente se pueden observar los valores del VaR de las posiciones en Deuda Pública, así como la evolución del VaR de la Macrocobertura de Corto Plazo, observándose en ambos casos un perfil de riesgo muy limitado a lo largo del ejercicio 2001.

**CARTERA INVERSIÓN DEUDA PÚBLICA. VAR AL 99%. Año 2001**

	Millones de euros	
	1 día	1 mes
Medio.....	0,650	3,253
Máximo.....	1,565	7,824
Mínimo.....	0,007	0,037
Último.....	0,275	1,375

**MACROCOBERTURA CORTO PLAZO. VAR AL 99%. Año 2001**

	Millones de euros	
	1 día	1 mes
Medio.....	0,337	1,674
Máximo.....	0,816	4,088
Mínimo.....	0,079	0,282
Último.....	0,268	1,342

De la misma manera en el gráfico siguiente se puede observar la evolución del VaR (horizonte-temporal, 1 día; intervalo de confianza, 99%) de ambas carteras a lo largo del ejercicio 2001, observándose, en especial, una reducción importante a lo largo de este ejercicio del VaR de la Cartera de Deuda Pública.

**4.4.3. Riesgo de Interés Estructural, Riesgo de Tipo de cambio y Riesgo de Liquidez****4.4.3.1. Riesgo de Interés Estructural**

El riesgo de interés puede definirse como el riesgo de que variaciones en los tipos de interés de mercado afecten negativamente a la situación financiera de una entidad y su grupo.

El análisis de este riesgo tiene dos enfoques (tal y como lo define la propuesta del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea): el de ganancias actuales y el del valor económico.

El primero informa del impacto en la cuenta de resultados en un horizonte temporal (holding period) de un año de una determinada variación de los tipos de interés, mientras que el segundo indica la medida en que el valor económico de una entidad está expuesto a variaciones en los tipos de interés.

Las metodologías empleadas en Banco Pastor son:

- Análisis del Gap de sensibilidades, que indica los volúmenes de los distintos activos y pasivos y operaciones de fuera de balance sensibles clasificados por el plazo de vencimiento o reprecación. Este método es un indicador sencillo de la estructura del balance y permite identificar concentraciones de riesgo de tipo de interés por plazos.

	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Más de 1 año	Total sensible	Total
<b>ACTIVOS</b>	<b>5.866.316</b>	<b>2.028.113</b>	<b>305.815</b>	<b>314.930</b>	<b>92.146</b>	<b>8.607.320</b>	<b>9.899.980</b>
Mercado monetario	973.659	105.414	0	0	0	1.079.073	1.185.156
Area comercial	4.443.106	1.306.855	141.585	247.631	78.570	6.217.746	6.386.901
Cartera de títulos	417.042	615.844	164.230	67.298	13.577	1.277.992	1.283.079
Otros activos	32.509	0	0	0	0	32.509	1.044.845
<b>PASIVOS</b>	<b>5.801.188</b>	<b>722.653</b>	<b>166.314</b>	<b>23.892</b>	<b>0</b>	<b>6.714.048</b>	<b>9.899.980</b>
Mercado monetario	2.230.302	11.874	0	0	0	2.242.176	2.253.456
Acreedores	2.814.459	710.779	46.314	5.427	0	3.576.980	5.556.150
Emisiones a medio y largo plazo	588.086	0	120.000	18.465	0	726.551	726.551
Otros pasivos	168.341	0	0	0	0	168.341	1.363.823
<b>Gap balance</b>	<b>65.129</b>	<b>1.305.460</b>	<b>139.501</b>	<b>291.037</b>	<b>92.146</b>	<b>1.893.273</b>	
<b>Gap fuera de balance (*)</b>	<b>695.293</b>	<b>-695.293</b>					
<b>Gap total</b>	<b>760.421</b>	<b>610.167</b>	<b>139.501</b>	<b>291.037</b>	<b>92.146</b>	<b>1.893.273</b>	
<b>Gap acumulado</b>	<b>760.421</b>	<b>1.370.588</b>	<b>1.510.089</b>	<b>1.801.126</b>	<b>1.893.273</b>		

- Análisis de la sensibilidad, a través del cálculo del Gap de duración modificada entre el Activo y Pasivo, indicador del grado de sensibilidad; el Gap de duración modificada refleja el efecto de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés en el horizonte temporal de 1 año en el Margen financiero (holding period 1 año), así como el efecto en largo plazo en el valor actual de los Recursos Propios del Grupo. Además a través de la simulación, se recoge el efecto de aplicar distintas curvas de tipos de interés y su efecto en el Margen Financiero.

Para las partidas sensibles sin vencimiento específico, se fijan una serie de hipótesis, que son revisadas periódicamente.



La sensibilidad del margen financiero a una variación de 100 puntos básicos (desplazamiento paralelo) para los doce meses siguientes, es del 3,5% de dicho margen, estando posicionados a bajadas de tipos de interés.

El valor patrimonial del Grupo se vería modificado en 2,48% de su valor actual, por un desplazamiento paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés.

El análisis periódico de éstas metodologías, permite definir las estrategias necesarias a corto y medio plazo por el órgano establecido que es el Comité de Activos y Pasivos.

Futuros, Opciones y Otras operaciones Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
<b>1. OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERES</b>					
+FRAS + Futuros financieros sobre tipos de interés	3.841.000	7.633.139	1.196.002	-49,68%	538,22%
+Otras operaciones sobre tipos de interés	8.807.529	11.924.914	1.254.571	-26,14%	850,52%
<b>Total</b>	<b>12.648.529</b>	<b>19.558.053</b>	<b>2.450.573</b>	<b>-35,33%</b>	<b>698,10%</b>
<b>2. OPERACIONES SOBRE TIPOS DE CAMBIO</b>					
+ Compraventa de divisas no vencidas	338.014	501.877	525.609	-32,65%	-4,52%
+ Opciones compradas sobre divisas	375.163	332.671	96.156	12,77%	245,97%
+ Otras operaciones sobre tipos de cambio					
<b>Total</b>	<b>713.177</b>	<b>834.548</b>	<b>621.765</b>	<b>-14,54%</b>	<b>34,22%</b>

#### 4.4.3.2. Riesgo de Cambio

Los sistemas que permiten controlar y medir el riesgo de cambio en Banco Pastor cumplen actualmente el requisito de suficiencia exigido por Banco de España, y es por ello que Banco de España autorizó en su momento ( Enero 99) la exención del límite (en el Banco dicho límite es el 10% de los Recursos Propios) para las posiciones netas mantenidas en divisas, establecidos en la Circular 5/93 modificada por la 5/98 (Norma 19ª Apartado tercero).

Dichos sistemas permiten controlar en tiempo real, las distintas posiciones mantenidas, facilitando su gestión, y evaluar el riesgo de cambio existente en cada momento. La aplicación Fobos y la Contabilidad Multidivisa realizan una conciliación diaria de las posiciones netas para garantizar la gestión efectiva de riesgo global de grupo.

Recursos y empleos en moneda extranjera Miles de euros	% Variación				
	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
Entidades de Crédito	664.716	498.485	493.912	33,35%	0,93%
Créditos a clientes	64.295	49.754	52.114	29,23%	-4,53%
Cartera de valores	174.428	221.263	173.308	-21,17%	27,67%
Otros empleos en moneda extranjera	13.352	18.404	21.763	-27,45%	-15,43%
<b>EMPLEOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>916.791</b>	<b>787.907</b>	<b>741.097</b>	<b>16,36%</b>	<b>6,32%</b>
% sobre activos totales	58,44%	50,22%	56,31%		
Entidades de Crédito	13.748	14.177	24.960	-3,03%	-43,20%
Débitos a clientes	487.280	777.836	699.392	-37,35%	11,22%
Débitos representados por valores negociables	232.611	327.780	303.601	-29,03%	7,96%
Pasivos subordinados		0	0	0,00%	0,00%
Otros recursos en moneda extranjera	10.149	12.550	6.725	-19,13%	86,62%
<b>RECURSOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>743.788</b>	<b>1.132.343</b>	<b>1.034.678</b>	<b>-34,31%</b>	<b>9,44%</b>
% sobre pasivos totales	47,41%	72,18%	78,62%		



#### 4.4.3.3. Riesgo de Liquidez

El objetivo de la gestión de la liquidez estructural, es la optimización de los déficits de liquidez generados por las posiciones a largo plazo, es decir, diversificación de las fuentes de financiación y optimización en términos de plazos y costes. A través de una proyección de liquidez, se anticipan las necesidades y se diseña la estrategia anual. Simultáneamente, se analiza periódicamente, el volumen de activos líquidos o autofinanciables, teniendo siempre en cuenta el objetivo de solvencia del Grupo.

En línea con lo anterior, el Grupo Banco Pastor contaba a 31 de diciembre de 2001 con cuatro emisiones de Deuda Senior y tres titulaciones, como se ve en los siguientes cuadros:

#### EMISIONES DE DEUDA SENIOR VIVAS AL 31.12.01

	Importe En Millones	Divisa	Millones De Euros	Tipo Medio	Vencimiento
Pastor International Finance I.....	200	USD	226,94	4,62	30/06/03
Pastor International Finance III....	5	USD	5,67	4,60	30/06/03
Pastor International Finance IV....	200	EUR	200,00	4,37	29/09/02
Pastor International Finance V.....	200	EUR	200,00	4,59	19/04/04

#### EMISIONES DE TITULACIÓN -SALDO VIVO AL 31.12.01 DE LOS BONOS EMITIDOS

Miles de euros	Bono	Saldo vivo
TDA10	A1	59.523,75
	A2	99.154,09
	B	8.400,00
TDA13	A1	262.392,79
	B1	12.000,00
	1 CA	176.135,91
FTPYME ICO TDA2		44.098,96
	1SA	1.312,50
	2CA	1.312,50
	2SA	5.907,50
	B	
		<u>670.238,00</u>

#### 4.4.4. Riesgo País

Fondo para la cobertura de insolvencias por Riesgo-país: Se constituye en función de la clasificación estimada del grado de dificultad de cada país, siendo la provisión existente al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 de 312, 373 y 493 miles de euros, respectivamente.



Riesgo - País	% Variación					
	Miles de euros	2001	2000	1999	2001/2000	2000/1999
CEE						
USA						
JAPON						
Otros países OCDE						
Iberoamérica	990	1.022	1.647	-3,10%	-37,96%	
Resto del mundo						
1. Total Riesgo - país	990	1.022	1.647			
2. Cobertura constituida	312	373	493	-16,27%	-24,39%	
3. % Cobertura Riesgo - país	31,52%	36,47%	29,93%			

#### 4.5. Productos Derivados

A continuación se presenta el desglose de los valores contables de los productos financieros derivados que mantenía el Grupo BANCO PASTOR al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999.

Productos derivados	2001				2000	1999
	Macro-cobertura	Negociación	Cobertura	TOTAL		
Miles de euros						
<b>De riesgo de interés:</b>						
• FRAS (acuerdos sobre tipos de interés)	850.000	0	0	850.000	1.728.557	1.026.000
• Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS y CMS)	7.498.300	664.361	625.167	8.787.828	11.901.338	1.226.642
• Futuros sobre tipos de interés	2.991.000	0	0	2.991.000	5.904.582	170.002
• Otras operaciones	0	19.701	0	19.701	23.576	27.929
<b>Suma</b>	<b>11.339.300</b>	<b>684.062</b>	<b>625.167</b>	<b>12.648.529</b>	<b>19.558.053</b>	<b>2.450.573</b>
<b>De riesgo de cambio:</b>						
• Compraventa de divisas a plazo	0	53.383	284.631	338.014	501.877	525.609
• Opciones	0	5.323	369.840	375.163	332.671	96.156
<b>Suma</b>	<b>0</b>	<b>58.706</b>	<b>654.471</b>	<b>713.177</b>	<b>834.548</b>	<b>621.765</b>
<b>Total</b>	<b>11.339.300</b>	<b>742.768</b>	<b>1.279.638</b>	<b>13.361.706</b>	<b>20.392.601</b>	<b>3.072.338</b>

A 31 de diciembre de 2000 Banco Pastor, ha implantado, con autorización de Banco de España y previo informe favorable de los auditores (informe que se emitirá anualmente), un sistema de macrocobertura, entendiéndose por tal, según la CBE 4/91 (norma 5ª, apartado 12.c.): “Aquellas operaciones que se utilicen para reducir el riesgo global al que se expone la entidad en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones a las que, bien se aplica el criterio de devengo, bien se valoran a precios de mercado, siempre que se sometan permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados, que permita el seguimiento e identificación de las operaciones. Las características, prudencia, consistencia y efectiva aplicación de tal sistema deberán, además, constar en informe favorable del auditor externo revisado anualmente. La utilización del sistema, con el informe favorable del auditor, deberá ser comunicada al Banco de España. En la memoria anual se indicará la aplicación de este criterio de cobertura.”

Los resultados de estas operaciones están recogidos en “Resultados netos por operaciones de futuro” (Ver apartado 4.2.3.)

Al 31 de diciembre de 2001, la clasificación por plazos remanentes de vencimiento de las operaciones de futuro era la siguiente:



		Miles de euros				
		Hasta 1 año	Entre 1y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
PERMUTAS FINANCIERAS SOBRE TIPOS DE INTERÉS:						
• IRS		1.190.588	96.868	27.072	0	1.314.528
		De 1 a 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 12 meses	Total
• Call Money Swaps		4.601.300	1.537.000	982.000	353.000	7.473.300
FRAS (en euros) - Operaciones de negociación		300.000	300.000	250.000		850.000
FUTUROS SOBRE VALORES Y SOBRE TIPOS DE INTERÉS		1.285.000	694.000	531.000	481.000	2.991.000
Suma		6.186.300	2.531.000	1.763.000	834.000	11.314.300

#### 4.6. Informaciones laborales

Banco Pastor quiere ser el banco de referencia de nuestros clientes atendiendo todas sus necesidades financieras mediante productos y servicios diferenciados y adaptados a sus características.

Para poder lograrlo tenemos que contar con productos competitivos, una estructura ágil y, fundamentalmente, con un equipo humano atento y motivado, que busque soluciones ajustadas a las circunstancias de cada cliente. Conscientes de ello, nos hemos esforzado por dotar a nuestros empleados de los recursos y habilidades requeridos para desarrollar plenamente su potencial y lograr nuestro objetivo. Este esfuerzo, que continúa desarrollándose, se ha materializado, entre otros, en la implantación de un Sistema Integrado de Gestión de RRHH, el desarrollo de amplios programas de formación o la puesta en marcha del sistema de evaluación por Competencias.

Así, durante el año 2001 ha continuado nuestro empeño para lograr que la plantilla de Banco Pastor cuente con la preparación, actitud y aptitud suficientes para ofrecer un alto nivel de servicio a nuestros clientes. En este sentido hemos buscado en las nuevas incorporaciones no sólo preparación (el 85% de las altas durante los últimos dos años tienen formación universitaria), sino también otras cualidades como adaptación al entorno empresarial y social y un elevado nivel de proactividad en la relación con el cliente. La mayoría de estos más de 200 nuevos empleados se ha integrado en el Modelo de Desarrollo Profesional implantado ya en 1995. Este modelo, mediante una combinación, entre otros, de formación (en las aulas y en el puesto de trabajo) y evaluación periódica, busca proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para el desarrollo de una carrera profesional dentro del Banco que aumente paulatinamente las responsabilidades y polivalencia de los empleados con mayor potencial.

La búsqueda de formas más ágiles y eficientes de gestión nos ha llevado a incrementar el uso durante el pasado año de las herramientas que las nuevas tecnologías nos brindan gracias a las cuales hemos podido dar respuestas más ágiles y precisas a nuestros empleados y clientes.

En el año 2001 decidimos evaluar la repercusión que todas estas acciones han tenido en nuestros empleados mediante una Encuesta de Opinión realizada por una



consultora externa. La encuesta, además de proporcionar un vehículo para canalizar las impresiones de toda la plantilla, nos ha permitido lograr un triple objetivo:

- Conocer la valoración que entre los empleados merecen los esfuerzos realizados.
- Establecer qué acciones han tenido un impacto más significativo entre nuestros empleados.
- Identificar aquéllas áreas en las que debemos centrar nuestros esfuerzos en los próximos ejercicios.

La respuesta ha sido muy positiva, tanto en términos de participación como en términos de la valoración que los empleados hacen de la misma.

Como empresa nos ha llenado de satisfacción saber que más del 80% de los profesionales de Banco Pastor disfrutan con el trabajo que hacen y que forman un colectivo ilusionado con su función, orgulloso de contribuir con su esfuerzo a los resultados del Banco y preocupado por ofrecer el mejor servicio posible al cliente.

Asimismo, nos hemos sentido muy animados a continuar con nuestra labor al saber que nuestros empleados valoran positivamente los esfuerzos realizados en los últimos años, en especial en el área de Formación. Recogiendo las respuestas obtenidas, hemos comenzado a trabajar en aquellos aspectos en los que, a tenor de los resultados, parece existir mayor potencial de mejora, fundamentalmente comunicación interna y estilo de dirección. El establecimiento de nuevos canales de comunicación (la propia encuesta entre otros) y la implantación de un sistema transparente y abierto a toda la plantilla para la cobertura de necesidades internas son dos ejemplos de los esfuerzos desarrollados durante el año.

El año 2001 ha supuesto también la consecución de un hito histórico para Banco Pastor ya que, tras un largo proceso negociador, el 21 de noviembre pasado firmábamos con la totalidad de los Sindicatos con representación social un Acuerdo que establece el Sistema de Previsión Social y regula ciertos Beneficios Sociales. Si bien la Ley de Seguros permite al Banco el mantenimiento en fondos internos de pensiones los compromisos de esta índole, el carácter excepcional y transitorio de esta medida aconsejaron su exteriorización. Asimismo, el proceso nos permitirá optimizar los beneficios que la Ley concede en estos supuestos.

El sistema recogido en el Acuerdo sustituye y mejora el del vigente Convenio Colectivo de Banca ya que: a) se convierte la actual mera expectativa de derecho en un derecho cierto, al asignar individualmente a los empleados la propiedad de los fondos constituidos y que continuarán constituyéndose en el futuro y b) amplía a toda la plantilla la cobertura que permite acceder a una pensión tras la jubilación. El Acuerdo establece un sistema de previsión social:

- de prestación definida para los integrantes del Colectivo 1 (personal ingresado en el Banco con anterioridad al 8/3/80 y con más de 55 años de edad a 31/12/2001);
- mixto para los integrantes del Colectivo 2 (personal ingresado en el Banco con anterioridad al 8/3/80 y menos de 55 años de edad a 31/12/2001);
- y de aportación definida para los integrantes del Colectivo 3 (personal ingresado en el Banco con posterioridad al 8/3/80). Este Colectivo, que supone más del 50% de la plantilla del Banco, accede así en la jubilación a una protección complementaria a la de la Seguridad Social de la que hasta la fecha no disponía.



El Acuerdo alcanza también a algunos de los beneficios sociales de los que disfrutaban empleados y pensionistas. Estos beneficios se han actualizado bajo criterios de equidad y eficacia de forma que puedan resultar más satisfactorios para los empleados y el Banco.

Vemos más abajo la situación efectiva de la plantilla al 31 de diciembre de 2001

<b>Estructura de personal (*)</b>	<b>2001</b>	<b>Peso</b>	<b>2000</b>	<b>Peso</b>	<b>1999</b>	<b>Peso</b>
Alta dirección	33	1,01%	32	0,98%	30	0,93%
Jefes y titulados	2.269	69,39%	2.251	68,92%	2.184	67,91%
Administrativos	940	28,75%	954	29,21%	969	30,13%
Otras categorías	28	0,86%	29	0,89%	33	1,03%
<b>TOTAL</b>	<b>3.270</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.266</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.216</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Número medio de personas

Seguidamente detallamos una serie de indicadores que permiten comprobar cómo la plantilla de Banco Pastor va avanzando no sólo en su nivel de preparación sino también de diversidad. En este sentido cabe destacar el avance continuo del número de mujeres especialmente en puestos directivos.

<b>NÚMERO Y DIVERSIDAD</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
Empleados	2.937	3.029	3.004
Edad Media	42,8	42,1	41,7
Experiencia	17,7	17,1	16,7
Mujeres/Hombres (%)	29,3 / 70,7	28,6 / 71,4	27,7 / 72,3
Mujeres directivas /Total directivos (%)	16,1	15,2	13,6

## 4.7. Política de inversiones

### 4.7.1. Principales inversiones realizadas durante los tres últimos ejercicios y en el ejercicio en curso

Durante los ejercicios 2001, 1999 y 1998 las inversiones y desinversiones más representativas de participaciones mayoritarias del Grupo, fueron las siguientes:

<b>Inversiones significativas 1999</b>	<b>Cuantía inversión</b>
<b>Miles de euros</b>	
Ampliación de capital Pastor Vida	2.614
Ampliación de capital Inversiones Ibersuizas	6.930
Compra en Bolsa acciones Unión Electrica Fenosa	7.122
Compra participación Pérez Torres Handling	529
<b>Inversiones significativas 2000</b>	<b>Cuantía inversión</b>
<b>Miles de euros</b>	
Constitución sociedad Aurica XXI, SCR	5.000
Constitución sociedad y ampliación de capital Inova Capital, SCR	7.663
Ampliación de capital Acción de Cobro	439
Ampliación de capital S.A. Internacional de Terrenos y Edificios	12.032
Ampliación de capital Pastor Servicios Financieros	4.808
Constitución sociedad Sobrinos de José Pastor Inversiones	102
Compra institucional acciones Cedic	337
Compra en Bolsa acciones Hullas del Coto Cortes	337
Compra en Bolsa acciones Unión Electrica Fenosa	17.267



<b>Inversiones significativas 2001</b>	<b>Cuantía</b>
<b>Miles de euros</b>	<b>inversión</b>
Compra participación Inver-Alia, S.L.	18.030
Constitución sociedad Inversión Global Hotelera, S.A.	601
Compra institucional Inversiones Ibersuizas, S.A.	1.220
Ampliación de capital Inova Capital, SCR, S.A.	144
Constitución sociedad Grupo La Toja Hoteles, S.A.	601
Ampliación de capital La Toja, S.A.	7.741
Compra participación Mindanao, S.A.	42.780
Ampliación de capital R Cable Telecomunicaciones Galicia, S.A.	9.923
Compra participación Regasificadora del Noroeste, S.A.	451
Compra institucional Hullas del Coto Cortes, S.A.	120
Compra institucional Unión Electrica Fenosa, S.A.	11.266
Compra participación David Fuel Cell Components. S.L.	902
Constitución sociedad Eólica da Cadeira, S.A.	18
Compra participación Europastry, S.A.	9.015
Ampliación de capital Gestión de Marcas y Productos, S.A.	60
Ampliación de capital Green Global, S.A.	30
Ampliación de capital Sidecu, S.L.	751
Constitución sociedad Saite-Habitare, S.A.	301
Compra participación Hospital Privado do Porto	1.272
Compra participación Europistas, Concesionaria Española, S.A.	17.517
Constitución sociedad Cartera Lusitania, S.L.	2.200

#### **4.7.2. Inversiones en curso**

Existe una autorización del Consejo de Administración de Banco Pastor para garantizar una emisión deuda subordinada a través de su filial Pastor International Capital de 120.000 millones de euros.

#### **4.7.3. Inversiones futuros comprometidas en firme**

No existen otras inversiones comprometidas en firme.

## **CAPITULO V**

### **EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR**



**V. EL PATRIMONIO, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL GARANTE**

**5.1. Informaciones contables**

**5.1.1. BALANCE INDIVIDUAL DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS CONTABLES**

(página siguiente)

**Balances de Situación de BANCO PASTOR, S.A. (31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999)**

<b>A C T I V O</b>	<b>Miles de euros</b>		
	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>			
Caja	54.497	47.641	56.207
Banco de España	51.208	77.658	67.448
Otros bancos centrales	378	162	118
	<u>106.083</u>	<u>125.461</u>	<u>123.773</u>
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<u>1.126.258</u>	<u>1.050.220</u>	<u>920.977</u>
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>			
A la vista	50.591	68.533	17.614
Otros créditos	1.259.083	1.542.347	1.537.884
	<u>1.309.674</u>	<u>1.610.880</u>	<u>1.555.498</u>
<b>CRÉDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<u>5.942.085</u>	<u>5.159.980</u>	<u>4.328.754</u>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>			
De emisión pública	56.735	128.299	74.021
Otros emisores	343.397	362.141	256.061
	<u>400.132</u>	<u>490.440</u>	<u>330.082</u>
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<u>57.541</u>	<u>54.788</u>	<u>30.019</u>
<b>PARTICIPACIONES</b>			
Otras participaciones	117.978	103.202	88.062
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>			
En entidades de crédito	13.698	13.699	8.891
Otras	112.195	64.471	60.514
	<u>125.893</u>	<u>78.170</u>	<u>69.405</u>
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>			
Gastos constitución y primer establecimiento	534	63	---
Otros gastos amortizables	4.475	2.692	1.816
	<u>5.009</u>	<u>2.755</u>	<u>1.816</u>
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>			
Terrenos y edificios de uso propio	67.185	67.994	66.288
Otros inmuebles	13.977	23.263	32.369
Mobiliario, instalaciones y otros	54.091	54.720	52.261
	<u>135.253</u>	<u>145.977</u>	<u>150.918</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<u>505.094</u>	<u>427.468</u>	<u>152.421</u>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<u>68.980</u>	<u>89.378</u>	<u>75.605</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>9.899.980</u>	<u>9.338.719</u>	<u>7.827.330</u>
<b>C U E N T A S   D E   O R D E N</b>	<u>2.146.892</u>	<u>1.645.599</u>	<u>1.408.807</u>

**Balances de Situación de BANCO PASTOR, S.A. (31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999)**

<b>P A S I V O</b>	<b>Miles de euros</b>		
	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>			
• A la vista	27.538	45.088	24.012
• A plazo o con preaviso	2.044.455	2.211.814	1.779.037
	<u>2.071.993</u>	<u>2.256.902</u>	<u>1.803.049</u>
<b>DÉBITOS A CLIENTES</b>			
Depósitos de ahorro	6.173.776	5.557.670	5.056.521
• A la vista	2.091.903	1.942.057	1.909.941
• A plazo	4.081.873	3.615.613	3.146.580
Otros débitos	376.713	528.138	266.431
• A la vista	---	---	---
• A plazo	376.713	528.138	266.431
	<u>6.550.489</u>	<u>6.085.808</u>	<u>5.322.952</u>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<u>252.056</u>	<u>200.250</u>	<u>136.257</u>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<u>57.694</u>	<u>57.789</u>	<u>32.131</u>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>			
• Fondo de pensionistas	256.320	209.420	---
• Otras provisiones	21.254	15.948	62.403
	<u>277.574</u>	<u>225.368</u>	<u>62.403</u>
<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<u>74.091</u>	<u>67.948</u>	<u>54.765</u>
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<u>138.465</u>	<u>---</u>	<u>---</u>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<u>54.518</u>	<u>54.610</u>	<u>54.610</u>
<b>PRIMAS DE EMISIÓN</b>	<u>26.274</u>	<u>26.274</u>	<u>26.274</u>
<b>RESERVAS</b>	<u>373.556</u>	<u>340.500</u>	<u>311.619</u>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACIÓN</b>	<u>23.270</u>	<u>23.270</u>	<u>23.270</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>9.899.980</u>	<u>9.338.719</u>	<u>7.827.330</u>

**5.1.2. Cuentas de pérdidas y ganancias individual de los tres últimos ejercicios contables**

	Miles de euros		
	2001	2000	1999
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	517.049	430.577	350.001
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(282.798)	(229.993)	(153.313)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE			
De acciones y otros títulos de renta variable	2.551	2.728	1.257
De participaciones	5.887	5.551	4.751
De participaciones en el Grupo	9.947	9.812	10.390
	18.385	18.091	16.398
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	252.636	218.675	213.086
COMISIONES PERCIBIDAS	83.209	79.350	75.715
COMISIONES PAGADAS	(16.823)	(15.595)	(14.267)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	2.735	17.751	9.783
MARGEN ORDINARIO	321.757	300.181	284.317
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.505	1.706	4.487
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN			
De personal	(136.938)	(131.473)	(126.198)
Otros gastos administrativos	(56.114)	(53.994)	(55.714)
	(193.052)	(185.467)	(181.912)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(15.648)	(14.984)	(15.991)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(4.992)	(4.561)	(4.060)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	109.570	96.875	86.841
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(31.671)	(19.963)	740
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	(3.398)	2.838	3.330
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	22.539	12.243	8.744
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(6.554)	(7.723)	(20.180)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	90.486	84.270	79.475
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(16.395)	(16.322)	(24.710)
RESULTADO DEL EJERCICIO	74.091	67.948	54.765

**5.1.3. Cuadro de financiación de BANCO PASTOR (31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999)**

	Miles de euros		
	2001	2000	1999
ORÍGENES DE FONDOS			
RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES:			
• Beneficio neto del ejercicio	74.091	67.948	54.765
• Amortizaciones	15.648	14.984	15.991
• Amortización y provisión neta al fondo de insolvencias	36.489	26.575	11.277
• Amortización y provisión neta al fondo de fluctuación de valores	3.902	(2.530)	(3.215)
• Dotación al fondo de pensiones interno	3.484	---	13.305
• Dotación neta a otros fondos específicos	(2.614)	2.746	10.957
• Pérdidas netas en ventas de inmovilizado material	471	745	637
• Beneficios netos en ventas de inmovilizado material	(12.595)	(1.232)	(1.581)
• Beneficios netos en ventas de inmovilizado financiero	(197)	(1.208)	(2.717)
<b>Suma</b>	<b>118.679</b>	<b>108.028</b>	<b>99.419</b>
INVERSIÓN, MENOS FINANCIACIÓN, EN BANCO DE ESPAÑA Y ECAS	142.549	388.217	---
TÍTULOS DE RENTA FIJA (disminución neta)	13.068	---	285.739
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (disminución neta)	---	---	7.813
ACREEDORES (incremento neto)	464.681	762.852	409.109
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (variación neta)	139.428	---	---
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>878.405</b>	<b>1.259.097</b>	<b>802.080</b>
APLICACIONES DE FONDOS			
INVERSIÓN, MENOS FINANCIACIÓN, EN BANCO ESPAÑA Y ECA	---	---	80.944
INVERSIÓN CREDITICIA (incremento neto)	815.176	854.760	453.277
TÍTULOS DE RENTA FIJA (incremento neto)	---	290.133	---
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (incremento neto)	4.099	25.074	---
ADQUISICIONES NETAS DE INVERSIONES PERMANENTES	59.130	27.809	2.055
OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (variación neta)	---	61.321	265.804
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>878.405</b>	<b>1.259.097</b>	<b>802.080</b>



---

**5.2 Informaciones contables grupo consolidado del BANCO PASTOR**

**5.2.1. BALANCE DEL GRUPO CONSOLIDADO DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS CONTABLES**

(página siguiente)

**Balances Consolidado del Grupo Banco Pastor (31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999)**

<b>A C T I V O</b>	<b>Miles de euros</b>		
	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>			
Caja	54.505	47.644	56.213
Banco de España	51.220	77.670	67.456
Otros bancos centrales	378	162	118
	<u>106.103</u>	<u>125.476</u>	<u>123.787</u>
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<u>1.126.138</u>	<u>1.050.220</u>	<u>920.981</u>
<b>ENTIDADES DE CRÉDITO</b>			
A la vista	52.623	69.744	17.773
Otros créditos	886.702	1.218.029	1.267.485
	<u>939.325</u>	<u>1.287.773</u>	<u>1.285.258</u>
<b>CRÉDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<u>6.297.548</u>	<u>5.512.422</u>	<u>4.620.484</u>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>			
De emisión pública	56.735	128.299	74.021
Otros emisores	343.677	362.421	256.200
	<u>400.412</u>	<u>490.720</u>	<u>330.221</u>
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<u>112.941</u>	<u>73.294</u>	<u>48.161</u>
<b>PARTICIPACIONES</b>			
Otras participaciones	<u>140.080</u>	<u>121.983</u>	<u>115.929</u>
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>			
Otras	<u>107.437</u>	<u>65.580</u>	<u>60.767</u>
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>			
Gastos de constitución y de primer establecimiento	544	77	71
Otros gastos amortizables	5.407	3.420	2.334
	<u>5.951</u>	<u>3.497</u>	<u>2.405</u>
<b>FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN</b>	<u>18.712</u>	<u>10.575</u>	<u>2.363</u>
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>			
Terrenos y edificios de uso propio	67.698	69.931	67.529
Otros inmuebles	15.042	23.900	32.900
Mobiliario, instalaciones y otros	65.099	62.577	54.022
	<u>147.839</u>	<u>156.408</u>	<u>154.451</u>
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	<u>8.755</u>	<u>8.256</u>	<u>5.332</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<u>508.947</u>	<u>432.576</u>	<u>160.187</u>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN</b>	<u>68.334</u>	<u>85.332</u>	<u>73.707</u>
<b>PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>			
Por integración global y proporcional	107	221	35
Por puesta en equivalencia	13	4.810	5.410
Por diferencias de conversión	1.112	---	---
	<u>1.232</u>	<u>5.031</u>	<u>5.445</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>9.989.754</u>	<u>9.429.143</u>	<u>7.909.478</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<u>1.352.153</u>	<u>1.194.478</u>	<u>1.008.952</u>

**PASIVO**

Miles de euros

	2001	2000	1999
ENTIDADES DE CRÉDITO			
A la vista	27.538	44.397	23.439
• A plazo con preaviso	2.063.064	2.231.388	1.792.643
	<u>2.090.602</u>	<u>2.275.785</u>	<u>1.816.082</u>
DÉBITOS A CLIENTES			
Depósitos de ahorro	5.539.614	5.106.641	4.663.206
A la vista	2.088.941	1.937.477	1.907.760
A plazo	3.450.673	3.169.164	2.755.446
Otros débitos	336.140	516.019	256.133
A la vista	---	---	---
A plazo	336.140	516.019	256.133
	<u>5.875.754</u>	<u>5.622.660</u>	<u>4.919.339</u>
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	<u>632.611</u>	<u>327.782</u>	<u>303.603</u>
OTROS PASIVOS	<u>265.925</u>	<u>213.167</u>	<u>146.677</u>
CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	<u>58.329</u>	<u>59.996</u>	<u>33.109</u>
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS			
Fondo de pensionistas	256.320	209.420	---
Otras provisiones	19.246	17.127	67.831
	<u>275.566</u>	<u>226.547</u>	<u>67.831</u>
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO			
Del Grupo	82.394	80.165	74.143
De minoritarios	547	1.114	990
	<u>82.941</u>	<u>81.279</u>	<u>75.133</u>
PASIVOS SUBORDINADOS	<u>138.465</u>	<u>120.000</u>	<u>88.769</u>
INTERESES MINORITARIOS	<u>27.778</u>	<u>5.135</u>	<u>5.550</u>
CAPITAL SUSCRITO	<u>54.518</u>	<u>54.610</u>	<u>54.610</u>
PRIMAS DE EMISIÓN	<u>26.274</u>	<u>26.274</u>	<u>26.274</u>
RESERVAS	<u>375.376</u>	<u>337.702</u>	<u>314.071</u>
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	<u>23.270</u>	<u>23.270</u>	<u>23.270</u>
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS			
Por integración global y proporcional	18.540	15.939	13.151
Por puesta en equivalencia	43.805	38.563	20.804
Por diferencias de conversión	---	434	1.205
	<u>62.345</u>	<u>54.936</u>	<u>35.160</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>9.989.754</u>	<u>9.429.143</u>	<u>7.909.478</u>

**5.2.2 Cuenta de Resultados Consolidada del Grupo BANCO PASTOR de los tres últimos ejercicios cerrados**

	Miles de euros		
	2001	2000	1999
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	526.236	440.903	359.692
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(282.102)	(231.342)	(153.304)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE			
De acciones y otros títulos de renta variable	2.949	3.237	1.796
De participaciones	5.887	5.551	4.751
De participaciones en el Grupo	8.539	5.705	8.632
	17.375	14.493	15.179
MARGEN D	261.509	224.054	221.567
COMISIONES PERCIBIDAS	95.471	88.631	81.434
COMISIONES PAGADAS	(14.786)	(14.731)	(12.771)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	3.729	20.885	12.198
MARGEN DE ORDINARIO	345.923	318.839	302.428
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	4.016	2.629	4.726
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN			
De personal	(144.572)	(137.885)	(131.166)
Otros gastos administrativos	(63.650)	(59.889)	(60.939)
	(208.222)	(197.774)	(192.105)
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(18.475)	(16.603)	(16.618)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(4.992)	(4.665)	(4.068)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	118.250	102.426	94.363
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	29.447	22.777	33.388
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	(4.022)	(663)	(609)
Corrección de valor por cobro de dividendos	(14.426)	(11.252)	(7.975)
	10.999	10.862	24.804
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	(4.069)	(970)	(437)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO			
Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades por integración global y proporcional	45	---	---
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en	---	1.513	5.207
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante	453	29	495
	498	1.542	5.702
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO			
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante	---	(607)	---
	---	(607)	---
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Neto)	(37.919)	(18.144)	(2.603)
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	25.803	14.851	6.567
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(6.750)	(4.859)	(26.078)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	106.812	105.101	102.318
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(23.871)	(23.822)	(27.185)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO			
Resultado atribuido a la minoría	547	1.114	990
Resultado atribuido al grupo	82.394	80.165	74.143
	82.941	81.279	75.133

**5.2.3. Cuadro de Financiación del Grupo Consolidado del Grupo BANCO PASTOR de los tres últimos ejercicios**

Miles de euros

2001	2000	1999
------	------	------

**ORÍGENES DE FONDOS**

## RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES:

• Beneficio neto del ejercicio	82.941	81.280	75.133
• Amortizaciones	18.475	16.606	16.618
• Amortización y provisión neta al fondo de insolvencias	43.022	25.158	15.031
• Amortización y provisión neta al fondo fluctuación de valores	932	1.274	535
• Dotación al fondo de pensiones interno	3.484	---	13.306
• Dotación neta a otros fondos específicos	(5.168)	(3.305)	16.788
• Amortización del fondo de comercio de consolidación	4.069	968	437
• Pérdidas netas en ventas de inmovilizado material	471	745	643
• Beneficios netos en ventas de inmovilizado material	(12.890)	(1.514)	(1.881)
• Beneficios netos en ventas de inmovilizado financiero	408	(937)	(5.698)
• Beneficios netos en sociedades puestas en equivalencia	25.425	(22.117)	(32.779)
<b>Suma</b>	<b>161.169</b>	<b>98.158</b>	<b>98.133</b>

## APORTACIONES NETAS EXTERNAS AL CAPITAL:

• Reservas de consolidación	3.446	3.557	(3.173)
• Adquisición de acciones propias	(952)	(3.503)	(2.182)
• Intereses minoritarios	21.529	(1.406)	(643)
<b>Suma</b>	<b>24.023</b>	<b>(1.352)</b>	<b>(5.998)</b>

INVERSIÓN, MENOS FINANCIACIÓN, EN BANCO DE ESPAÑA Y ECAS	189.510	---	---
TÍTULOS DE RENTA FIJA (disminución neta)	13.072	446.924	287.001
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (disminución neta)	---	---	4.369
ACREEDORES (incremento neto)	253.094	703.316	274.476
EMPRÉSTITOS Y PASIVOS SUBORDINADOS (incremento neto)	323.294	55.407	135.246
VENTAS NETAS DE INVERSIONES PERMANENTES	---	---	15.626
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>964.162</b>	<b>1.302.453</b>	<b>808.853</b>

**APLICACIONES DE FONDOS**

INVERSIÓN, MENOS FINANCIACIÓN, EN BANCO DE ESPAÑA Y ECAS	---	---	23.361
INVERSIÓN CREDITICIA (incremento neto)	824.733	922.121	502.031
TÍTULOS DE RENTA FIJA (incremento neto)	---	290.277	---
TÍTULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (incremento neto)	39.939	26.408	---
ACREEDORES (disminución neta)	---	---	---
ADQUISICIONES NETAS DE INVERSIONES PERMANENTES	97.411	10.656	---
OTROS CONCEPTOS, ACTIVOS MENOS PASIVOS (variación neta)	2.079	52.991	283.461
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>964.162</b>	<b>1.302.453</b>	<b>808.853</b>



### **5.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicada**

#### **5.3.1. Principios de Consolidación**

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con las Circulares 4/1991 y 5/1993, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones, e incluye todas las sociedades dependientes en cuyo capital social la participación directa y/o indirecta del Banco, sea igual o superior al 20% (3% en acciones cotizadas, o en las que exista una vocación de permanencia a largo plazo).

Las sociedades consolidables, no consolidables y asociadas que, junto con el Banco conforman el Grupo, con indicación del porcentaje de participación total, que directa e indirectamente, tenía el Banco, a 31 de diciembre de 2001, se detallan en el capítulo 3 de este Folleto.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global para las sociedades del Grupo consolidables; el método de integración proporcional para las sociedades del Grupo consolidables por su actividad respecto de las que no existe una relación de control pero que se gestionan conjuntamente con una o varias sociedades ajenas al Grupo; y el procedimiento de puesta en equivalencia para las sociedades del Grupo no consolidables y las empresas asociadas, de acuerdo con las normas contenidas en la Circular 4/1991 de Banco de España. Se han realizado, con carácter previo, determinados ajustes con objeto de homogeneizar los criterios de contabilidad y de presentación seguidos por las sociedades dependientes, con los utilizados por el Banco. Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación, excepto las relacionadas con las sociedades consolidadas por el método de integración proporcional en la parte no incorporada en el proceso de consolidación.

Los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de las sociedades extranjeras se han convertido a pesetas siguiendo el método del tipo de cambio de cierre, en base al cual los bienes, derechos y obligaciones se convierten a pesetas utilizando el tipo de cambio de cierre del ejercicio, las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias a un tipo de cambio medio del ejercicio y los fondos propios al tipo de cambio histórico. La diferencia existente entre el activo y el pasivo, convertidos a pesetas tal como se ha descrito, figura en el epígrafe “Reservas en sociedades consolidadas - Por diferencias de conversión” de los balances de situación consolidados adjuntos.

Las restantes sociedades participadas, es decir, aquéllas en las que se posea una participación inferior al 20 % (3% si cotizan en Bolsa) se han valorado al precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con la normativa legal aplicable o a su valor de mercado al cierre del ejercicio si fuese menor.

#### **Variaciones en el perímetro de consolidación**

##### **Sociedades del Grupo:**

Durante el ejercicio 2001 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades Mindanao, S.A., Grupo La Toja Hoteles, S.A. e Inversión Global Hotelera, S.A., que se han integrado por el método de puesta en equivalencia. Asimismo, se ha excluido del perímetro a la sociedad Gestora de Fondos Galicia, S.A., al haberse realizado la liquidación de la misma.



Durante el ejercicio 2000 se integró en el perímetro la sociedad Sobrinos de José Pastor Inversiones, S.A., por el método de integración global. Asimismo se produjo la fusión de General de Patrimonios, S.A., Instalaciones y Montajes Espíritu Santo, S.A., Mercado del Sur, S.A. y Sadamar, S.A. que fueron absorbidas por Sociedad Anónima Internacional de Terrenos y Edificios, S.A.

- Sociedades asociadas:

Durante el ejercicio 2001 se han incorporado al perímetro de consolidación las sociedades Saite-Habitare, S.A e Inver-alia, S.L.. Asimismo, se ha excluido del perímetro de consolidación a la sociedad Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A..

Durante el ejercicio 2000 se incorporan al perímetro las sociedades Inova, S.C.R., S.A., Equipamientos Deportivos y de Ocio, S.A. y Aurica XXI, S.C.R., S.A. (esta última integrada por el método de integración proporcional).

En los ejercicios 2001, 2000 y 1999 no se han incluido en el perímetro de la consolidación algunas sociedades no consolidables y empresas asociadas, debido a que están sin actividad. En todo caso, las cuentas anuales consolidadas incluyen los saneamientos necesarios, por lo que estas sociedades no aportarían variaciones patrimoniales significativas en la consolidación.

La participación de terceros en el Grupo se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” (Nota 19) y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe “Beneficios consolidados del ejercicio - De minoritarios” de los Balances de situación consolidados adjuntos.

Como es práctica habitual, estas cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que podría derivarse de la incorporación al Banco de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las sociedades consolidadas por integración global o proporcional o puestas en equivalencia, dado que dichas reservas y beneficios serán utilizados como fuentes de autofinanciación en cada sociedad consolidada

### 5.3.2. Comparación de la información

#### *CIRCULAR 9 / 1999, de 17 de diciembre*

La Circular 9/1999 de 17 de diciembre de Banco de España, ha introducido diversas modificaciones a la Circular 4/1991. De acuerdo con ella, algunas de estas modificaciones fueron consideradas en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1999, mientras que algunas otras entraron en vigor en el ejercicio 2000.

El 1 de julio del año 2000, entraron en vigor las disposiciones más significativas de la Circular 9/1999, de 17 de diciembre, referidas a la cobertura del riesgo de insolvencia, creando una provisión adicional y complementaria al fondo de insolvencias, para la cobertura estadística del riesgo crediticio, con la que se pretende evitar que las cuentas de resultados de las entidades de crédito reflejen comportamientos cíclicos de la morosidad, ya que ésta suele reducirse a niveles mínimos en años de alta coyuntura económica aumentando, por el contrario, en años de coyuntura débil.



Banco de España aboga por el desarrollo interno de modelos estadísticos del riesgo en cada entidad basados en su experiencia histórica; no obstante propone un modelo convencional basado en la experiencia del sistema crediticio español en la última década, al cual se ha acogido el Grupo Banco Pastor, mientras realiza el desarrollo y la modelización interna que deberá ser verificado de conformidad por los Servicios de Inspección de Banco de España.

### ***CIRCULAR 5/2000, de 19 de septiembre***

El 19 de septiembre de 2000 se publica la Circular 5/2000, cuyo propósito es adaptar el tratamiento contable de la cobertura de los compromisos por pensiones de las entidades de crédito contenido en la norma decimotercera de la Circular 4/1991, a lo dispuesto en el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre, donde se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores.

#### **5.3.3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados**

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

En la preparación de las Cuentas Anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración:

##### **a) Fondo de Comercio de Consolidación**

Las diferencias activas entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y los respectivos valores teórico-contables ajustados de las mismas en la fecha de la primera consolidación, se han registrado como fondo de comercio de consolidación. Estas diferencias se amortizan por el Grupo linealmente y en un plazo de cinco años, período en que se considera que dichas inversiones contribuirán a la obtención de ingresos para el Grupo.

El movimiento habido en el capítulo del “Fondo de comercio de consolidación” ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	2001	2000	1999
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	10.575	2.363	1.040
• Adiciones	12.349	10.583	1.760
• Retiros	(143)	(1.401)	---
• Amortizaciones	(4.069)	(970)	(437)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>18.712</b>	<b>10.575</b>	<b>2.363</b>

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999 el saldo de este capítulo del balance de situación consolidado se desglosa a continuación:



	Miles de euros		
	2001	2000	1999
MI NDANAO, S.A. (*)	7.213	---	---
I NVER-ALIA, S.L.	3.360	---	---
UNI ÓN ELÉCTRI CA FENOSA, S.A.	4.705	7.081	---
Otras sociedades	3.434	3.494	2.363
<b>TOTAL</b>	<b>18.712</b>	<b>10.575</b>	<b>2.363</b>

(\*) Amortización en un período de 10 años

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los administradores del Banco, las previsiones de ingresos atribuibles al Grupo de estas sociedades equivalen, como mínimo, al importe pendiente de amortización de los respectivos fondos de comercio en sus plazos correspondientes.

### **b) Acciones Propias**

Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, el Banco no tenía acciones propias en su cartera.

El saldo del capítulo “Acciones propias” de los balances de situación consolidados adjuntos corresponde a acciones del Banco, adquiridas por entidades dependientes consolidadas, las cuales se reflejan a coste de adquisición saneado, en su caso, en función del valor que resulte más bajo entre el contable o el de cotización. Al 31 de diciembre de 2001, 2000 y 1999, las entidades dependientes no consolidadas no poseían acciones del Banco.

Como consecuencia de los criterios establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, los resultados netos habidos de las enajenaciones y correcciones de valor de las acciones propias durante los ejercicios 2001, 2000 y 1999 figuran contabilizados en el capítulo “Beneficios por operaciones grupo” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, por un importe de 453, 29 y 495 miles de euros, respectivamente.

### **c) Compromisos por Pensiones**

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellos empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980.

El Consejo de Administración del Banco, única entidad del Grupo que mantenía estos compromisos, en junio del ejercicio 2000 decidió iniciar las negociaciones con los representantes de los sindicatos en el Banco para proceder a la exteriorización de los compromisos por pensiones asumidos con sus trabajadores, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional 1ª de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y su normativa de desarrollo, (y en concreto, el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las



Empresas con los Trabajadores y Beneficiarios), optando, por tanto, por no mantener los mismos en un fondo interno. En noviembre de 2001 el Banco alcanzó un acuerdo con las Secciones Sindicales del Banco, C.I.G., U.G.T., CC.OO., F.I.T.C. y E.L.A., por el que se fijan las bases de un sistema de previsión social sustitutivo del previsto en los artículos 35, 36 y 37 del vigente convenio colectivo de banca, al amparo de lo estipulado en su Cláusula Adicional Sexta, a la vez que se implanta un sistema de previsión social para el colectivo de empleados que ingresaron en el Banco desde el 8 de marzo de 1980. La entrada en vigor de dicho acuerdo es el del día de su firma (21 de noviembre de 2001), trasladándose su materialización al año 2002.

Al 31 de Diciembre de 2001, los compromisos por pensiones se encuentran instrumentados en su totalidad en diversos contratos de seguros no adaptados al Real Decreto 1588/1999, por figurar el Banco como tomador y beneficiario de las mismos, aunque el Banco no asume el riesgo actuarial o de inversión al asegurarse las bases técnicas de tablas de mortalidad y de tipo de interés actuarial, en función de las inversiones asignadas a estas operaciones. No obstante, los importes del fondo interno asegurado han sido registrados de acuerdo con los criterios de la Circular 5/2000, de 19 de septiembre, del Banco de España, asumiendo que se han dado pasos irreversibles para la exteriorización de dichos compromisos.

Asimismo, la Circular establece que cuando una entidad cubre, todo o en parte, los riesgos derivados de los compromisos por pensiones con contratos de seguros, los compromisos asegurados (determinados como el importe de las provisiones matemáticas que debe tener constituidas la entidad aseguradora) se registrarán en el epígrafe “Provisiones para riesgos y cargas – Fondo de pensiones” con cargo al capítulo “Otros activos” del balance de situación (Notas 11 y 16). Dicho registro se ha realizado en los balances de situación adjuntos de los ejercicios 2001 y 2000, no figurando en el ejercicio 1999, es decir, con anterioridad a la entrada en vigor de la citada Circular.

Al 31 de diciembre de 2001 el Banco ha encargado a una entidad de actuarios independientes el estudio actuarial para el cálculo de las pensiones causadas y no causadas de su personal. Dicho estudio se ha realizado mediante el método “projected unit credit”, que supone determinar el coste estimado individual y distribuirlo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicio pasados y totales estimados de cada empleado. Las principales hipótesis para el cálculo de las pensiones causadas han sido la utilización de tablas GRM/F 80-2 y tasas de interés del 5,81% (que coinciden con las utilizadas por las compañías de seguros), al no asumir el Banco el riesgo actuarial ni el de interés. El importe del valor actual de los compromisos devengados calculados con las citadas hipótesis asciende a 261.782 miles de euros. Estos compromisos se encuentran cubiertos del siguiente modo:



	<u>Miles de euros</u>
Fondo interno	727
Póliza con BBVA Seguros S.A., Pastor Vida, S.A. y Vida Caixa, S.A	99.652
Pólizas con BBVA Seguros S.A., y Vida Caixa, S.A	111.235
Pólizas con Pastor Vida, S.A.	44.706
<b>Total (Nota 16)</b>	<u>256.320</u>
Diferencia acogida al calendario de cobertura autorizado por el reglamento (*)	5.462
<b>Total</b>	<u>261.782</u>

(\*) De acuerdo con la Circular 5/2000, de Banco de España, este importe figura registrado en el epígrafe " Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensiones" del balance de situación, compensado por el mismo importe por la cuenta deudora con cargo a la que se constituyó dicho fondo.

Los contratos de seguros en cobertura de los compromisos por pensiones del Banco, que garantizan las coberturas futuras de todos los pagos por complemento de pensiones tanto del personal en activo como del jubilado normal o anticipadamente (desde el momento de su jubilación). fueron formalizados en el año 1999 y se instrumentaron en régimen de coaseguro, actuando BBVA Seguros, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros como entidad abridora, Vida Caixa, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y Pastor Vida, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros como entidades aseguradoras. Las primas únicas correspondientes a estos contratos ascendieron a 193.657 miles de euros (importe satisfecho en el ejercicio 1999), cancelándose simultáneamente los fondos internos constituidos hasta entonces para los colectivos asegurados. Las bases técnicas aseguradas para los riesgos causados y los devengados en 1999, valoradas actuarialmente han sido realizados en bases individuales y cuantificados por el método de la unidad de crédito proyectada, habiéndose utilizado en los mismos las tablas de mortalidad GRM/F 80-2 y tasas de actualización del 5,81% para los plazos cubiertos por las inversiones asignadas para la cobertura.

En el ejercicio 2001, con autorización de Banco de España, se efectuaron con cargo a reservas voluntarias (10.410 miles de euros) y a impuestos anticipados (5.604 miles de euros) las dotaciones derivadas del plan de prejubilaciones llevado a cabo durante el ejercicio, en cobertura de los pasivos complementarios del personal jubilado anticipadamente y los compromisos (tanto salariales como otras cargas sociales) derivados de estos colectivos desde el momento de su prejubilación hasta su jubilación efectiva

En los ejercicios 2000 y 1999, también con autorización de Banco de España, por los mismos conceptos, se dotaron a los respectivos fondos unos importes de 7.391 y 26.607 miles de euros respectivamente, con cargo a reservas voluntarias (4.802 y 18.679 miles de euros, respectivamente) y con cargo a impuestos anticipados (2.589 y 7.928 miles de euros, respectivamente).

En el ejercicio 2000 se procedió al aseguramiento de los compromisos asumidos con el personal jubilado anticipadamente, relativos a los derechos económicos derivados de los contratos individuales vigentes hasta su jubilación legal y/o la edad de 65 años, en función de la fecha acreditada de cotización a la Seguridad Social. Esta póliza de seguros se formalizó con tipo de interés asegurado (vinculado a la Tasa de Rendimiento Interna de los activos afectos) y tablas de mortalidad GRM/F 95.

Los pagos realizados durante el ejercicio 2001 por complementos de pensiones del personal jubilado, han ascendido a 9.649 miles de euros, pagados con cargo a las



pólizas de seguros. Asimismo, los pagos realizados por compromisos salariales y cotizaciones a la Seguridad Social del personal jubilado anticipadamente se han registrado con cargo a los contratos de seguros han ascendido a 11.403 miles de euros.

Los pagos realizados en 2000 y 1999 por complementos de pensiones del personal jubilado y compromisos salariales y cotizaciones a la Seguridad Social del personal jubilado anticipadamente, ascendieron a 13.156 y 20.482 miles de euros, respectivamente.

### **d) Operaciones de Futuro**

El Grupo utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuro se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieron incidencia en el patrimonio del Grupo. Por tanto, el nocional de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido por el Grupo. Las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizan en las cuentas diversas, como un activo patrimonial por el comprador y como un pasivo para el emisor.

Se consideran como de cobertura las operaciones que han tenido por objeto y como efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, así como las que se utilizan para reducir el riesgo global al que se expone el Grupo en su gestión de masas correlacionadas de activos, pasivos y otras operaciones a las que, bien se aplica el criterio del devengo, bien se valoran a precios de mercado, y se someten permanentemente a un sistema integrado, prudente y consistente de medición, gestión y control de los riesgos y resultados que permita el seguimiento e identificación de las operaciones. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados, se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada período se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado (con cargo a resultados) las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones. Las clases de riesgos que se consideran a estos efectos son el tipo de interés, la depreciación del activo subyacente y el de cambio.

## **CAPITULO VI**

### **LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DEL EMISOR**



## **VI. LA ADMINISTRACION, LA DIRECCION Y EL CONTROL DE LA SOCIEDAD**

### **6.1. Identificación y función de los administradores y altos directivos de la Sociedad**

#### **6.1.1. MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Con arreglo al artículo 21º del texto vigente de sus Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de BANCO PASTOR estará formado por un mínimo de cuatro (4) miembros y un máximo de quince (15), correspondiendo a la Junta General de Accionistas determinar, dentro de estos límites, el número de los que han de formarlo.

El Consejo de Administración de BANCO PASTOR está actualmente compuesto por nueve (9) miembros, de los cuales cuatro (4) son consejeros ejecutivos. Entre paréntesis se incluye el año desde el que forman parte del Consejo de Administración de BANCO PASTOR.

#### **Presidente de Honor**

Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa \* (07.06.1969).

#### **Presidente**

D. José María Arias Mosquera\* (28.06.1988). Ejecutivo

#### **Vicepresidente Ejecutivo**

D. Vicente Arias Mosquera\* (22.08.1975). Ejecutivo.

#### **Vicepresidentes**

D. Joaquín Arias y Díaz de Rábago\* (07.06.1969). No ejecutivo.

D. Ramón Linares Martín de Rosales\* (09.01.1973). No ejecutivo.

#### **Vocales**

D. Arne Jessen Pastor\* (04.06.1968). No ejecutivo.

D. Guillermo de la Dehesa Romero (22.07.1988). No ejecutivo.

D. Alfonso Porras del Corral\* (18.01.1978). Ejecutivo

---

\* Miembro del Patronato de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, institución sin ánimo de lucro con fines benéficos y culturales titular del 44,820% del capital social de BANCO PASTOR.



## Secretario

D. Miguel Sanmartín Losada (25.04.1996). Ejecutivo.

Al margen del órgano de administración, BANCO PASTOR ya se había dotado, desde el 25 de agosto de 1988, de dos comités (el Comité de Dirección y el Comité de Control).

Sin perjuicio de que la estructura accionarial de BANCO PASTOR esté dominada por la Fundación Pedro Barrié de la Maza, una institución sin ánimo de lucro que es titular de más del 44% de su capital social, el Consejo de Administración de BANCO PASTOR, en su reunión de 23 de diciembre de 1998, estudió las recomendaciones contenidas en el Informe de la Comisión Olivencia y Código de Buen Gobierno de las sociedades. Dicho Consejo de Administración adoptó el acuerdo de solicitar del Consejero-Secretario un informe propuesta, en orden a la adopción futura de medidas complementarias que puedan resultar oportunas, adaptadas a las características y circunstancias que concurren en Banco Pastor en razón de la concentración y las peculiaridades de su accionariado estable., e incluir este acuerdo en la documentación a aportar en la siguiente Junta General de Accionistas.

En cumplimiento del acuerdo, el Consejero Secretario presentó al Consejo de Administración en su reunión del día 22 de diciembre de 1999, el informe que sobre la Comisión Olivencia y Código de Buen Gobierno que se le había encomendado.

El Consejo de Administración, consecuentemente, ha asumido las recomendaciones contenidas en el Informe de la Comisión Olivencia y Código de Buen Gobierno, recomendaciones que fueron incorporadas al "Reglamento Interno del Consejo de Administración", copia del cual fue remitido a la C.N.M.V.

Además, el Consejo de Administración viene atendiendo anualmente el Informe sobre el Gobierno de las Entidades Cotizadas en Bolsas de Valores, copia del cual obra en la Dirección General de Mercados Primarios de la C.N.M.V., y en el que se deja constancia del seguimiento de todas las recomendaciones excepto la decimotercera, que no se sigue, habida cuenta que además de no ser obligatorio el Código Olivencia, el Consejo no comparte el criterio de edad de la CNMV. En cuanto a la tercera, entendemos que se cumple parcialmente.

A la vista de dicho informe y de las propuestas formuladas por el Secretario, el Consejo de Administración en su reunión del 2 de marzo de 2000, acordó darse por enterado del Informe emitido por el Secretario y con arreglo a las propuestas contenidas en el mismo, aprobar el Reglamento del Consejo de Administración de aplicación inmediata, y, manteniendo la vigencia de las Comisiones ya existentes,- Comité de Dirección y Comisión de Control y Auditoría,- adaptándolas a las normas del Reglamento del Consejo, constituir de acuerdo con ésta, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La composición de las Comisiones es la siguiente:



## **COMITÉ DE DIRECCION**

Don José María Arias Mosquera, Don Vicente Arias Mosquera, Don Guillermo de la Dehesa Romero, Don Alfonso Porras del Corral, Don Enrique Sáez Ponte, Don Juan Gutiérrez de Rozas Astigarraga, D. Fernando Díaz Fernández, Dña. Yolanda García Cagiao y D. José Angel Naya Rodriguez. Sus competencias son: (i) proponer al Consejo la política empresarial del Banco, con determinación de las estrategias de la misma,(ii) acordar la concesión de créditos e inversiones así como las demás operaciones propias del negocio de la Banca, (iii) cualquier otra función que el Consejo le encomiende. Por último señalar que dicho Comité se reúne con carácter decenal y, en todo caso, cuando su Presidente, D. José María Arias Mosquera, lo convoque.

## **COMISION DE CONTROL Y AUDITORIA**

Don Ramón Linares Martín de Rosales, Don Joaquín Arias y Días de Rábago, Don Arne Jessen Pastor y por Don Miguel Sanmartín Losada. Sus competencias son: (i) evaluar el sistema de verificación contable de la sociedad, (ii) valorar la independencia de la auditoría externa, así como proponer en su caso el nombramiento de los Auditores, (iii) revisar el sistema de control interno y (iv) cualquier otra función que el Consejo le encomiende, relacionada con la naturaleza de la Comisión. La Comisión de Control se reúne trimestralmente y, en todo caso, cuando su Presidente, D. Ramón Linares, lo convoque.

## **COMISION DE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES**

Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago, D. Joaquín Arias y Díaz de Rábago, D. D. Ramón Linares Martín de Rosales, D. Arne Jessen Pastor, D. Guillermo de la Dehesa Romero y D. Miguel Sanmartín Losada.

Sus competencias son: (i) cuidar de la integridad del proceso de selección de los Consejeros y Altos Directivos de la empresa, (ii) Auxiliar al Consejo en la determinación y supervisión de la política de remuneración de los Consejeros y Altos Directivos, (iii) cualquiera otra función que el Consejo le encomiende, relacionada con la naturaleza de la Comisión.

Dicha Comisión se reunirá una vez al año y, en todo caso, cuando su Presidente, Dña.Carmela Arias y Díaz de Rábago, la convoque.

Asimismo el Consejo acordó publicar en unión del informe anual, el Informe de Gobierno Corporativo aprobado en la citada reunión por el Consejo

El Reglamento Interno de Conducta de BANCO PASTOR fue aprobado por acuerdo del Consejo de Administración de 2 de diciembre de 1993. Este Reglamento Interno de Conducta sigue el modelo de la Asociación Española de la Banca de 19 de octubre de 1993, así como el anexo sobre barreras de información.

### **6.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de Banco Pastor al nivel más elevado**

La gestión del BANCO PASTOR al nivel más elevado se ejerce a través del Comité de Dirección que, a la fecha del presente Folleto, está compuesto por las siguientes personas:



- D. José María Arias Mosquera, Presidente del Consejo de Administración.
- D. Vicente Arias Mosquera, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración.
- D. Guillermo de la Dehesa Romero, Vocal del Consejo de Administración.
- D. Alfonso Porras del Corral, Vocal del Consejo de Administración.
- D. Enrique Sáez Ponte, Director General.
- D. Juan Gutiérrez de Rozas, Director General de Mercados.
- D. Fernando Díaz Fernández, Director General Adjunto.
- Dña. Yolanda García Cagiao, Directora de la División de Recursos Humanos
- D. José Angel Naya Rodriguez, Director de la División de Intervención y Política Financiera.

### **6.1.3. Socios colectivos o socios comanditarios de Banco Pastor**

No procede.

## **6.2. Información adicional sobre las personas que se mencionan en el apartado 6.1 anterior**

### **6.2.1. Funciones específicas de cada una de ellas**

- D. José María Arias Mosquera, Presidente del Consejo de Administración. El Consejo de Administración de 27 de septiembre de 2001 acordó delegar en el Sr. Arias Mosquera, solidariamente, todas las facultades del Consejo de Administración, excepto las indelegables por Ley.
- Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago. Condesa de Fenosa, Presidenta de Honor del Consejo de Administración.
- D. Vicente Arias Mosquera, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Administración, en quien se delegaron, entre otras, las siguientes facultades del Consejo de Administración: (i) llevar la firma social, (ii) ejecutar los acuerdos de la Junta General, (iii) fijar los deberes, derechos, atribuciones, sueldos, etc. del personal de la Sociedad, a excepción del personal calificado como Alta Dirección, (iv) nombramiento, separación y cese de todo el personal de cualquier clase que sea, (v) creación y supresión de Sucursales y Agencias, (vi) fijar las condiciones generales de los descuentos, préstamos, depósitos en garantía y, en general de todas las operaciones de la Sociedad, (vii) determinar el empleo de los capitales disponibles y la inversión de los fondos de reserva, (viii) otorgar toda clase de contratos y cuantos documentos públicos y privados sean necesarios en el ejercicio de sus derechos. Dicha delegación se realizó en virtud de escritura pública, a fecha 25 de mayo de 1995, otorgada por el Notario de A Coruña, D. Francisco M. Ordóñez Armán, con el número 1.217 de su protocolo. No tiene atribuidas funciones específicas, extendiéndose su ámbito de actuación a toda la actividad del Banco.



- D. Joaquín Arias y Díaz de Rábago, Vicepresidente del Consejo de Administración No desempeña funciones ejecutivas.
- D. Ramón Linares Martín de Rosales, Vicepresidente del Consejo de Administración. No desempeña funciones ejecutivas.
- D. Guillermo de la Dehesa Romero, Vocal del Consejo de Administración. Consejero Asesor de la Presidencia.
- D. Arne Jessen Pastor, Vocal del Consejo de Administración. No desempeña funciones ejecutivas.
- D. Alfonso Porras del Corral, Vocal del Consejo de Administración. Consejero Director General, con poderes otorgados en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña, D. Manuel Otero Peón, en fecha 6 de marzo de 1979, con el número 334 de su protocolo. Es el encargado de la Dirección General de Medios que comprende las divisiones de intervención y política financiera, servicios generales y recursos humanos.
- D. Miguel Sanmartín Losada, Vocal Secretario del Consejo de Administración y Secretario General, Letrado Asesor del Consejo y Director de la Asesoría Jurídica, con poderes otorgados en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de La Coruña D. Francisco Manuel Ordoñez Armán el 6 de abril de 1995, con el número 896 de su protocolo.
- D. Enrique Sáez Ponte, Director General, con poderes otorgados en virtud de escritura pública formalizada ante el Notario de A Coruña D. Francisco Manuel Ordoñez Armán el 1 de diciembre de 2000, con el número 2.814 de su protocolo.
- D. Juan Gutiérrez de Rozas, Director General de Mercados, con poderes otorgados en virtud de escritura pública formalizada ante el Notario de A Coruña D. Francisco Manuel Ordoñez Armán el 24 de noviembre de 1999, con el número 3.201 de su protocolo.
- D. Fernando Díaz Fernández, Director General Adjunto con poderes otorgados en virtud de escritura pública formalizada ante el Notario de A Coruña D. Francisco Manuel Ordoñez Armán el 19 de enero de 2000, con el número 167 de su protocolo.
- Dña. Yolanda García Cagiao, Directora de la División de Recursos Humanos, con poderes otorgados en virtud de escritura pública formalizada ante el Notario de A Coruña D. Francisco Manuel Ordoñez Armán el 24 de noviembre de 1999, con el número 3.202 de protocolo.
- D. José Angel Naya Rodriguez, Director de la División de Intervención y Política Financiera, con poderes otorgados en virtud de escritura pública formalizada ante el Notario de A Coruña D. Francisco Manuel Ordoñez Armán el 10 de julio de 1997, con el número 1.821 de protocolo.



## 6.2.2. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición

El siguiente cuadro recoge la participación directa, indirecta y representada, a la fecha del presente folleto, de quienes son miembros del Consejo de Administración de BANCO PASTOR y, en general, de aquellas personas que asumen la gestión de BANCO PASTOR al nivel más elevado y se mencionan, por ello, en el apartado 6.1 anterior.

Acciones BANCO PASTOR					
Consejeros y directivos del más alto nivel mencionados en el apartado 6.1 anterior	Participación Directa	Participación Indirecta	Persona de Participación indirecta	Representadas	Total (%)
D. José María Arias Mosquera*	24.512 <sup>(2)</sup>	1.747	Carmen Arias Romero Joaquín Arias Romero		0,049
Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago*	57.600 <sup>(1)</sup>	-----	-----	-----	1,831
D. Vicente Arias Mosquera*	26.700 <sup>(2)</sup>	-----	-----	-----	0,049
D. Joaquín Arias y Díaz de Rábago*	56.970	38.232	Mª Loreto Mosquera Arroyo	-----	0,175
D. Ramón Linares Martín de Rosales*	8.460	1.374	Encarnación Morena Espinosa	-----	0,018
D. Arne Jessen Pastor*	42.000	-----	-----	-----	0,077
D. Guillermo de la Dehesa Romero	2.310	-----	-----	-----	0,004
D. Alfonso Porras del Corral*	8.394	1.503	Mª de los Angeles López Ruiz	-----	0,018
D. Miguel Sanmartín Losada	1.500 <sup>(2)</sup>	-----	-----	-----	0,003
D. Juan Gutiérrez de Rozas	1.500	-----	-----	-----	0,003
D. Enrique Sáez Ponte	850 <sup>(2)</sup>	-----	-----	-----	0,002
D. Fernando Díaz Fernández	2.214 <sup>(2)</sup>	-----	-----	-----	0,004

<sup>(1)</sup> Adicionalmente, Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa, es la usufructuaria de 940.806 títulos de la Fundación Pedro Barrié de la Maza.

<sup>(2)</sup> Estas acciones incluyen aquellos títulos de los cuales son co-titulares.

(\*) Miembro del Patronato de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa, institución sin ánimo de lucro con fines benéficos y culturales titular del 44,820% del capital social de BANCO PASTOR.

La Fundación Pedro Barrié de la Maza es titular del 44,820 % del capital social de Banco Pastor.



## 6.2.3. Actividades de estas personas al margen De Las Desarrolladas En Banco Pastor

A continuación se mencionan las actividades desarrolladas por los consejeros y altos directivos de BANCO PASTOR al margen de sus tareas en el propio banco y, exclusivamente, en aquellos supuestos en que estas actividades son relevantes.

- D. José María Arias Mosquera, Consejero y Vicesecretario de Hullas del Coto Cortés, S.A.; Presidente de Pastor Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros; Consejero de Unión Eléctrica Fenosa, S.A.; Consejero de Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A. y Vicepresidente de la Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago: Presidenta de la Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- D. Vicente Arias Mosquera: Presidente de La Toja, S.A.; Consejero de Hullas del Coto Cortés, S.A.; Vicepresidente de Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.; Presidente de Inversiones Ibersuizas, S.A.; Consejero de Inversiones Estratégicas de Galicia, S.A.; Presidente de Grupo La Toja Hoteles, S.L. y Secretario de la Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- D. Joaquín Arias y Díaz de Rábago: Consejero y Secretario de La Toja, S.A.
- D. Ramón Linares Martín de Rosales: Consejero de Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.
- D. Arne Jessen Pastor: Presidente de Parking, S.A.; y Presidente de Jeru, S.A.
- D. Guillermo de la Dehesa Romero: Consejero de Unión Eléctrica-Fenosa, S.A.; Presidente de Plus Ultra, S.A.; Consejero de Campofrío Alimentación, S.A. y Consejero de Telepizza, S.A.
- D. Alfonso Porras del Corral: Consejero de Hullas del Coto Cortés, S.A.; Presidente de Finisterre, S.A.; Consejero de Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A. y Vicepresidente de Grupo La Toja Hoteles, S.L.
- D. Miguel Sanmartín Losada no lleva a cabo actividad alguna al margen de las realizadas en Banco Pastor.
- D. Juan Gutiérrez de Rozas Astigarraga: Presidente de Bolshispania e Inverpastor.
- D. Enrique Sáez Ponte: Consejero de Almacenes Torres y Sáez, S.A.; Presidente de Acción de cobro S.A.; Presidente de Universal Support S.A.; Consejero de Pastor Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros; y Presidente de PSF, EFC, S.A.
- D. Fernando Díaz Fernández: Consejero de INESGA, Consejero de Acción de cobro S.A.; Consejero Secretario de Universal Support S.A.; y Consejero Secretario de PSF, EFC, S.A.
- D. José Angel Naya Rodriguez: Consejero de Aurica XXI, SCR, S.A.; Consejero de Grupo La Toja Hoteles, S.L.; Consejero de Inova Capital, SCR, S.A.; Presidente de Mindanao, S.A.; Consejero de Pérez Torres Handling, S.A.; Consejero de Regasificadora del Noroeste, S.A. (el Consejero es



Sobrinos de José Pastor Inversiones, S.A., representada por el Sr. Naya); Administrador Unico de Sobrinos de José Pastor, S.A.; Administrador Unico de Sobrinos de José Pastor Inversiones, S.A.; Consejero de David Fuel Cell Components, S.L.; Consejero de Equipamentos Deportivos y de Ocio, S.A. (el Consejero es Fingalicia, S.A., representada por el Sr. Naya); Consejero de Unión de Televisiones Gallegas, S.A. y Consejero de Cartera Lusitania, S.A.

- Dña. Yolanda García Cagiao no lleva a cabo actividad alguna al margen de las realizadas en BANCO PASTOR

## **CAPITULO VII**

### **EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR**



## VII. EVOLUCION RECIENTE Y PERSPECTIVAS DEL EMISOR

### 7.1 Evolución de las cifras de negocio y tendencias más recientes

#### 7.1.1. Magnitudes de Balance Y Cuenta de Resultados

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2002, las magnitudes fundamentales del balance y cuenta de resultados del Grupo Banco Pastor, ponen una vez más de manifiesto el fuerte dinamismo de su negocio bancario básico.

El beneficio neto atribuido al Grupo registró un importe de 22,6 millones de euros, lo que supuso un incremento interanual del 9,3 %. Por su parte, el beneficio neto de la matriz, Banco Pastor, se situó en 21,0 millones de euros, un 24,9 % más que un año antes.

La evolución de las variables de gestión más significativas del Grupo se resume a continuación:

El **margen de intermediación** totalizó 70,7 millones de euros, mejorando el del primer trimestre del ejercicio anterior en un 14,7 %.

La suma del margen de intermediación y el neto de las comisiones, esto es, el **margen básico**, alcanzó los 88,9 millones de euros, un 9,7 % más que en el mismo período de 2001.

Deducidos los Gastos de Administración y el neto de Otros Productos/Cargas de Explotación se obtiene el **margen de explotación operativo**, el parámetro más representativo del negocio bancario tradicional, cuyo montante al final del primer trimestre alcanza los 31,5 millones de euros, lo que se traduce en un crecimiento interanual del 23,3 %.

De esta manera, el **coeficiente de explotación** o ratio de eficiencia operativo, medido por el cociente entre los Gastos Generales de Administración y el Margen Básico, consolida la positiva trayectoria que mostró trimestre tras trimestre durante el ejercicio anterior, situándose en un 59,4 %, mejorando así en 260 y en 140 puntos básicos el de marzo y diciembre de 2001, respectivamente.

Los **Resultados por puesta en equivalencia** también superan los del mismo período del año anterior en un 43,9 % y los **Beneficios por operaciones del Grupo** registran un importe no recurrente de 10,7 millones de euros, generado por plusvalías en la venta de participaciones empresariales.

Las **Amortizaciones y Provisiones para Insolvencias** totalizaron 10,7 millones de euros y se vieron así incrementadas respecto a un año antes en 2,9 millones de euros, un 37,4 %, crecimiento que se explica en su totalidad por la dotación neta de cobertura genérica y por la dotación neta de cobertura estadística, ambas ligadas directamente al fuerte incremento de la inversión crediticia.

La **tasa de morosidad** del Grupo (incluidos los préstamos titulizados) se situó en el 0,74% y el índice de cobertura de los activos dudosos con cobertura obligatoria en un 184,87 %. Ambos porcentajes mejoran notablemente a los 0,87 % y 155,30 %, respectivamente, del primer trimestre de 2001 y, también, a los del cierre de este último ejercicio.



Por lo que a las magnitudes de balance se refiere, la evolución del Grupo es, también, muy satisfactoria. Los **Créditos sobre Clientes** (incluidos préstamos titulizados) alcanzan un montante de 7.033 millones de euros, con una tasa de crecimiento interanual del 20,2 % y que se traslada a la mayoría de las distintas modalidades que componen tal agregado, crédito comercial, deudores con garantía real, leasing, etc..

Por el lado del **pasivo**, los débitos a clientes junto con los bonos y obligaciones en circulación y la deuda subordinada totalizan un importe de 6.772 millones de euros, lo que supone un incremento sobre igual período del ejercicio anterior del 9,9 %, tasa que supera el 10 % si nos referimos a los pasivos susceptibles de inversión, es decir, aislando las cesiones temporales.

Los **fondos de inversión y de pensiones**, magnitudes de fuera de balance, se vieron incrementados en su conjunto en 85,6 millones de euros, lo que se traduce en una tasa interanual del 6,5%, porcentaje que supera la media del sector.

Por su parte, la **acción Banco Pastor** ha tenido un comportamiento brillante en lo que va de año. Al final del primer trimestre presentó una revalorización del 12,1 %, hasta los 16,92 euros, en una coyuntura poco favorable para los mercados financieros debido al estancamiento económico de la zona Euro y la crisis en Latinoamérica. En este periodo trimestral, el sector bancario avanzó un 2,5 % mientras que el índice general subió tan sólo un 0,6 % y el Ibex 35 retrocedió un 1,8 %.

A continuación se presentan los balances y cuentas de pérdidas y ganancias a los que hemos venido haciendo referencia en este apartado 7.1.1.

**Evolución 1º trimestre 2002 vs. 1º trimestre de 2002****GRUPO BANCO PASTOR  
BALANCES CONSOLIDADOS PUBLICOS****(Cifras en miles de euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>MAR/02</b>	<b>MAR/01</b>	<b>DIFERENCIA ABSOLUTA</b>	<b>%</b>
<b>CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES</b>	<b>118.919</b>	<b>83.443</b>	<b>35.476</b>	<b>42,52</b>
Caja	95.072	42.817	52.255	122,04
Banco de España	23.522	40.473	-16.951	-41,88
Otros bancos centrales	325	153	172	112,42
<b>DEUDAS DEL ESTADO</b>	<b>962.567</b>	<b>723.788</b>	<b>238.779</b>	<b>32,99</b>
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>	<b>540.215</b>	<b>1.313.427</b>	<b>-773.212</b>	<b>-58,87</b>
A la vista	64.353	32.106	32.247	100,44
Otros créditos	475.862	1.281.321	-805.459	-62,86
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES</b>	<b>6.553.142</b>	<b>5.548.011</b>	<b>1.005.131</b>	<b>18,12</b>
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA</b>	<b>426.982</b>	<b>564.757</b>	<b>-137.775</b>	<b>-24,40</b>
De emisión pública	46.214	125.994	-79.780	-63,32
Otros emisores	380.768	438.763	-57.995	-13,22
<b>ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>109.984</b>	<b>71.660</b>	<b>38.324</b>	<b>53,48</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>141.014</b>	<b>132.808</b>	<b>8.206</b>	<b>6,18</b>
Otras participaciones	141.014	132.808	8.206	6,18
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO</b>	<b>99.008</b>	<b>63.222</b>	<b>35.786</b>	<b>56,60</b>
Otras	99.008	63.222	35.786	56,60
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>	<b>13.076</b>	<b>4.602</b>	<b>8.474</b>	<b>184,14</b>
Gastos de constit. y de primer establecimiento	789	125	664	531,20
Otros gastos amortizables	12.287	4.477	7.810	174,45
<b>FONDO COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>16.996</b>	<b>13.874</b>	<b>3.122</b>	<b>22,50</b>
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>140.957</b>	<b>150.807</b>	<b>-9.850</b>	<b>-6,53</b>
Terrenos y edificios de uso propio	66.866	68.216	-1.350	-1,98
Otros inmuebles	14.421	22.302	-7.881	-35,34
Mobiliario, instalaciones y otros	59.670	60.289	-619	-1,03
<b>ACCIONES PROPIAS</b>	<b>3.701</b>	<b>5.695</b>	<b>-1.994</b>	<b>-35,01</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>427.185</b>	<b>405.147</b>	<b>22.038</b>	<b>5,44</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>64.410</b>	<b>68.471</b>	<b>-4.061</b>	<b>-5,93</b>
<b>PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>2.431</b>	<b>5.756</b>	<b>-3.325</b>	<b>-57,77</b>
Por integración global y proporcional	571	91	480	527,47
Por puesta en equivalencia	1.754	5.665	-3.911	-69,04
Por diferencias de conversión	106	0	106	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.620.587</b>	<b>9.155.468</b>	<b>465.119</b>	<b>5,08</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>1.377.203</b>	<b>1.206.119</b>	<b>171.084</b>	<b>14,18</b>



## GRUPO BANCO PASTOR BALANCES CONSOLIDADOS PUBLICOS

(Cifras en miles de euros)

PASIVO	MAR/02	MAR/01	DIFERENCIA ABSOLUTA	%
<b>ENTIDADES DE CREDITO</b>	<b>1.655.828</b>	<b>1.937.696</b>	<b>-281.868</b>	<b>-14,55</b>
A la vista	12.766	20.013	-7.247	-36,21
A plazo o con preaviso	1.643.062	1.917.683	-274.621	-14,32
<b>DEBITOS A CLIENTES</b>	<b>5.957.385</b>	<b>5.497.445</b>	<b>459.940</b>	<b>8,37</b>
Depósitos de ahorro	5.515.930	5.074.113	441.817	8,71
A la vista	2.019.431	1.760.589	258.842	14,70
A plazo	3.496.499	3.313.524	182.975	5,52
Otros débitos	441.455	423.332	18.123	4,28
A la vista				
A plazo	441.455	423.332	18.123	4,28
<b>DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES</b>	<b>634.984</b>	<b>544.245</b>	<b>90.739</b>	<b>16,67</b>
<b>OTROS PASIVO</b>	<b>206.032</b>	<b>181.781</b>	<b>24.251</b>	<b>13,34</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACION</b>	<b>65.440</b>	<b>70.548</b>	<b>-5.108</b>	<b>-7,24</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS</b>	<b>280.601</b>	<b>224.715</b>	<b>55.886</b>	<b>24,87</b>
Fondo de pensionistas	257.289	208.419	48.870	23,45
Otras provisiones	23.312	16.296	7.016	43,05
<b>BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>23.084</b>	<b>21.217</b>	<b>1.867</b>	<b>8,80</b>
Del grupo	22.587	20.667	1.920	9,29
De minoritarios	497	550	-53	-9,64
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	<b>180.000</b>	<b>120.000</b>	<b>60.000</b>	<b>50,00</b>
<b>INTERESES MINORITARIOS</b>	<b>28.993</b>	<b>5.865</b>	<b>23.128</b>	<b>394,34</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>54.518</b>	<b>54.610</b>	<b>-92</b>	<b>-0,17</b>
<b>PRIMAS DE EMISION</b>	<b>26.274</b>	<b>26.274</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>RESERVAS</b>	<b>419.566</b>	<b>388.955</b>	<b>30.611</b>	<b>7,87</b>
<b>RESERVAS DE REVALORIZACION</b>	<b>23.270</b>	<b>23.270</b>	<b>0</b>	
<b>RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS</b>	<b>64.612</b>	<b>58.847</b>	<b>5.765</b>	<b>9,80</b>
Por integración global y proporcional	19.936	17.672	2.264	12,81
Por puesta en equivalencia	44.676	40.599	4.077	10,04
Por diferencias de conversión	0	576	-576	-100,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.620.587</b>	<b>9.155.468</b>	<b>465.119</b>	<b>5,08</b>



**CUENTAS DE RESULTADOS DEL GRUPO BANCO PASTOR MARZO 2002/MARZO 2001**  
**Evolución 1º trimestre 2002 vs. 1º trimestre de 2001**

Miles de euros

	MAR/02	MAR/01	DIFERENCIA ABSOLUTA	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	113.912	130.604	-16.692	-12,78
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-46.927	-71.746	24.819	-34,59
RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	3.710	4.637	-927	-19,99
De acciones y otros títulos de renta variable	463	790	-327	-41,39
De participaciones	1.503	1.813	-310	-17,10
De participaciones en el grupo	1.744	2.034	-290	-14,26
<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	<b>70.695</b>	<b>63.495</b>	<b>7.200</b>	<b>11,34</b>
COMISIONES PERCIBIDAS	22.641	21.398	1.243	5,81
COMISIONES PAGADAS	-4.410	-3.797	-613	16,14
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	-3.288	2.251	-5.539	-246,07
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>85.638</b>	<b>83.347</b>	<b>2.291</b>	<b>2,75</b>
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	1.461	943	518	54,93
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	-52.859	-50.320	-2.539	5,05
De personal	-37.229	-35.766	-1.463	4,09
Otros gastos administrativos	-15.630	-14.554	-1.076	7,39
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	-5.021	-4.946	-75	1,52
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-1.013	-1.236	223	-18,04
<b>MARGEN DE EXPLOTACION</b>	<b>28.206</b>	<b>27.788</b>	<b>418</b>	<b>1,50</b>
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	3.478	2.417	1.061	43,90
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	7.705	6.771	934	13,79
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-980	-507	-473	93,29
Correcciones de valor por cobro dividendos	-3.247	-3.847	600	-15,60
AMORTIZACION DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-995	-420	-575	136,90
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	11.344	722	10.622	1.471,19
Beneficios por enajenación participaciones puestas equivalencia	10.696	0	10.696	
Beneficios por operaciones acciones de la sociedad dominante	648	722	-74	-10,25
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	0	-15	15	-100,00
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	-10.650	-7.754	-2.896	37,35
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	0	0	0	0,00
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	1.752	4.323	-2.571	-59,47
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-6.693	-1.111	-5.582	502,43
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>26.442</b>	<b>25.950</b>	<b>492</b>	<b>1,90</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-3.358	-4.733	1.375	-29,05
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>23.084</b>	<b>21.217</b>	<b>1.867</b>	<b>8,80</b>
Resultado atribuido a la minoría	497	550	-53	-9,64
Resultado atribuido al grupo	22.587	20.667	1.920	9,29



## 7.1.2. TIPOS DE INTERÉS, PRODUCTOS Y SERVICIOS Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

### A) Tipos de interés, productos y servicios

#### Tipos de interés

A principios del año 2002, los indicadores económicos ponían de manifiesto que EE.UU. estaba en vías de abandonar el período de recesión en que se había sumido en el tercer trimestre del año anterior.

Anteriormente y a lo largo del año 2001, el Banco de la Reserva Federal había rebajado el tipo de referencia del mercado monetario hasta el 1,75%, el más bajo de los últimos cuarenta años. Paralelamente, el Banco Central Europeo, hubo de recortar la tasa de sus operaciones repo hasta el 3,25%.

Ante la evidencia de que Estados Unidos estaba en vías de recuperación, el mercado interpretó que los tipos de interés habrían de ser corregidos al alza, con relativa rapidez e, igualmente en el área Euro, por cuanto había dificultad para reconducir las tasas de inflación hacia el objetivo del dos por ciento. Sin embargo, en estos momentos, los mercados monetarios y de renta fija se hallan en una situación de tranquilidad casi permanente, reflejo de la incertidumbre existente acerca de la evolución de la economía en las dos áreas más importantes del planeta.

De un lado EE.UU. está dando signos confusos en cuanto a su recuperación: El crecimiento de precios parece estar claramente bajo control (1,6% anual) y el del PIB se calcula en un 5,6% para el primer trimestre, según la última estimación. Sin embargo la encuesta de condiciones generales publicada por la reserva federal (Beige Book) muestran crecimientos desiguales y, en todo caso, modestos. Por otro lado los mercados de renta variable están muy lejos de mostrar optimismo alguno.

Del lado europeo la confusión es igualmente evidente: el crecimiento de precios es bastante desigual entre los países de la UME, el crecimiento económico es muy débil, en unos momentos en los que el dólar está mostrando signos de debilidad.

Por otro lado, la amenaza de los crecimientos salariales, tal y como ha apuntado el presidente del Banco Central Europeo, suponen un riesgo para la estabilidad de precios, lo que podría empujar al BCE a subir los tipos de intervención.

Si ampliásemos el campo de análisis no por ello aumentaría nuestro optimismo: la situación de la titubeante economía japonesa, su influencia en el área económica del lejano oriente junto con los desequilibrios existentes en el subcontinente sudamericano y todo esto, añadido a las escasas perspectivas de los mercados de renta variable junto con la inestabilidad política en oriente medio y próximo son factores que, muy probablemente, contribuirán a una estabilidad de tipos de interés por un período mayor del que descuentan los mercados.

#### Productos y Servicios

Descrita así la coyuntura económica reciente y actual, cabe señalar ahora que BANCO PASTOR no ha sido ajeno a todo este fenómeno, manteniendo en todo momento una oferta muy competitiva en todos sus productos de activo, especialmente, en aquellos en los que el crecimiento se considera una variable estratégica



En cuanto a nuevos servicios y productos puestos en marcha a lo largo de 2001 y el corriente 2002, cabría señalar como más significativos, los siguientes:

### **Nuevos productos y acciones comerciales**

Lanzamiento y comercialización a lo largo del año, de cuatro nuevos fondos garantizados, Pastor Fijo 5, 6, 7 y 8, con diferentes plazos y revalorizaciones asociadas.

También se lanzaron y comercializaron otros dos nuevos Fondos de Inversión, Fonpastor Tecnología, FIMF y Fonpastor Acciones Europeas, FIM . El primero es un Fondo de Inversión Mobiliaria de Fondos cuya característica principal es que su inversión se realiza en otros fondos o sociedades de inversión. En este caso invierte en fondos de las principales gestoras de fondos en el ámbito mundial, principalmente extranjeras, especializadas en los Sectores Tecnológicos, de los que destacan: internet, comunicaciones, fabricantes de equipos electrónicos y biotecnología. El segundo es un Fondo de Inversión Mobiliario que destina su inversión preferentemente a renta variable europea, fundamentalmente a las Bolsas de Londres, Francfort, París, Milán y Amsterdam, además de las de España, y en los sectores y valores más representativos de sus respectivos índices.

Lanzamiento de PastorClic.com, un servicio innovador de Banco Pastor dirigido a jóvenes de entre 16 y 28 años, aunque pueden permanecer en él hasta los 31 años, integrado por:

- Un paquete de productos que cubre las necesidades básicas de un cliente joven, fundamentalmente, una cuenta corriente y medios de pago, acompañado de unos servicios de banca telefónica y electrónica.
- Una oferta de valor añadido asociada, utilizando internet como plataforma de soporte.

Creación de la Cuenta Plus, cuenta corriente remunerada destinada a clientes particulares, manteniendo la llamada Cuenta Activa, exclusivamente, para clientes empresa.

Creación del extracto informativo por conceptos. Se trata de una información mensual clasificada por conceptos de ingresos y gasto que complementa la información periódica que reciben los clientes particulares titulares de cuenta corriente.

Participación del Banco Pastor como Co-director del tramo minorista de la OPV del Grupo Inditex.

Se realizaron también numerosas campañas de productos ya existentes, de ahorro, de tarjetas de crédito, de planes de pensiones, de seguros, etc., dirigidas, bien a la captación de nuevos clientes, bien a la incentivación del consumo de esos productos y servicios por parte de los ya clientes. En todos los casos, los resultados fueron muy satisfactorios.

También se siguieron desarrollando ofertas a diversos colectivos y se firmaron 17 Convenios con organismos oficiales, los más importantes, las distintas líneas de financiación del ICO-Pymes, IDEA, CDTI; Transporte e IGAPE.



## Actividad de financiación Institucional

En el mes de marzo, el Banco Pastor, conjuntamente con otras entidades nacionales, ha realizado un programa de Titulización de préstamos a PYMES acogidos a las líneas ICO 1999 y 2000. El fondo se denomina “FTPYME ICO-TDA 2” y supuso la titulización de 40.839 miles de euros. Estos fondos adicionales nos permitieron ampliar las líneas de crédito para la financiación destinada a las Pymes.

El día 21 de diciembre se realizó, previa autorización de la CNMV, una emisión de Deuda Subordinada (la segunda que realiza el Grupo Banco Pastor), siendo la sociedad emisora Pastor International Capital, sociedad financiera 100% del Banco Pastor, constituida en 1998, la sociedad garante es Banco Pastor, el importe de la emisión 60 millones de euros, ampliable a 120 millones de euros, el valor nominal de los títulos 3.000 euros, el plazo de amortización 10 años y el período de suscripción repartido en dos tramos: desde el 21 de diciembre de 2001 hasta el 27 de diciembre de 2001 y desde el 28 de diciembre de 2001 hasta el 14 de marzo de 2002.

Se establecen dos períodos de tipos de interés: hasta el 31/03/2004, el 3,75% nominal anual y, desde el 01/04/2004 hasta la amortización de la deuda, el euríbor 6 meses menos 0,25 puntos, con un mínimo del 4%. El tipo de interés de este último período será revisable semestralmente, con un tipo de interés máximo del 5,50%.

Se establecieron también dos fechas de desembolso. El 28 de diciembre de 2001 y el 15 de marzo de 2002.

Durante el ejercicio 2001 se han realizado dos nuevas emisiones enmarcadas en el programa “Euro Medium Term Note Programme”(E.M.T.N.), por un importe total de 400 millones de euros, por lo que el importe de los valores en circulación a 31 de Diciembre de 2001 ascendía a 633 millones de euros.

## B) Desarrollo organizacional

En el Grupo Banco Pastor, en el ejercicio 2001, se ha producido un hecho de especial relevancia y significación. El Consejo de Administración del Banco Pastor, en su reunión del día 27 de septiembre, ha aceptado la renuncia por razones de edad, a su cargo de Presidente de la entidad, de Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa, a la que ha nombrado Presidente de honor.

El mismo Consejo ha designado como nuevo Presidente a José María Arias Mosquera y como Presidente del Grupo de Empresas del Banco Pastor a Vicente Arias Mosquera, que seguirá en su actual cargo de Vicepresidente Ejecutivo.

Siempre bajo la referencia de que el elemento central de la estrategia de negocio es la orientación al cliente, durante el transcurso del ejercicio 2001, Banco Pastor ha culminado el proceso ya emprendido en el año 2000 de desarrollar una amplia y profunda reorganización de su estructura comercial, en base a los dos factores que condicionan tal estrategia: el acercamiento del Banco al cliente y el posicionamiento en cada mercado.

La nueva Dirección General Comercial se articula ahora en cinco direcciones de negocio que gestionan las redes básicas de distribución - Dirección de Galicia, Dirección de Banca Universal, Dirección de Banca de Empresas, Dirección de



Banca Privada y Dirección de Banca Directa - y tres unidades de apoyo - Departamento de desarrollo, medios y estrategias de mercado, Departamento de productos y campañas y Departamento de información y seguimiento de negocio -. También se le asignan la dirección del grupo financiero y sus filiales.

Las dos primeras direcciones gestionan una organización de base fundamentalmente territorial. Las dos siguientes se especializan en atender a los clientes de mayor dimensión en los dos segmentos básicos de negocio: empresas y particulares. La Dirección de Banca Directa gestiona los canales de distribución adecuados a sus fines, fundamentalmente, teléfono e internet.

La Dirección de Galicia cuenta, además, en su estructura central, con un Departamento de Acción Urbana y un Departamento de acción comarcal, orientados al espacio urbano y rural respectivamente, por presentar características de demanda especiales y tener el Banco posiciones diferenciadas.

Como combinación de los planes de mejora en la eficiencia y de la mayor cercanía al cliente, surge una evolución del modelo de oficinas:

- Especializada, por tipo de cliente (alta renta: Inversores Privados y oficinas de empresas) o canal (Banca Directa y Pastor Servicios Financieros).
- Generalista, de acuerdo a su ámbito de actuación, distinguiendo tres niveles: básico, ampliado o completo.

Esta redefinición del modelo de oficinas las hace más eficientes, al tiempo que les refuerza y amplía su capacidad comercial.

Creación del Área de Concesión de Riesgos en dependencia directa de la Vicepresidencia Ejecutiva y cuya misión principal será, tanto en el Banco como en el Grupo Financiero, la concesión de riesgos, el diseño de sus sistemas, procedimientos y circuitos, con la colaboración de otras unidades afectadas, y la asignación de atribuciones de riesgos a los distintos órganos de decisión. Se estructura en tres unidades: Unidad de Sistemas de Riesgos, con un responsable para particulares y otro para empresas, Unidad de Análisis y Evaluación de Riesgos, con sus respectivos responsables territoriales y la Unidad de Coordinación y Control.

Reestructuración de la Dirección General de Mercados, incorporando a la misma y bajo su dependencia a Gespastor, la Gestora de Fondos de Inversión del Banco, así como la gestión de las carteras de los, Fondos de Pensiones. Asimismo, la División de Tesorería y Mercado de Capitales pasa a articularse en dos unidades, Unidad de productos a corto y Unidad de productos a largo. La División de Inversiones y Bolsa en tres, Unidad de valores españoles, Unidad de Valores extranjeros y Unidad de OPV's y otros productos. Al mismo tiempo, se crea un Centro de Enlace para dar soporte a las dos Divisiones operativas y dos unidades de apoyo, la Unidad de Distribución y la Unidad de estudios y análisis.

Teniendo en cuenta que el control de mercados debe evolucionar, desde su primitiva concepción como mero órgano de control, hacia una visión moderna como instrumento de apoyo a la gestión realizada por las áreas responsables de la contratación y su integración en el modelo global del Grupo Financiero, se creó, dentro de la División de Intervención y Política Financiera y en dependencia directa de su Director, la Oficina de Administración de Operaciones y Riesgos de



Mercado, en la que se diferencian claramente las siguientes funciones: administración de las operaciones (Back Office) y apoyo a la gestión de los riesgos de mercado (Middle Office), siendo su principal misión medir y valorar los riesgos y los límites autorizados, así como analizar los resultados de gestión derivados de la actividad en los mercados financieros y de valores.

### 7.1.3. Hechos significativos en las sociedades del grupo en el primer trimestre del ejercicio 2002

	<u>Nº Títulos</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u> <u>Miles de €</u>	<u>Motivo</u>
<b>Altas</b>				
Grupo La Toja Hoteles, S.L.	15.556.400	100,00%	0	Aportación ampl. Capital no dineraria
Inova Capital, SCR, S.A.			305	Desembolso dividendo pasivo
Abrente Gestora Galicia, S.L.	2.859	94,98%	3	Constitución sociedad
Moura Consulting, S.L.	56.525	50,00%	0	Aportación ampl. Capital no dineraria
<b>Bajas</b>				
Grupo La Toja Hoteles, S.L.	1.615.640	10,00%	17.102	Venta participaciones
Finisterre, S.A.	1.158.402	98,50%	3.763	Aportación a GLTH
Inversión Global Hotelera, S.A.	600	100,00%	600	Aportación a GLTH
La Toja, S.A.	185.132	50,53%	5.388	Aportación a GLTH
Mindanao, S.A.	90.483	90,48%	42.783	Aportación a GLTH
Europistas, Concesionaria Española, S.A.	3.809.379	3,24%	17.517	Aportación a Moura Consulting

## 7.2 Perspectivas de BANCO PASTOR

### 7.2.1. Perspectivas Comerciales

Los últimos datos económicos del último trimestre del 2001 han inyectado una dosis de optimismo sobre el futuro de la economía estadounidense. Tras decrecer un 1,3% en el tercer trimestre, el PIB ha crecido a tasas de un 0,20% en el cuarto trimestre del pasado ejercicio. Además, ya es conocido que el índice compuesto de los principales indicadores económicos aumentó un 0,6% en el mes de enero del 2002 respecto al mes de diciembre precedente, confirmando así la cuarta subida mensual consecutiva. Como las bajadas de tipos suelen tardar entre 6-9 meses en impactar sobre la economía, probablemente EE.UU. vuelva a la senda del crecimiento económico relativamente pronto. De hecho, la estructura temporal de los tipos del dólar descuenta subidas de tipos a partir del segundo semestre. Los tipos actuales, que son los más bajos en los últimos 40 años, probablemente tengan que subir para frenar la inflación a medida que la economía se dinamice. Otro factor significativo es que la bolsa norteamericana está ya muy por encima de los mínimos de Septiembre, si bien la confianza de los inversores se está viendo algo resquebrajada a raíz de conocerse el caso Enron.

El tipo de intervención del Banco Central Europeo podría finalizar en niveles cercanos al 4%. La estructura temporal de los tipos del euro ya no descuenta bajadas de tipos, descuenta un ligero aumento en las tasas de interés a principios del tercer trimestre y luego alguna subida más pronunciada en el cuarto.



España crecerá a un ritmo muy parecido a la media europea pues, aunque, nuestra posición inicial es de las mejores de Europa, la crisis argentina puede aminorar unas décimas nuestro crecimiento. Las últimas previsiones de Bruselas y de diversos servicios de estudios, apuntan a un incremento del PIB, no más allá del 2%, cuatro décimas menos que las previsiones del Gobierno, basado en una leve contracción del consumo de los hogares, menor crecimiento de la construcción y en una recuperación de la inversión en bienes de equipo. En cuanto al nivel de precios, las mismas estimaciones lo sitúan en un 2,5% a final de año.

En el Grupo Banco Pastor, una vez ya definida y dotada la estructura de la Dirección General Comercial, tal y como se describió en este mismo folleto, en el apartado dedicado al desarrollo institucional y organizacional, durante el ejercicio 2002 se irá consolidando dicha estructura, dotando a las diferentes Direcciones de Negocio de las oficinas que se consideren deben fortalecer y ampliar la base de su actividad comercial, teniendo siempre como referencia la estrategia de orientación al cliente y los dos factores que condicionan tal estrategia, el acercamiento del Banco al Cliente y el posicionamiento en cada mercado.

### **A) Clientes y productos**

Por otra parte, para dar soporte a esta nueva estructura, se seguirán adaptando y mejorando los sistemas de información y control, aplicando siempre criterios homogéneos y con la participación activa de las unidades centrales de apoyo y de tecnologías.

La orientación estratégica del Grupo de Empresas contempla, en grandes líneas, la consolidación del concepto de diversificación activa, desarrollando proyectos rentables en sectores con potencial de desarrollo y utilizando las sociedades de inversión como plataformas de análisis de oportunidades de inversión y diversificación del riesgo.

Respecto a los sectores hotelero e inmobiliario, los objetivos se encaminarán a consolidar la reorganización interna ya iniciada y a dar entrada a socios externos.

En lo que va transcurrido del ejercicio 2002, ya se han concretado, entre otras, las siguientes realizaciones:

- Apertura de la oficina de Torrelavega, encuadrada dentro de la Dirección de Banca Universal.
- Lanzamiento y comercialización de un nuevo fondo garantizado, Pastor Fijo 9, FIM. Se trata de un fondo a un plazo de 19 meses con una revalorización asociada durante ese período del 5% (3,07% TAE) y con una inversión mínima de 3.000 euros.
- Se ha procedido a la firma de un nuevo Convenio con el ICO – LINEA PYMES 2002, cuyo objeto es financiar proyectos de inversión en activos nuevos, bajo la forma de un contrato de préstamo o de leasing.
- Lanzamiento de una campaña de imagen en prensa y TV, de ámbito nacional, con excepción de Galicia, teniendo como objetivo posicionar a la oficina [oficinadirecta.com](http://oficinadirecta.com) como “el banco por internet con personas”. Además de crear imagen, se publicita también sus dos ofertas estrella: la Hipotec@cer0.45 y 0% de



comisiones y corretajes, productos de especial referencia en la banca on line por internet en España.

A las fechas de realización de este folleto, prácticamente se ha cubierto la totalidad de los 60 millones de euros de la emisión de Deuda Subordinada del día 21 de diciembre de 2001, por lo que se cerrará antes de la segunda fecha límite establecida para el final del período de suscripción, el 14 de marzo de 2002.

## **B) Canales de distribución**

El ejercicio 2001 ha sido el año de asentamiento de una nueva estructura organizativa comercial del Grupo Banco Pastor, que ha adaptado sus canales de distribución hacia una orientación clara al cliente, con el objetivo de afianzar el posicionamiento estratégico en cada mercado.

Con el objetivo de la mejora en la eficiencia, el modelo de punto de venta evoluciona hacia una Oficina más enfocada a la actividad comercial y menos condicionada a la estructura de apoyo técnico/administrativo.

Teniendo en cuenta el grado de especialización de la red se han definido dos tipos de oficina:

- **Oficinas Generalistas:** Pueden gestionar todo tipo de clientes, particulares o empresas hasta un cierto nivel de facturación. Dentro del modelo de oficinas generalistas se definen hasta tres tipos de oficina: Básica, Ampliada y Completa en función de las características del mercado a que atiende.
- **Oficinas Especializadas:** Se trata de estructuras muy enfocadas a la gestión comercial, no situadas necesariamente a pie de calle y que pueden compartir local con una oficina generalista. Son oficinas dedicadas fundamentalmente a clientes de dimensión importante o bien canales alternativos. Se Dispone de los siguientes tipos de oficina especializada: Oficinas de empresas, Oficinas de Banca privada y Oficina Directa.

## **7.2.2. PERSPECTIVAS ECONÓMICO - FINANCIERAS**

En el primer apartado de este capítulo se presentaban los estados financieros públicos del Grupo Banco Pastor, balance y cuenta de resultados de los tres primeros trimestres del presente ejercicio económico 2001 y su comparación con sus homónimos del ejercicio precedente.

Los objetivos del Grupo Banco Pastor para el ejercicio 2002, basados en las expectativas de orden macroeconómico y financiero antes señalados se concretan en una ganancia de cuota de mercado, lo que implicaría crecimientos de volumen financiero algo por encima de los dos dígitos, una nueva mejora del ratio de eficiencia y un crecimiento del resultado que permita, un año más, seguir incrementando la remuneración a nuestros accionistas.

Los Recursos Propios del Grupo Banco Pastor ascenderían a 585,9 millones de euros de los que 531,5 millones son reservas que aumentarían un 9,7% de aprobarse la distribución propuesta. El coeficiente de solvencia queda en el 11%, un 38% superior al mínimo exigido.

Este nivel de capitalización y solvencia nos permite abordar con gran seguridad los procesos de crecimiento previstos, y nos permitirá valorar las oportunidades de



inversión que se presenten en los próximos años. La confianza de los inversores institucionales ha sido ratificada por las agencias de rating que, de nuevo, nos han otorgado excelentes calificaciones.

Por otro lado, durante 2001 se ha realizado un proyecto para revisar la estructura de soporte al área de mercado, seleccionando nuevas metodologías para la medición de los riesgos inherentes a esta actividad y estableciendo un plan de mejora de sistemas de información que será abordado a lo largo de 2002.

Este proyecto está en línea con el continuo esfuerzo que Banco Pastor está realizando para mejorar y adecuar su actividad de Tesorería y Mercado de Capitales a unos mercados financieros más globales, donde sólo el eficiente uso de los recursos y la rigurosa gestión del riesgo garantizan el cumplimiento de los objetivos previstos.

### **7.2.3. CALIDAD, TECNOLOGÍA Y RECURSOS HUMANOS**

En el ámbito de desarrollo de la Calidad, se ha realizado el estudio de posicionamiento e imagen del Banco en las economías familiares de Galicia, el estudio de satisfacción de clientes de la Oficina Directa y la definición de indicadores de excelencia de la entidad.

#### **PRINCIPALES REALIZACIONES EN EL 2001**

Se desarrollaron las acciones previstas en el Plan de Despliegue de la Calidad 2001, entre las que cabe destacar las siguientes:

- En el ámbito del Compromiso Institucional, la definición de la Carta de Misión y del Modelo de Excelencia del Banco, así como el establecimiento de los Objetivos Estratégicos de Calidad.
- En el ámbito de la Integración Cultural, diseño y preparación del Programa de Sensibilización hacia la Excelencia para Directivos, definición del Boletín de Calidad y desarrollo y puesta en marcha del nuevo Buzón de Sugerencias.
- En el ámbito del Desarrollo de la Calidad, la definición del Mapa de Indicadores de Excelencia y la realización de los Estudios de Posicionamiento e Imagen del Banco en las economías familiares de Galicia y de Satisfacción de Clientes de Oficina Directa.

#### **PLAN DE DESPLIEGUE DE LA CALIDAD 2002**

Contiene 21 planes de acción en los que se contempla la consecución de 35 objetivos específicos a lo largo del ejercicio. Entre los principales planes de acción previstos cabe citar:

- En el ámbito del Compromiso Institucional, la creación y estructuración de Comités de Calidad en diferentes niveles, la potenciación de la estructura y funciones de Coordinadores de Calidad y el desarrollo de la participación del Banco en los foros de Calidad con mayor importancia en el sector financiero.
- En el ámbito de la Integración Cultural, la ejecución del Programa de Sensibilización hacia la Excelencia para Directivos, la realización de seminarios de formación para Coordinadores de Calidad y miembros de Grupos de Mejora y la puesta en marcha y tutoría de Grupos de Mejora de la Calidad prioritarios.



- En el ámbito del Desarrollo de la Calidad, la realización de estudios de opinión, tanto internos como externos: Evaluación del Servicio prestado a las Oficinas por las Unidades de Servicios Centrales, Evaluación del Servicio prestado entre las propias Unidades de Servicios Centrales, Posicionamiento e Imagen del Banco en Empresas, Satisfacción de Clientes, etc.

### **B) Tecnología**

La búsqueda de formas más ágiles y eficientes de gestión nos ha llevado a incrementar el uso durante el pasado año de las herramientas que las nuevas tecnologías nos brindan gracias a las cuales hemos podido dar respuestas más ágiles y precisas a nuestros empleados y clientes.

Para dar soporte a la nueva estructura organizacional, se seguirán adaptando y mejorando los sistemas de información y control, aplicando siempre criterios homogéneos y con la participación activa de las unidades centrales de apoyo y de tecnologías.

### **C) Recursos humanos**

Banco Pastor quiere ser el banco de referencia de nuestros clientes atendiendo todas sus necesidades financieras mediante productos y servicios diferenciados y adaptados a sus características.

Para poder lograrlo tenemos que contar con productos competitivos, una estructura ágil y, fundamentalmente, con un equipo humano atento y motivado, que busque soluciones ajustadas a las circunstancias de cada cliente. Conscientes de ello, nos hemos esforzado por dotar a nuestros empleados de los recursos y habilidades requeridos para desarrollar plenamente su potencial y lograr nuestro objetivo. Este esfuerzo, que continúa desarrollándose, se ha materializado, entre otros, en la implantación de un Sistema Integrado de Gestión de RRHH, el desarrollo de amplios programas de formación o la puesta en marcha del sistema de evaluación por Competencias.

Así, durante el año 2001 ha continuado nuestro empeño para lograr que la plantilla de Banco Pastor cuente con la preparación, actitud y aptitud suficientes para ofrecer un alto nivel de servicio a nuestros clientes. En este sentido hemos buscado en las nuevas incorporaciones no sólo preparación (el 85% de las altas durante los últimos dos años tienen formación universitaria), sino también otras cualidades como adaptación al entorno empresarial y social y un elevado nivel de proactividad en la relación con el cliente. La mayoría de estos más de 200 nuevos empleados se ha integrado en el Modelo de Desarrollo Profesional implantado ya en 1995. Este modelo, mediante una combinación, entre otros, de formación (en las aulas y en el puesto de trabajo) y evaluación periódica, busca proporcionar las herramientas y conocimientos necesarios para el desarrollo de una carrera profesional dentro del Banco que aumente paulatinamente las responsabilidades y polivalencia de los empleados con mayor potencial.

En el plano de la gestión del Capital Humano, este ejercicio ha sido el año de la Exteriorización de los Fondos de Pensiones, con el Acuerdo de un Sistema de Previsión y de beneficios sociales que afecta por primera vez a toda la plantilla del Banco

El nuevo sistema de Previsión Social que, al amparo de la Cláusula Adicional Sexta del XVIII Convenio Colectivo de Banca, sustituirá al antiguo sistema, convirtiendo la mera expectativa de derecho que hasta el momento tenían los



empleados, en un derecho firme, mediante la asignación individual de los fondos constituidos y que continuarán constituyéndose en el futuro, Asimismo, establecerá una cobertura de jubilación para el colectivo de empleados que ingresaron en el Banco desde el 8/03/80, con lo que toda la plantilla gozará de un sistema de previsión social en su etapa de jubilación.

### 7.3. Principales hechos relevantes desde finales de 2001

Con fecha 24 de enero de 2002, el Consejo de Administración del Banco acordó abonar un tercer dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2001 de 0,124 euros brutos por acción, con un importe total de 6.760 miles de euros. Dicho dividendo fue pagadero a partir del 18 de febrero de 2002.

Con fecha 18 de abril de 2002, Banco Pastor, S.A., celebró, en segunda convocatoria la Junta General de Accionistas, conforme al Orden del Día comunicado a la C.N.M.V. con fecha 15 de marzo pasado.

Todos los Orden del Día fueron aprobados por unanimidad, entre ellos el punto 2º en el que se acordaba abonar un dividendo complementario del ejercicio 2001 por importe de 0,142 euros por acción. dividendo será pagadero a partir del día 22 de mayo de 2002.

Por otra parte, Banco Pastor se halla inmerso desde noviembre de 2001 en un programa de Titulización de préstamos a PYMES. El fondo se denomina “FTPYME-TDA3” y supone la titulización de 225.055 miles de euros a través de la emisión de tres clases de bonos, que se han desembolsado el 22 de febrero de 2002.

La clase 1 está compuesta por dos Series de Bonos: 1CA (76,6%), 1SA (19,20%) de 100.000 euros nominales cada uno; la clase 2 está compuesta por dos series de bonos: 2CA (0,92%), 2SA (0,92%) de 5.000 euros nominales cada uno; y la clase B está integrada por una sola serie (2,37%) de 5.000 euros nominales cada uno. Las series 1CA y 2CA contarán con el aval del Estado.

El rating de las series es el siguiente: 1CA: AAA; 1SA: AA; 2CA: AA+; 2SA: A; y B: BB.

Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2002, las magnitudes fundamentales del balance y cuenta de resultados del Grupo Banco Pastor, ponen una vez más de manifiesto el fuerte dinamismo de su negocio bancario básico.

A Coruña a xx de xxxxxxx de 2002

Banco Pastor, S.A.  
P.p.

---

D. Miguel Sanmartín Losada